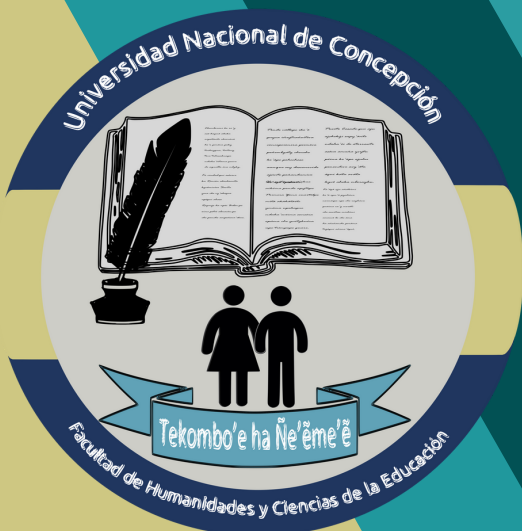




# REVISTA CIENTÍFICA

*Humanidades*

Julio 2022 | VOL 01 | NUM 01



©

Revista. Científica. Humanidades

Vol. 1- N° 1/ Edición Especial

Anual - junio 2022

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad Nacional de Concepción

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero

Concepción - Paraguay

Versión en línea a texto completo:

<https://revistas.unc.edu.py/index.php/fhyce/index>

Equipo editorial

***Directora General***

Dra. María Concepción Araujo de Benítez

***Coordinación Editorial***

Mg. Mirta Antonia Fernández González

Mg. Pablo Javier Carvallo Peña

***Comité de Redacción***

Mg. Diosnel Jorge Cáceres Coronel

Mg. Norma Elizabeth Silva de Cáceres

***Revisión Técnica***

Dra. Valeriana Guijo

Dra. Beatriz Núñez

Dra. Celia Godoy

Mg. Andrea Susana Núñez

***Soporte Técnico y Diagramación***

Ing. Ovidio Rojas Chávez

***Coordinación Integral***

Dirección de Investigación FHCE

***Edición de la portada***

Mg. Verónica Aquino de Sosa



## TABLA DE CONTENIDOS

	<b>Pág.</b>
<b><i>EDITORIAL</i></b>	
Importancia de la investigación científica	5-6
<b><i>ORIGINAL</i></b>	
Influencia de la vida urbana en el estilo de vida de los indígenas del barrio Redención de la ciudad de Concepción, año 2018	7-18
Percepción de estudiantes y egresados de la carrera Ciencias de la Educación de la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNC sobre la acreditación de la carrera por la ANEAES, año 2020	19-33
Perfil bibliométrico y calidad de fuentes en trabajos de Especializaciones Odontológicas desarrollados en la Universidad Nacional de Concepción defendidas entre el 2015 al 2020	34-42
Percepción de estudiantes de estudiantes del bachillerato científico del Centro Regional de Educación Juan Emilio O’Leary sobre la depresión como problemática social. Concepción, año 2020	43-53
Condiciones de vida de las mujeres reclusas en la Penitenciaría Regional de Concepción, año 2020	54-64
Utilización del celular en el aula por los estudiantes del Bachillerato Científico, Centro Regional de Educación de Concepción, año 2019	65-82
La efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje en aulas virtuales: un estudio comparativo en Institutos de Formación Docente de SanPedro y Concepción	83-91
Manifestaciones de los adolescentes relacionados con la vuelta a clase en tiempo de pandemia COVID - 19	92- 97
<b><i>ARTÍCULO DE OPINIÓN</i></b>	
Primera experiencia de formación intercultural en la Educación Superior en la Universidad Nacional de Concepción: fortalezas y desafíos	98- 104
El docente universitario en tiempo de incertidumbre	105-109

## IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Las funciones sustantivas de la universidad son tres: la docencia, la extensión y la investigación. Una de las funciones esenciales de la universidad es desempeñar un rol protagónico en el ámbito de las ciencias, las artes y las letras, así la investigación constituye una labor de vital importancia y se concibe en estrecha relación con la docencia y la proyección social. En la sociedad del conocimiento, la universidad debe favorecer la información de los recursos humanos e incentivar la investigación, orientado por la preparación de expertos que puedan hacer frente a las necesidades de sus sociedades con miras a resolver sus problemas desde una perspectiva integral tanto de la persona como de la sociedad.

En el escenario actual, la investigación es una exigencia universitaria y como tal se podría mencionar que la Investigación Educativa "...trata las cuestiones y problemas relativos a la naturaleza, epistemología, metodología, fines y objetivos en el marco de la búsqueda progresiva de conocimiento en el ámbito educativo..." (Arnal; Rincón. 1994) Si bien es cierto que, para conocer la realidad educativa, abordarla debe ser a través de la investigación científica, teniendo en cuenta que en cualquier área del conocimiento humano, está orientada no sólo a la descripción, explicación, predicción y control de los fenómenos, sino fundamentalmente a su comprensión, ya que la educación es un fenómeno complejo, cuya naturaleza está determinada por diferentes paradigmas y teorías, las cuales van a incidir en el tipo de investigación a realizar, pues representan una manera global de concebir la realidad al brindar un marco general de la investigación específicamente sobre el fenómeno educativo, que brinda los lineamientos y discusiones generales acerca de la temática a investigar.

Es por ello que en esta Revista se busca dar un espacio de socialización de experiencias valiosas que son fruto de un proceso recorrido por la senda de la investigación para la conquista del saber y la verdad. Por lo que hoy llega a cada uno con la intención de fusionar la importancia que tiene la investigación y la docencia, recordando que, si queremos mejorar el mundo, debemos empezar por la educación. "La educación es formación permanente del hombre, en sentido individual y en sentido colectivo, y su acción formativa se dirige a toda la sociedad de un país". (Dengo, 2000, p.79) y en ese afán de perfeccionamiento constante que el ser humano tiende a una formación o preparación constante para afrontar los retos que trae esta sociedad cambiante, denominada del

conocimiento y la información. La meta final de la verdadera educación es no sólo hacer que la gente haga lo que es correcto, sino que disfrute haciéndolo; no sólo formar personas trabajadoras, sino personas que amen el trabajo; no sólo individuos con conocimientos, sino con amor al conocimiento; no sólo seres puros, sino con amor a la pureza; no sólo personas justas, sino con hambre y sed de justicia (John Ruskin)

**Bibliografía.**

Arnal, J. Del Rincón y otros. (1994). *Investigación Educativa. Fundamentos y metodologías*. Edit. Labor.

Malagón Plata, L (2019) El currículo: fundamentos teóricos y prácticos. 1<sup>a</sup>. Ed. - Ibagué: Universidad del Tolima.


*Dr. Clarito Rojas Marín*

Rector de la Universidad Nacional de Concepción y Vicepresidente de CONES

Artículo Original/ Original Article

## Influencia de la vida urbana en el estilo de vida de los indígenas del barrio Redención de la ciudad de Concepción, año 2018

*Influence of urban life on the lifestyle of the indigenous people of the Redención neighborhood of the city of Concepción, year 2018*

 Carvalho Peña, Pablo Javier <sup>1</sup>

 Fernández González, Mirta Antonia <sup>2</sup>

 Valiente Fernández, Fabiola María <sup>3</sup>

1. Universidad Nacional de Concepción, Magíster en Educación, Docente FHCE y Asesor Académico FM
2. Universidad Nacional de Concepción, Magíster en Metodología de la Investigación Científica, Directora de Investigación FHCE y Docente FCEA
3. Universidad Nacional de Concepción, Magíster en Metodología de la Investigación Científica, Docente FHCE y FCEA

---

### Resumen

Este artículo se enfoca en responder la siguiente pregunta general: ¿Cómo ha influido en el estilo de vida de los indígenas del barrio Redención su asentamiento en la zona urbana? y con el fin de orientar el primer cuestionamiento se consideró necesario preguntarse acerca de: ¿Cómo ha influido en aspectos como su forma de obtención de recursos de subsistencia, en su lenguaje, en sus elementos de interacción social como los pasatiempos, las creencias religiosas, los ritos y convivencia con los blancos? El estudio es de enfoque cualitativo, con un método etnográfico. Para recabar el sustento teórico se basó en la revisión de referencias bibliográficas acorde a lo estudiado confrontados con la realidad vivida por los nativos. Los datos fueron recolectados a través de una entrevista estructurada realizada a la cacique de la Comunidad, la Sra. Jacinta Pereira, todos estos aspectos orientados al logro del objetivo propuesto: Determinar la influencia en el estilo de vida de la comunidad nativa del barrio Redención, su asentamiento en la zona urbana de la Ciudad de Concepción. Los resultados permitieron arribar a la siguiente conclusión: El asentamiento de los nativos en la zona urbana ha provocado que los mismos se vayan adaptando a los cambios que exige la vida de “los blancos”, cambiando paulatinamente algunos aspectos de su cultura, tuvieron que adaptarse a un espacio físico reducido, además de las actividades económicas de subsistencia que ofrece la vida de la ciudad. No obstante, siguen manteniendo aún vivo algunos de los rituales primitivos a través de sus festejos peculiares y la presencia de su sacerdote, más allá de la asistencia de sacerdotes católicos.

**Palabras clave:** Vida urbana, indígenas, subsistencia, convivencia, blancos

---

### SUMMARY/ ABSTRAC

This article focuses on answering the following general question: How has their settlement in the urban area influenced the lifestyle of the indigenous people of the Redención neighborhood? and in order to guide the first questioning, it was considered necessary to ask about: How has it influenced aspects such as their way of obtaining subsistence resources, their language, their elements of social interaction such as hobbies, religious beliefs, the rites and coexistence with the whites? The study has a qualitative approach, with an ethnographic method. To obtain the theoretical support, it was based on the review of bibliographical references according to what was studied, confronted with the reality lived by the natives. The data was collected through a structured interview with the chief of the Community, Mrs. Jacinta Pereira, all these aspects aimed at achieving the proposed objective: Determine the influence on the lifestyle of the native community of the Redención neighborhood, their settlement in the urban area of the City of Concepción. The results allowed us to reach the following conclusion: The settlement of the natives in the urban area has caused them to adapt to the changes that the life of "whites" demands, gradually changing some aspects of their culture, they had to adapt to a reduced physical space, in addition to the subsistence economic activities that city life offers. However, some of the primitive rituals are still kept alive through their peculiar festivities and the presence of their priest, beyond the assistance of Catholic priests.

**Keywords:** Urban life, indigenous, subsistence, coexistence, whites

---

\*Autor de Correspondencia: Pablo Javier Carvalho Peña [pabloja.carvalho@gmail.com](mailto:pabloja.carvalho@gmail.com)

Fecha de recepción: diciembre 2021. Fecha de aceptación: diciembre 2021



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

## 1. Introducción

El descubrimiento de América fue uno de los hechos más importantes en la historia humana. Este acontecimiento permitió, además de tierras, descubrir un nuevo rostro, el del nativo americano. Pero el tema verdaderamente central en cuanto a su significado y consecuencias es, sin duda, lo que atañe a las implicaciones que trastocaron el mundo de los pueblos originarios.

Con el descubrimiento de las nuevas tierras, “una nueva categoría irrumpe y redefine a lo humano. Pues al mismo tiempo que Occidente toma conocimiento del hombre nativo de América, emerge con caracterología propia, otro hombre: el descubridor europeo; el conquistador” (Sánchez, 2009, p. 17) Este hecho desencadenó la casi total aniquilación de los grupos étnicos primitivos de América. Si bien, para los europeos fue una experiencia beneficiosa, no se puede decir lo mismo de los nativos, quienes empezaron a sufrir la perversidad del hombre blanco. Tal es el caso de grandes civilizaciones, como los aztecas y los incas quienes cuando llegaron los europeos estaban en su apogeo imperial, pero que llegaron a ser exterminados, al igual que muchos otros grupos étnicos durante el transcurso de la colonización como los nativos de la Patagonia, los Charrúas del Uruguay y los yaquis de México. (Galeano, 2006).

Los estudiosos no pueden precisar con exactitud la cantidad de habitantes de América a la llegada de los españoles, pero se estima que “sumaban no menos de 70 millones, de los cuales un siglo y medio después quedaron solo 3 millones y medio” (Ibídem p. 58), estos datos dan la pauta del gran exterminio de que fueron objetos.

En el caso del Paraguay, se estima que un millón y medio de nativos guaraníes habitaban vastas zonas del territorio a la llegada de los europeos, si bien no fueron aniquilados, también fueron víctimas de sistemas inhumanos como la encomienda y la mita.

La situación de los nativos paraguayos no es tan distinta al de otros grupos étnicos de otros países como el de Bolivia, Perú o México, quienes siguen sufriendo de grandes desigualdades en todos los sectores, más allá de

que las Naciones Unidas haya emitido una declaración sobre los derechos de los Pueblos Indígenas en el 2007. Igualmente, si bien la Constitución Nacional del Paraguay de 1992, en sus artículos 62- 63 y 64 habla de sus derechos, en cuanto a identidad étnica, a sus derechos a la propiedad comunitaria, donde se les garantiza la conservación y desarrollo de sus estilos de vida. Un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, realizada en el 2009 expresa que infortunadamente aún existen brechas de marcada exclusión y adversidad que afectan a los indígenas, y que están reflejadas en las estadísticas y las condiciones de vida de los mismos.

Los datos del Censo Indígena del 2002 “ilustran que el 51% de su población de 15 años a más son analfabetas con solo 2.2 años de estudio en promedio. Asimismo, indica que de las 412 comunidades indígenas relevadas en el censo, el 45% no tiene asegurada legal y definitivamente su propiedad” (Caballero, 2006, p. 126).

Los legítimos dueños de la América son ahora extranjeros en su propia tierra. Ellos son ahora los que deben ajustarse, al estilo de vida del blanco. Por más que la misma Constitución Nacional del Paraguay reconoce su existencia, en el artículo 62 como grupos de culturas anteriores a la Constitución del pueblo paraguayo, la realidad indica otra cosa. De esta forma a más de quinientos años de la conquista, de ser dueños del paraíso terrenal como lo decía Américo Vespucio en el Siglo XVI, actualmente pasaron a la lucha diaria por la supervivencia, tanto cultural, económica y política (Gabe, 1995, p. 8).

Dentro de este contexto muchos grupos étnicos se vieron obligados a acercarse a la ciudad, arrinconados por el modelo expansionista occidental del Paraguay en las zonas urbanas. Esta situación implica una serie de reestructuraciones de sus propias vidas y cosmovisiones. Implica una nueva adaptación, de esta forma pasaron de sus selvas verdes a formar parte del paisaje de concreto de la ciudad, en cierta forma es una nueva conquista, solamente ya no con



las armas, pero igualmente destructor de su dinámica de vida. Este es el caso de los grupos indígenas del barrio Redención de la Ciudad de Concepción. Esta comunidad indígena, se encuentra asentada en él hace 32 años, en la misma se encuentran actualmente 86 familias que son de las etnias de Lengua, Sanapaná, Angaité, Guaná, Chamacoco, esta colectividad está liderada por una mujer de nombre Jacinta Pereira (Sanapaná), quien ocupa el lugar de Cacique desde hace 4 años, por elección libre de los pobladores. Jacinta Pereira es una persona con una alta capacidad para plantear los problemas de la comunidad y se implica activamente en el seguimiento de los casos o proyectos que para lograr el bienestar de su comunidad. Su persistencia e insistencia ante los gobernantes o autoridades ha llevado a importantes éxitos para la comunidad, como el logro de titular un predio de una hectárea a nombre de su comunidad, gentileza del Obispado de Concepción o conseguir la construcción de viviendas, gracias al apoyo del Consulado de México. En entrevista con la misma se recabó datos descriptivos respecto a la influencia de la vida urbana en el estilo de vida de la comunidad, que es el objetivo fundamental de este trabajo.

Para esta investigación, según la OMS (1999) define estilo de vida de una persona como aquel "compuesto por sus reacciones habituales y por las pautas de conducta que ha desarrollado durante sus procesos de socialización. Estas pautas se aprenden en la relación con los padres, compañeros,

amigos y hermanos, o por la influencia de la escuela, medios de comunicación, etc. Dichas pautas de comportamiento son interpretadas y puestas a prueba continuamente en las diversas situaciones sociales y, por tanto, no son fijas, sino que están sujetas a modificaciones.

En el contexto americano se han realizado otras investigaciones referentes a la vida indígena en comunidades urbanas como el de Verónica Figueroa Huencho de la Universidad Ramon Llull, titulado "Capital Social y Desarrollo Urbano Indígena" (2007); el de María Elena Herrera Amaya titulado "Comunidades indígenas urbanas: disputas y negociaciones por el reconocimiento" (2018), el de Ruth Dávila Figueroa Titulado "Multiculturalismo y pueblos indígenas en zonas urbanas en Canadá: una reflexión sobre el debate entre el reconocimiento y la redistribución" (2013) y el de Ana María Barbosa Oyanarte titulado "Indignas urbanos en el Uruguay" (2019). Se han seleccionado estos trabajos porque abordan diversos factores que repercuten en la vida de las comunidades originarias de América y presentan una descripción completa de sus condiciones de vida caracterizadas por la pobreza, la falta de apoyo estatal, el desplazamiento de sus tierras por el avance de la agricultura moderna, la pérdida gradual de sus costumbres y tradiciones. No obstante, no enfatizan lo referente a cómo es afectada el estilo de vida de una comunidad indígena al vincularse directamente como la comunidad culturalmente diferente. Este

aspecto es la que esta investigación aborda desde un enfoque cualitativo. A eso sumado que, a partir del 2006 en el Foro Permanente sobre Pueblos Indígenas de la ONU, se trataba por primera vez la relación entre indígenas y migración urbana como un fenómeno global (UNPFII, 2007/2008; UN, 2009). Esto generó un renovado interés por la categoría “indígenas urbanos” en el ámbito de las políticas públicas, así como en el campo académico. En Latino América, la movilidad indígena a centros urbanos, no es un fenómeno reciente, sino que tiene raíces coloniales. Sin embargo, esta movilidad se ha mantenido históricamente invisibilizada debido a imaginarios espaciales racializados que construyen el espacio urbano como perteneciente a lo “blanco” y/o “mestizo,” mientras que el rural a lo “indígena” (ver De la Cadena 2000, Weismantel 2001). En las últimas décadas, sin embargo, el proceso de movilidad indígena urbana se ha acelerado considerablemente debido a factores tales como la invasión de tierras indígenas, deforestación, violencia militar y paramilitar, la búsqueda de mejores oportunidades laborales y acceso a servicios básicos, salud, educación, entre otros (McSweeney & Jokish, 2005)

Teniendo en cuenta lo planteado precedentemente, surge la siguiente interrogación ¿Cómo ha influido en el estilo de vida de los indígenas del barrio Redención su asentamiento en la zona urbana de la ciudad de Concepción? Para responder a esta pregunta se diseña la

presente investigación y se establece el siguiente objetivo general.

### **Objetivo General**

Determinar la influencia en la forma de vida de la comunidad nativo del barrio Redención, su asentamiento en la zona urbana de la Ciudad de Concepción.

### **Objetivos Específicos**

Determinar los cambios en la forma de obtención de los recursos de subsistencia de los nativos del Barrio Redención tras su asentamiento dentro de la zona urbana.

Identificar las influencias sobre el lenguaje de los nativos del Barrio Redención por el hecho de su establecimiento dentro de la zona urbana.

Describir los cambios observados en la interacción social de los nativos del Barrio Redención, tras su asentamiento dentro de la zona urbana.

Este trabajo de investigación pretendió dar información relevante respecto a cómo el asentamiento en la zona urbana influyó en el estilo de vida de los nativos del barrio Redención de la ciudad de Concepción. La importancia de la investigación radica, en determinar cuáles son los valores, costumbres, creencias que pueden estar perdiendo y que es conveniente cuidar y proteger.

Los resultados de la investigación posibilitaron también que los miembros de instituciones gubernamentales y no gubernamentales se interesen en apoyar con proyectos y gestiones con miras a

favorecer la calidad de vida de los nativos asentados en la ciudad.

Es pertinente mencionar que el estudio de esta comunidad de nativos tiene un realce muy importante, pues en estos 200 años de vida independiente, se puede constatar que ellos son los antepasados, los verdaderos herederos del Paraguay, que tienen una cultura propia que si bien se fue debilitando con el ingreso de ellos a la vida urbana, es conveniente conocer su estilo de vida, pues un país que no conoce su pasado e historia, no puede valorarla, pues solo se ama lo que se conoce.

## **2. Material y Método**

Esta investigación es de enfoque cualitativo, con un método etnográfico, “la etnografía es el arte y la ciencia de describir a un grupo humano: sus instituciones, comportamientos interpersonales, producciones materiales y sus creencias” (Angrosino, 2007:35)

### **Muestra - Informante Clave**

Para la recolección de datos se seleccionó a una informante clave, que en este caso fue el cacique de la comunidad, la Sra. Jacinta Pereira, de la parcialidad Sanapaná. La misma es la máxima autoridad de la comunidad nativa. La señora Jacinta es poseedora de toda la información disponible de su comunidad por lo que constituye la fuente de primera mano para la obtención de los datos.

### **Instrumentos de recolección de datos**

El instrumento utilizado para la recolección de datos fue una Guía de Entrevista semi estructurada. La Guía se confeccionó en base a los objetivos del estudio. Las respuestas fueron asentadas en la misma Guía para su posterior análisis.

### **Análisis y procesamiento de datos**

Los investigadores llevaron un formato de entrevista pre elaborado con las cuestiones que interesan a la investigación, con los respectivos espacios para escribir las respuestas de la entrevistada. De este modo mientras uno de los investigadores realizaba las preguntas, otro iba anotando las respuestas con la mayor exactitud posible, tal como lo expresa la entrevistada.

No se procedió a usar grabadora, por la interferencia que pueda causar a la entrevistada y para evitar que se sienta incómoda con el aparato cerca de su boca. Pues lo que se buscó en todo momento es la naturalidad, la normalidad en la conversación sin distractor alguno.

Luego de la entrevista, las anotaciones realizadas fueron ordenadas y transcritas digitalmente en el procesar de textos Word, para su análisis.

El análisis se inició identificando las respuestas claves de cada pregunta, esto significa que de todo lo que expresó la entrevistada y fue anotado, se desechó aquellos que no guardan relación con los ítems planteados, y se procesó aquellos de relevancia según los ítems requeridos.

### 3. Resultados

#### Formas de obtener recursos de subsistencia

A la entrevistada se le planteó varias preguntas referentes a este tópico, considerando variable sexo, es decir actividad económica de mujeres y varones.

La respuesta obtenida ilustra que, en la citada comunidad, tanto varones como mujeres se dedican mayoritariamente a la venta de periódicos y bingos, otros se dedican a la venta de artesanías hechas por ellos mismos y seis varones desempeñan funciones en la Municipalidad de Concepción como jornaleros. Cabe resaltar también que existen épocas en que casi todos los varones se ausentan, pues van a trabajar a estancias y su estadía es de tres meses aproximadamente. En estos casos las mujeres asumen las responsabilidades del hogar, sin dejar de dedicarse a la venta de periódicos y bingos.

A parte de la venta de periódicos y bingos, también reciben ayudas esporádicas de la Gobernación, a través de la Secretaria de Acción Social y el Obispado, que consiste principalmente en provisiones y útiles escolares.

#### Interacción social

Esta dimensión incluyó las subdimensiones Pasatiempos, Creencia Religiosa Ritos y Convivencia con el blanco. Los datos arrojan las siguientes características:

**Ocio Pasatiempo:** Se constató que la principal actividad recreativa de los nativos de la comunidad, es el juego del vóley mixto, pues todas las tardes se reúnen en la cancha ubicada en el centro mismo de la comunidad, para disputar el juego familia contra familia. Así

también otra actividad que recrea a los varones es el fútbol, a pesar de que es un pasatiempo más ocasional.

La ronda de tereré y la música moderna entre los más jóvenes de la comunidad (En el momento en que los investigadores hacían la entrevista se escucha en una vivienda la música de Nadia portillo, la Cachorra), es también otra actividad de tiempo libre. En un momento de la entrevista la Sra. Jacinta explicó que las familias cuentan con un aparato de televisor, que también se constituye en un medio de distracción para ellos, como así también es común entre ellos, la tenencia de aparatos celulares.

**Creencias religiosas:** en relación a la religiosidad que practican, la informante clave expresó que la comunidad profesa la religión católica. Esto se ve evidenciado en la parte en que la entrevistada manifiesta que reciben la visita y asistencia de sacerdotes, para los sacramentos del bautismo y la eucaristía.

Más allá de que reciban la asistencia de los curas, los nativos también mantienen su creencia religiosa originaria transmitidos por los mayores, esto se ve confirmado en la figura del sacerdote indígena, que visita y realiza rituales en fechas especiales.

**Ritos:** entre los ritos practicados se destaca la celebración del 19 de abril, que conmemora el día del Indígena. Cabe resaltar que esta fecha fue estipulada por el hombre no indígena, en recordación a los dueños originarios de América. Asimismo, en el mes de diciembre, los nativos de la comunidad investigada festejan según expresión de la entrevistada “las nuevas aves”, “el florecimiento

de las plantas” y “la abundancia de miel”. Como forma de agradecimiento por las gracias recibidas de sus dioses, visten sus mejores trajes típicos hechos de plumas, danzan la “Choqueada” (Baile típico) y rezan en sus lenguas originarias.

También festejan acontecimientos especiales como 15 años y casamiento según sus propios rituales originarios; en estas ocasiones según lo expresó la Cacique, toman el “Chicha” (trago típico) y frutos especiales traídos del bosque para la ocasión (En este punto expresó que extrañan el fruto Karanda’ y Rúa, que actualmente les cuesta conseguir) También realizan la choqueada. Todos participan de la ceremonia, sin necesidad de invitaciones escritas.

Para los rituales de nacimiento y mortalidad realizan oraciones especiales en el idioma propio de la etnia. En caso de muerte entierran a sus seres en el cementerio de la ciudad.

**Convivencia con el ex grupo** en cuanto a este aspecto, se destaca que, para los encuentros de Vóley y Fútbol, los nativos comparten con sus amigos “blancos”. Así también la escuela “Juan Diego”, se constituye en un medio de convivencia con el blanco ya que hay profesores y alumnos nativos y blancos.

Un aspecto negativo que menciona la entrevistada fue que en ocasiones se sienten discriminados por los no indígenas, ejemplificando que cuando ofrecen tereré a los blancos estos se rehúsan a compartir. Esta actitud lo considera como una actitud racista una marginación hacia ellos. En este mismo

contexto, la Sra. Jacinta expresó su incredulidad ante el hecho de que un blanco acepte formar familia con un nativo, por creer en la imposibilidad de adaptación a las costumbres de vida de ellos.

**Lenguaje:** En esta dimensión la encuestada expresó que hablan el idioma guaraní. Igualmente aclaró que solamente los adultos mantienen vivo su idioma primitivo de acuerdo a sus etnias: Lengua, Sanapaná, Angaite, Guaná, Chamacoco. Así mismo, también los niños y jóvenes que asisten a la Escuela “Juan Diego” reciben la enseñanza del idioma castellano.

En otra parte de la entrevista la cacique Jacinta Pereira manifestó que existe un proyecto de implementación de los

idiomas primitivos de cada etnia, en la Escuela “Juan Diego”, proyecto que está planificado con el fin de conservar la cultura

de los pueblos indígenas. Y el hecho de mantener viva la lengua primitiva solo sería posible si, también las generaciones más jóvenes de la comunidad la hablarán cotidianamente.

**Tabla 1.- Resumen de la información**

Formas de obtener recursos de subsistencia	
<b>SITUACIONES CONSTATADAS</b>	Existen épocas en que casi todos los varones se ausentan, pues van a trabajar en estancias y su estadía es de tres meses. Los ingresos lo reciben de la venta de periódicos y bingos así también de la ayuda gubernamental y del Obispado de Concepción.
<b>COMENTARIOS DEL ENTREVISTADOR</b>	<i>Haciendo un paralelismo entre las actividades que realizan actualmente los indígenas y con los que hacían según la tradición e historia de ellos, se puede constatar que la caza, la pesca y la recolección de frutos ya no es un medio de subsistencia actualmente, se tuvieron que adaptar a los cambios que ofrece la vida urbana, alegando que no pueden tampoco dedicarse a la huerta, pues el terreno de una hectárea que poseen solo abastece para albergar sus viviendas, pero que los trabajos que realizan son suficientes “Gracias a Dios” (expresión de Jacinta Pereira) para la subsistencia</i>

Lenguaje	
SITUACIONES CONSTATADAS	Todos hablan el idioma guaraní solamente los adultos mantienen los idiomas de acuerdo a sus etnias: Lengua Sanapaná, Angaite, Guaná, Chamaco. En la escuela le enseñan el idioma castellano.
COMENTARIOS DEL ENTREVISTADOR	<i>En cuanto a su idioma existe un proyecto de implementación de los idiomas de cada etnia, en la escuela "Juan Diego" de manera a conservar la cultura, pues solamente los adultos ya manejan y las nuevas generaciones solo hablan el guaraní aprenden el español en la escuela.</i>

Interacción social	
SITUACIONES CONSTATADAS	<p>Pasatiempo: la mayoría de los jóvenes en sus ratos de ocio se dedican a escuchar música, jugar vóley o fútbol, tomar terere, conversar o ver televisión.</p> <p>Creencias religiosas y Ritos: en su gran mayoría son católicos y reciben la visita y asistencia de sacerdotes, para los sacramentos de bautismo, eucaristía. Además, tienen su propio sacerdote indígena, que visita y realiza rituales especiales el 19 de abril, fecha de recordación del Indígena y en diciembre por las nuevas aves, porque florecen las plantas y hay mucha miel, para estas fechas exclusivas, bailan la choqueada, vestidos con sus plumas y rezan en su lengua.</p> <p>Convivencia con el blanco: En cuanto a la práctica de fútbol, dicen compartir con sus amigos "blancos". La comunidad cuenta con una Escuela "Juan Diego", que funciona en los turnos mañana y tarde, desde el maternal hasta el noveno grado</p>
COMENTARIOS DEL ENTREVISTADOR	<p>Los indígenas disponen de mucho tiempo de ocio que lo dedican a diferencia de sus antepasados a escuchar músicas modernas y a alto volumen, algunos se reúnen a conversar y tomar terere principalmente los varones, mientras las mujeres juegan al vóley desde tempranas horas de la tarde hasta que empieza a oscurecer.</p> <p>En cuanto a sus rituales, lo siguen manteniendo, en ese aspecto la urbanidad no les ha hecho perder, pues recuerdan festividades propias de ellos con vestimentas características, hechas de plumas y cantando en el idioma de cada etnia, resaltando el consumo de frutos silvestres y como bebida "chicha" (bebida alcohólica, especie de cerveza hecha de cascara de piña fermentada)</p> <p>La convivencia con los "blancos" (individuo de la raza blanca) es buena, pues principalmente los varones comparten los partidos de fútbol con ellos y mantienen amistades. Además, en la escuela de la comunidad asisten niños que no precisamente sean de la etnia de ellos y los maestros son "blancos", cabe resaltar además que según la cacique los "blancos" muchas veces les tienen asco a ellos, porque no quieren compartir terere con ellos y expreso que es casi imposible que de 100 pueda haber 1 que se quiera casar con un indígena porque no querrán compartir su cultura.</p>

#### 4. Discusión de hallazgos

De acuerdo a los datos obtenidos, se puede apreciar que:

En relación a la forma de obtener los recursos de subsistencia, los nativos de la comunidad del Barrio Redención tuvieron que adaptarse al tipo de trabajo que la ciudad les ofrecía, en este caso, a la venta de periódicos, bingos y artesanías elaborados por ellos mismos. La mayoría obtiene recursos realizando este tipo de tarea que no les obliga a tener un tiempo fijo de

trabajo o estar sujetos a un trabajo en cadena, son trabajos residuales. Así también, pudo notarse que la tribu urbana los condujo a dejar de lado sus quehaceres primitivos, que carecían de una estructura como el tiempo y el espacio para ahora introducirse al mundo laboral de los "blancos", pues el nuevo lugar que eligieron para vivir los empujó a tener oportunidades laborales paralelas que los no indígenas en instituciones gubernamentales lo cual hace posible una interacción cercana con personas que no pertenecen a su comunidad. Ya la época de la caza y la pesca, actividades que fueran las que primitivamente desarrollaban para subsistir quedaron atrás una vez que se asentaron en la ciudad. Otro aspecto que dejaron atrás al abandonar sus territorios ancestrales fue el cambio de rol de la mujer indígena que aparte de tener a su cargo la crianza de los hijos y los quehaceres del hogar, también deben salir a trabajar por las calles de la ciudad. Sus recursos de subsistencia fueron urbanizados.

*En cuanto a la interacción social como:*

- ✓ **Pasatiempo:** Se constató que los nativos adoptan como actividades de recreación las mismas que los "blancos", utilizan para recrearse el juego del vóley y el fútbol. Es notorio ver que el asentarse en la ciudad los condujo a adoptar el mismo estilo recreativo de la urbanidad abandonando así las costumbres recreativas de sus antepasados.

Otra actividad de ocio que comparten es la ronda de terere y escuchar música moderna, esta actividad de tiempo libre lo hacen los más jóvenes de la comunidad. Esta es otra adopción del mundo moderno, la "civilización blanca" los contagia con sus gustos recreativos. También la tenencia del televisor y los

aparatos celulares forman parte de sus distracciones, como puede apreciarse ya los nativos urbanos están empapados del mundo de la tecnología.

✓ **En referencia a las creencias religiosas**, los nativos mantienen viva su creencia religiosa originaria, este legado primitivo no han perdido aun habiendo migrado de sus tierras a territorios urbanos, es evidente que tienen arraigado la religiosidad en sus dioses y también en el sacerdote indígena que los asiste en sus cultos más primitivos. Aun así es bueno resaltar que profesan la religión católica, pues la vida urbana los condujo a aceptar la evangelización realizada por los sacerdotes.

✓ **En cuanto a los Ritos:** es muy significativo mencionar que hasta hoy aun en la zona urbana mantienen los ritos legados por sus antepasados como: La bienvenida que dan al mes de diciembre, pues conmemoran el nacimiento “de las nuevas aves”, “el florecimiento de las plantas” y “la abundancia de miel”. Para festejar este acontecimiento en el mes de diciembre visten sus mejores trajes típicos hechos con plumas, danzan la “Choqueada”, que es un baile típico y rezan en sus lenguas originarias.

Estos ritos hacen parte de su rica cultura primitiva, ritos que las personas de la ciudad no reconocen como un motivo de festividad. Y que tampoco es compartido por los nativos con otras personas que no pertenecen a la comunidad indígena.

Por otro lado, al igual que los “blancos”, también festejan acontecimientos familiares como 15 años y

casamiento según sus propios rituales originarios; en estas ocasiones, beben la bebida originaria la “Chicha” y consumen frutos especiales traídos del bosque para la ocasión. También danzan la choqueada. Todos participan de la ceremonia, sin necesidad de invitaciones escritas.

Para los rituales de nacimiento y mortalidad realizan oraciones especiales en el idioma propio de la etnia.

Como puede notarse los nativos de la comunidad del Barrio Redención conservan sus ritos ancestrales, tal vez, sea uno de los pocos aspectos que la urbanización no ha podido arrancarles, pues ellos practican acontecimientos comunes que los no indígenas como: 15 años, casamientos, celebran el nacimiento de un nuevo ser y lamentan la pérdida de un ser querido. Lo que no hacen de igual manera es el ritual para cada ocasión.

✓ **Convivencia externa:** en cuanto a este aspecto, se podría mencionar que los nativos pudieron establecer lazos de convivencia con otras personas ajenas a su comunidad, eso demuestra que los mismos no son cerrados a compartir con los “blancos”. Esto puede notarse en la amistad que comparten mediante la práctica del juego y la aceptación de recurrir a una institución escolar donde diariamente comparten tiempo y espacio con docentes que no son indígenas. Esto apunta a mencionar que los nativos son capaces de adaptarse a personas ajenas a ellos y que la vida en la ciudad los ha

llevado a tratar con personas que no pertenecen a su comunidad.

Tal vez no haya mayor apertura por parte de los nativos para compartir con los no indígenas otros espacios, pues existe un prejuicio en relación a ellos, los mismos se sienten en varias ocasiones disminuidos y despreciados por lo blancos, que los rechazan a veces con expresiones verbales y gestuales.

- ✓ **Lenguaje:** La lengua materna de los niños y jóvenes de la comunidad es el idioma guaraní, pues es el lenguaje cotidiano que manejan todos los miembros de la comunidad, es decir, adultos, jóvenes y niños. Pues el idioma originario de cada etnia: Lengua, Sanapaná, Angaite, Guaná, Chamacoco manejan solamente las personas mayores. Por lo que existe un proyecto de implementación de los idiomas primitivos de cada etnia, en la Escuela “Juan Diego”, proyecto que está planificado con el fin de conservar la cultura de los pueblos indígenas.

Así mismo, también los niños y jóvenes que asisten a la Escuela “Juan Diego” reciben la enseñanza del idioma castellano.

El asentamiento de los nativos en la zona urbana propició que adaptasen los idiomas propios que utilizan los “blancos” lo que fue ocasionando el debilitamiento de la lengua propia de cada etnia por lo que urge mantener viva la lengua primitiva con

el uso cotidiano que hagan de ella las nuevas generaciones de la comunidad.

## 5. CONCLUSIONES

“La civilización material de los guaraníes fue muy pobre, pues no construyeron palacios, fortalezas, pirámides ni templos. Apenas produjeron alfarería, vasijas, cestería, fibras y tejido. Pero el gran legado de los guaraníes es su idioma, de armoniosa precisión y riqueza de expresión”. (Benítez, s/f) Actualmente siguen dedicándose a la artesanía propia de ellos, además de mantener viva la lengua guaraní que es la lengua materna de ellos, aunque cada etnia tiene una lengua primitiva que corre el riesgo de extinguirse, pues solamente los ancianos la mantienen viva en sus conversaciones, no así, la población más joven que utiliza para comunicarse el idioma guaraní.

“La mujer atendía el kokue o chacra, los quehaceres de la casa y el cuidado de los niños, mientras el hombre atendía la caza, la pesca el adiestramiento de jóvenes y la defensa de la tribu” (Benítez, s/f). Hoy día la realidad ha cambiado de sobremanera, pues las actividades laborales se fueron unificando, tanto para varones y mujeres, pues ambos se han ajustado a las actividades de los “blancos”, y tienen que salir a trabajar, realizando actividades como venta de periódicos, cartones de bingos y artesanías, principalmente las mujeres y los varones a trabajar en estancias como peones y una minoría como jornaleros en la Municipalidad.

En cuanto a sus creencias religiosas se evidencian que son monoteístas, por más que tienen sus propios sacerdotes indígenas, la influencia de la evangelización colonial sigue presente, pues tiene incorporados muchos ritos católicos, perpetuados por los sacerdotes que los visitan. Esto en



concordancia con lo expresado por Luis G. Benítez, en su libro *Lecciones de Historia* cuando expresaba que su religión es de esencia monoteísta” y que existe una “notable la similitud de algunas ideas guaraníicas con la religión católica”.

En cuanto a las actividades realizadas en su tiempo de ocio, se puede ver que al igual que la cultura de “los blancos”, practican deportes como vóley y fútbol, toman tereré en una ronda de amigos, escuchan músicas modernas, ven televisión o “chatean” con sus celulares, en ese aspecto se puede ver la gran influencia de la urbanidad en la vida de los indígenas del barrio Redención.

Finalmente se puede decir que “pese a las circunstancias de que la cultura indígena haya sido dominada y avasallada a partir de la conquista y la colonización, sus elementos culturales se han proyectado con fuerza en todas las naciones americanas”, en Concepción, por ejemplo, en la comunidad indígena del Barrio Redención, hasta nuestros días existen valores culturales que siguen practicando los nativos que la habitan como sus rituales propios como la choqueada, la preparación de chicha, el uso de sus atuendos de plumas en fiestas propias como el día del aborígen (19 de abril) y en el mes de diciembre por las nuevas aves y la abundancia de la miel. Estas son riquezas que aún siguen vivas, pese a la influencia de las costumbres urbanas de los blancos.

El asentamiento de los nativos a la vida urbana ha provocado que los mismos se vayan adaptando a los cambios que exige la vida de “los blancos”, cambiando paulatinamente algunos aspectos de su cultura, que se debe al espacio físico reducido al que tuvieron que ajustarse, además de las actividades económicas de subsistencia que ofrece la vida de la ciudad.

Manteniendo aún vivo los rituales primitivos a través de sus festejos peculiares y la presencia de su sacerdote, más allá de la asistencia de sacerdotes católicos.

## 6. Bibliografía.

Agrosino, M (2007). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. España: MORATA

*Atlas de Comunidades Indígenas en el Paraguay 2002 (2004)*. Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censo. Paraguay.

Benítez, L. (s/a). *Lecciones de Historia Americana*. Paraguay: COMUNEROS.

Cardozo, E. *Paraguay Colonial (1996)*. Paraguay: El Lector

Deruyttere, A. (2001). *Pueblos indígenas, globalización y desarrollo con identidad: algunas reflexiones de estrategia*. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario.

Dirección General de Estadísticas encuestas y censo. (2015). *III Censo nacional de población y vivienda para pueblos indígenas. Censo de comunidades de los pueblos indígenas. Resultados finales 2012*. DGEEC. Paraguay.

García Cabrero, B. (2009). *Manual de métodos de investigación para las ciencias sociales. El manual moderno*: México.

González, N (1998). *Proceso y formación de la cultura paraguaya*. Paraguay: El Lector.

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. (2008) *Metodología de la*

*Investigación. (4ª Ed.). México: Mc. Graw Hill.*

López Cañas, R. E. (2014). *Identidad cultural de los pueblos indígenas. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.*

Ministerio de Educación y Ciencias. Arandura. (2009). Paraguay.

Yépez Morocho, P. (2015). *Tradiciones indígenas en el mundo moderno y su incidencia en la educación intercultural. Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 18, 2015, pp. 231-251*

Tamayo y Tamayo, M. (2013). *El proceso de la investigación científica. (5ta. Ed.). México: LIMUSA*


Tylor, S. J. y Bogdan, R. 2008: *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.*


Vasilachis de Gialdino, I. 2007. *Estrategia de investigación Cualitativa. Argentina: Gedisa.*

Artículo Original/ Original Article

**Percepción de estudiantes y egresados de la carrera Ciencias de la Educación de la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNC sobre la acreditación de la carrera por la ANEAES, año 2020**

*Perception of students and graduates of the Education Sciences career of the Faculty of Humanities and Education Sciences of the UNC on the accreditation of the career by ANEAES, year 2020*

 Aquino de Sosa, Verónica María <sup>1</sup>

 Bonzi Florentino, Damianne <sup>2</sup>

1. Universidad Nacional de Concepción, Magíster en Educación con orientación en Docencia Universitaria, Directora de Extensión FHCE
2. Universidad Nacional de Concepción, Magíster en Educación con orientación en Docencia Universitaria, Docente FHCE

---

**Resumen**

*El presente trabajo refiere a la percepción de estudiantes y egresados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNC, sobre la acreditación de la carrera de Ciencias de la Educación obtenida en el 2015. El objetivo general del trabajo consiste en describir la percepción que tienen los estudiantes y egresados de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNC sobre la acreditación de la carrera por la ANEAES. La investigación se caracteriza por ser de tipo descriptivo, de enfoque mixto y de diseño no experimental. La población está conformada por estudiantes y egresados de los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 de la FHCE de la Universidad Nacional de Concepción y un técnico de la ANEAES. Así también la población incluye la Resolución 17715 del MEC - Manual de Procedimientos y Reglas para la valoración de la Certificación Documental del Educador Profesional. La recolección de datos se realizó a través de encuesta, entrevista y el análisis documental, utilizándose como instrumento el formulario google, la guía de entrevista y el cuadro de análisis de interpretación. La investigación arrojó como conclusión, que los estudiantes y egresados perciben que la acreditación les permite obtener beneficios sociales y económicos como estímulos, becas, movilidad e intercambio estudiantil. Así también la acreditación aporta a los estudiantes la formación de calidad y es de utilidad a los egresados para su desempeño en el mundo laboral.*

**Palabras claves:** *acreditación, percepción, educación superior, beneficios, aportes, utilidad.*

---

**SUMMARY/ ABSTRAC**

*This work refers to the perception of students and graduates of the Faculty of Humanities and Education Sciences of the UNC, on the accreditation of the Education Sciences career obtained in 2015. The general objective of the work consists of describing perception Students and graduates of Education Sciences of the Faculty of Humanities and Education Sciences of the UNC have on the accreditation of the career by the ANEAES. The research is characterized by being descriptive,*

**Autor de Correspondencia:** Verónica María Aquino de Sosa [veroaquino@fhvce.edu.py](mailto:veroaquino@fhvce.edu.py) Trabajo de Investigación Presentado en la Carrera de Maestría en Educación UNC. (2020)

Fecha de recepción: diciembre 2021. Fecha de aceptación: diciembre 2021



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons

*qualitative-quantitative approach and non-experimental design. The population is made up of students and graduates from the years 2016, 2017, 2018, 2019 and 2020 of the FHCE of the National University of Concepción and a technician from the ANEAES. Likewise, the population includes Resolution 17715 of the MEC - Manual of Procedures and Rules for the evaluation of the Documentary Certification of the Professional Educator. Data collection was carried out through a survey, interview, and documentary analysis, using the google form, the interview guide, and the interpretation analysis chart as instruments. The research concluded that students and graduates perceive that accreditation allows them to obtain social and economic benefits such as incentives, scholarships, mobility and student exchange. Likewise, accreditation provides students with quality training and is useful to graduates for their performance in the world of work.*

**Keywords:** *accreditation, perception, higher education, benefits, contributions, utility.*

---

## 1. Introducción

La calidad se ha convertido en una preocupación fundamental en el ámbito de la educación superior. Y por ello la satisfacción de las necesidades de la sociedad y las expectativas que suscita la educación superior dependen en última instancia de la calidad del personal docente, de los programas y de los estudiantes tanto como de las infraestructuras y del medio universitario.

En los últimos años en el Paraguay, se viene instalando los sistemas de evaluación de la calidad de la Educación Superior. Los mismos se deben en gran parte a la promulgación de la Ley 2072/03 de creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), ente instituido “con la finalidad de evaluar y en su caso acreditar la calidad académica de las instituciones de Educación Superior que se sometan a su escrutinio” (Ley 2072/03, art. 1°).

El proceso de acreditación es un mecanismo de aseguramiento de la calidad educativa en aspectos como organización, gestión, proyecto académico, recursos e impacto social. La ANEAES define la calidad en Educación Superior como “un concepto relativo que permite establecer comparaciones en relación a un patrón de referencia real o utópico que se desea lograr” (Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior, 2007).

La acreditación es una temática de vital importancia, fortalecida a la vez con la promulgación de la Ley N° 4995/13 de Educación Superior, menciona que el Estado establecerá estímulos y apoyos, por medio de sus instituciones, creando líneas de crédito, donaciones, así como becas para alumnos y profesores de la educación para aquellas instituciones que cuenten con carreras acreditadas, es decir que solo acceden a los beneficios los estudiantes que estén cursando carreras acreditadas por la ANEAES.

Con esta investigación se deja plasmado las reflexiones críticas de dos grupos que son el

objetivo de todas las instituciones que se ocupan de la Educación Superior.

En Paraguay existe un amplio debate, interés y esfuerzos en torno al aseguramiento y medición de la calidad de la Educación Superior, tanto a nivel de instituciones como de las carreras.

Para el egresado haber culminado una carrera acreditada por la ANEAES, le permite al sumar puntos a su favor a la hora de competir en concursos públicos, para participar en licitaciones y otras prestaciones de servicios al Estado. En otras palabras, eso es lo que estipula el artículo 82 de la Ley 4995 de Educación Superior.

La resolución N° 17715/17 de MEC por la cual se aprueba el manual de procedimientos y reglas para la valoración de la certificación documental de educador profesional no discrimina las carreras acreditadas, considerando que la misma es exigencia y a la vez sello de calidad.

Esta situación coloca en una posición desfavorable a los estudiantes que egresen de la carrera ya que el título universitario que proviene de una carrera no certificada tiene un valor académico, administrativo y legal, pero no podrán postular a cargos públicos ni presentarse a llamados a licitación mientras que aquellos que egresan de carreras acreditadas pueden postularse para todas las becas.

Se podría decir que muchas son letras muertas y quedan como hermosas palabras o bellas redacciones.

Por lo mencionado esta investigación buscó describir la percepción de estudiantes y egresados sobre la acreditación de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Concepción, año 2020; partiendo de las siguientes preguntas:

### Pregunta general

¿Qué percepción tienen los estudiantes y egresados de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNC sobre la acreditación de la carrera por la ANEAES?

### **Preguntas específicas**

¿Qué beneficios sociales y económicos otorga la acreditación de la Carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNC por la ANEAES según la percepción de estudiantes y egresados?

¿Qué aportes produce la acreditación de la Carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNC para los estudiantes durante su formación?

¿Qué utilidad trae la acreditación de la Carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNC para los egresados en su vida profesional?

### **Objetivo general**

Describir percepción tienen los estudiantes y egresados de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNC sobre la acreditación de la carrera por la ANEAES.

### **Objetivos específicos**

Identificar los beneficios sociales y económicos que otorga la acreditación de la Carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNC por la ANEAES desde la percepción de estudiantes y egresados.

Identificar los aportes que produce la acreditación para los estudiantes de la Carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de durante su formación.

Identificar la utilidad que trae la acreditación para los egresados de la Carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNC en su vida profesional.

Esta investigación tuvo como punto de partida proporcionar datos sobre la percepción de estudiantes y egresados de la Carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la

Educación de la UNC sobre la acreditación de la carrera por la ANEAES, año 2015.

Este trabajo de investigación es socialmente relevante porque busco evidenciar la percepción de los estudiantes y egresados, si la acreditación de las carreras de grado trae beneficios a estudiantes y egresados.

Asimismo, este estudio tiene un aporte de orden teórico y metodológico en relación al primer elemento mencionado y brinda informaciones referentes a calidad de la educación superior a través de los procesos de acreditación desde un contexto global, latinoamericano y nacional y sus consecuencias, de modo a ofrecer un escenario que permita al lector una mejor comprensión de la problemática aquí abordada. En cuanto al valor metodológico, aporta un instrumento de recolección de datos centrado en la detección de posturas en cuanto a percepción de la acreditación de carrera de grado y su respectiva consecuencia.

Igualmente, el trabajo es importante puesto que indagó en qué medida ha beneficiado y aportado la acreditación de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Concepción en la formación de estudiantes y egresados para de esa manera hacer uso de estos.

Los beneficiarios directos fueron los alumnos y egresados porque les permite conocer los beneficios, aportes y utilidades de la acreditación.

De forma indirecta beneficia al MEC como institución encargada de garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida, puesto que los estudiantes y egresados expondrán su postura en relación a la acreditación y sus consecuencias.

## 2. Material y Método

Esta investigación es de enfoque mixto, de nivel descriptivo y diseño no experimental.

### Población y muestra

La carrera de Educación fue acreditada por la ANEAES en diciembre del 2015 por lo que se constituye en eje de la investigación. La población estuvo conformada por estudiantes del primero al cuarto curso de la carrera de Ciencias de la Educación siendo un total de 175 estudiantes y los egresados del 2016, 2017, 2018 y 2019 considerando que la acreditación fue en diciembre de 2015 siendo los mismos un total de 110 egresados.

Así también, un referente de la ANEAES (Técnico para la acreditación de carrera de grado) y la Resolución 17715 del MEC - Manual de Procedimientos y Reglas para la valoración de la Certificación Documental del Educador Profesional del MEC.

### Instrumentos de recolección de datos

Para el trabajo de campo que refiere a la percepción de estudiantes y egresados sobre la acreditación de la carrera de Ciencias de la Educación de FHCE - UNC, se realizó la recogida de la información aplicando la técnica de la encuesta basadas en las declaraciones escritas de la población objeto de estudio, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de las variables analizadas a través del cuestionario con preguntas cerradas utilizando la escala de Likert, a través del Formulario Google.

Así mismo, se llevó a cabo una entrevista, a un referente de la ANEAES (Técnico para la acreditación de carrera de grado) y el análisis documental, específicamente del Manual de Procedimientos y Reglas para la valoración de la Certificación Documental del Educador Profesional del MEC.

### Análisis y procesamiento de datos

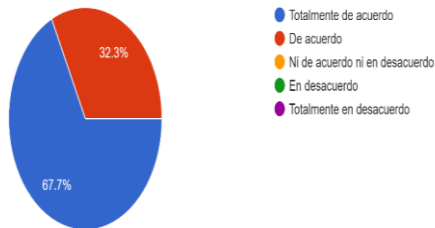
Para el estudio cuantitativo se utilizó la técnica de la encuesta electrónica, mediante Formulario Google, Cohen, W. (2003:189), quien menciona que el uso generalizado de las computadoras creó una nueva manera de llegarle a la población en general y de manejar las encuestas, así como sucedió antes con la popularización del teléfono. Una encuesta electrónica, también llamada encuesta online, encuesta en línea o encuesta web; es muy fácil de difundir y contestar. Los medios más utilizados son el correo electrónico, sitios web (ya sea enlazada con un hipervínculo o dentro de la misma), redes sociales como Facebook o Twitter, aplicaciones de celular como WhatsApp, etc. El formulario Google arroja de manera automática los datos estadísticos con las diferentes figuras que representan los mismos. Para el estudio cualitativo el instrumento de recogida de datos fue la entrevista a informante clave a través de preguntas abiertas. Al respecto Ander-Egg (2014, 306) la define como “expertos o profesionales que tienen conocimiento y experiencias acerca de algún tema o problema que interesa estudiar”. Se tomó notas de las respuestas y se analizó las respuestas confrontando con los datos obtenidos de los estudiantes y egresados. Para la investigación documental se analizó e interpretó la Resolución 17715 del MEC - Manual de Procedimientos y Reglas para la valoración de la Certificación Documental del Educador profesional con un Cuadro de análisis.

## 3. Resultados

### Dimensión 1: Beneficios Sociales y Económicos

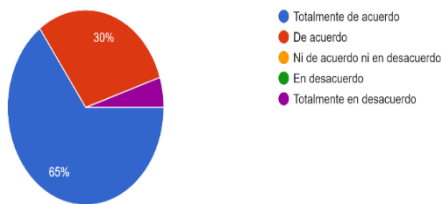
#### Ítem 1: La acreditación ayuda a obtener becas

F1a -Estudiantes



**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

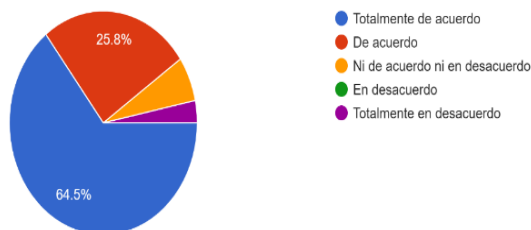
F1 b - Egresados



**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

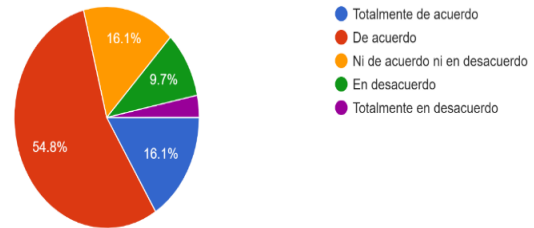
Ítem 2: Mayor posibilidad laboral

F2 a - Estudiantes



**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

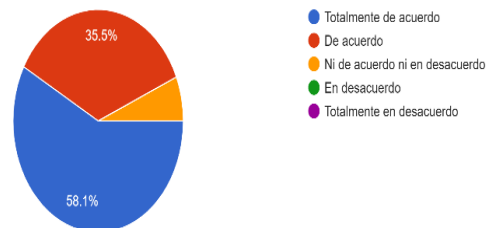
F2 b - Egresados



**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

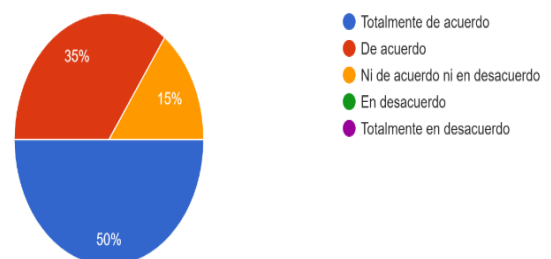
Ítem 3: Trayectoria laboral ascendente

F3 a -Estudiantes



**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

F3 b - Egresados



**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

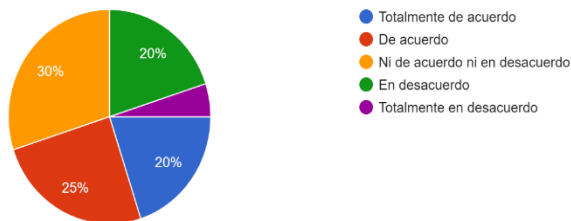


**Ítem 4: Altas remuneraciones**

F4 a - Estudiantes

**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

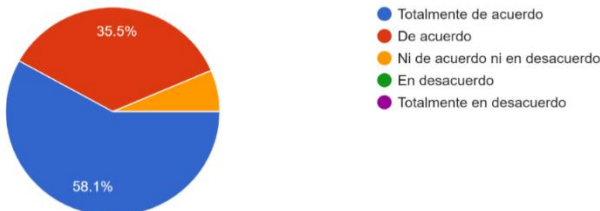
4. F4 b - Egresados



**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

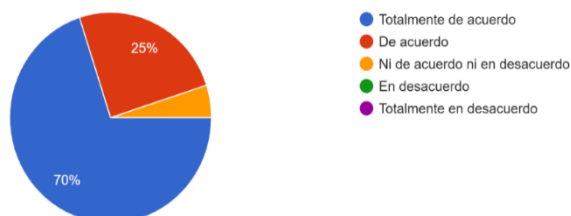
**Ítem 5: Mayor consideración social de la carrera por la comunidad.**

F5 a - Estudiantes



**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

F5 b - Egresados

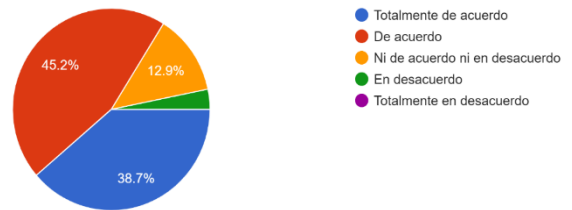


**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

**Dimensión 2: Aportes - Estudiantes**

**Ítem 1: Garantiza el aprendizaje de habilidades y técnicas que el profesional debe desplegar**

Figura 6



**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

**Ítem 2: Carta de presentación del estudiante**

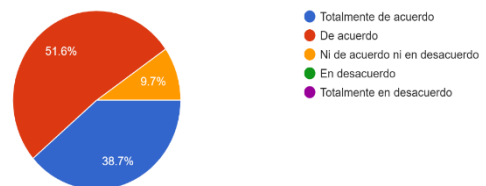
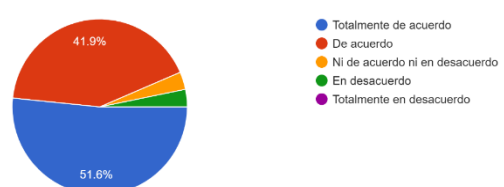


Figura 7

**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

**Ítem 3: Garantiza la formación en una institución que busca la mejora continua**

Figura 8



**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

**Ítem 4: Facilita la obtención de centros de prácticas**

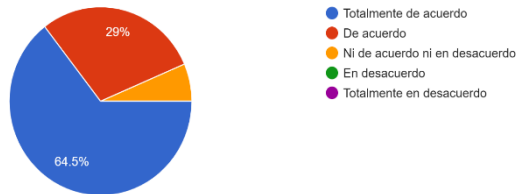


Figura 9

**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

**Ítem 5: Garantiza el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y autónomo.**

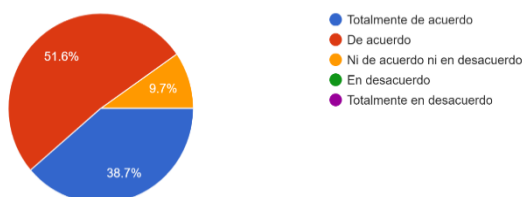
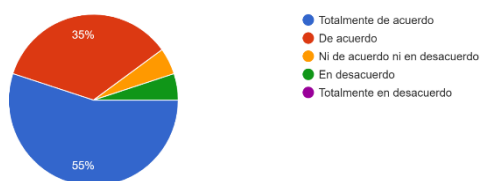


Figura 10

**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

**Dimensión 3: Utilidad - Egresados**  
**Ítem 1: Garantiza la calidad de formación del profesional**

Figura 11



**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

**Ítem 2: Desarrolla la disposición al aprendizaje continuo**

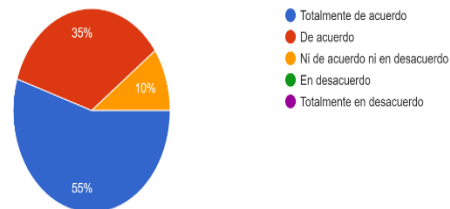
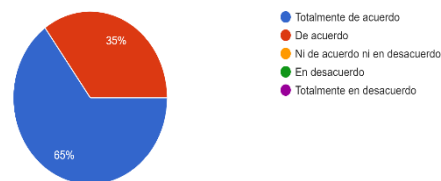


Figura 12

**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

**Ítem 3: Desarrolla el compromiso social**

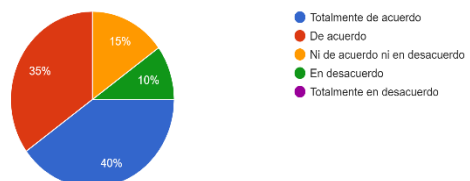
Figura 13



**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

**Dimensión 3: Utilidad**  
**Ítem 4: Accede a cargos de alta responsabilidad basados en su formación y experiencia.**

Figura 14



**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

### Dimensión 3: Utilidad

#### Ítem 5: Vinculación permanente

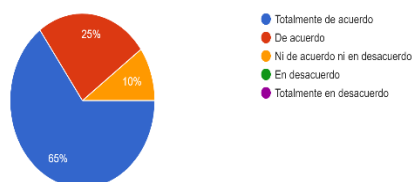


Figura 15

**Fuente:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada por las autoras. Concepción. Año 2020

**Entrevista a la Dra. Gabina Gavilán referente de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior**

¿Cuáles son los beneficios sociales y económicos que recibe el estudiante y el egresado si su carrera ha sido acreditada?

Los beneficios sociales y económicos están estipulados en los artículos de la Ley N° 4995 - Educación Superior, en sus artículos 47 en el que se menciona los derechos del estudiante, el artículo 78 que expresa sobre el estímulo, apoyo y otorgamiento de becas a los que pertenecen a una carrera acreditada y 82 que explica la evaluación de la calidad educativa realizada por la ANEAES.

¿Qué aportes tiene la acreditación para el estudiante de la carrera de Ciencias de la Educación?

Algunos de los aportes que tiene la acreditación para el estudiante son: acceso a becas, posibilidad de movilidad, es decir, intercambio estudiantil y la confianza de recibir una formación profesional con los indicadores mínimos de calidad.

¿Cuáles son las utilidades de la acreditación para el egresado de la carrera de Ciencias de la Educación?

Algunas de las utilidades de la acreditación para el egresado son: el haber pertenecido a una institución evaluada y acredita le da al egresado la seguridad de haber recibido una formación de calidad, es una carta de presentación por el prestigio de la institución a la cual se formó y la posibilidad de participar de concursos y acceder a cargos públicos. Cabe resaltar que el Consejo de la Magistratura fue la primera institución que considero otorgar puntos a los profesionales egresados de carreras acreditadas a la hora de los concursos.

**Análisis documental (Resolución 17715 del MEC - Manual de Procedimientos y Reglas para la valoración de la Certificación Documental del Educador profesional)**

*Resolución 17715 del MEC - Manual de Procedimientos y Reglas para la valoración de la Certificación Documental del Educador profesional*

**Art. 9: DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS POR CATEGORÍAS DE CUALIFICACIÓN.**

Las puntuaciones a otorgarse a las documentaciones presentadas por los interesados con fines de Certificación Documental serán atendidas según el siguiente procedimiento: El procedimiento de Certificación Documental se basa en la definición de un conjunto de CATEGORÍAS DE CUALIFICACIÓN, entendidas como los grados de una ocupación en cuanto a tecnicidad, complejidad, nivel de responsabilidad y autonomía. Las categorías de cualificación se relacionan de manera directa con las experiencias formativas teórico-prácticas, necesarias para ejercer una función educativa, y facilitan la adopción de esquemas de ordenamiento para los puestos de trabajo disponibles en el Sistema Educativo Nacional.

Con fines de organización de la amplia diversidad formativa vigente en el país, se

propone una estructura jerárquica sobre la base de niveles reconocidos por diversos organismos, como marco de referencia para cualquier sistema de clasificación de las calificaciones laborales. El resultado de esta estructura se esquematiza a continuación:

Las categorías así establecidas se formalizan a través de una diversidad de documentos, que reconocen al titular; conocimientos, habilidades, actitudes y/o valores requeridos para el ejercicio de funciones educativas con diferentes grados de complejidad, responsabilidad y autonomía.

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Se puede constatar que la clasificación de documentos por categorías para su cualificación no menciona que los documentos, específicamente los títulos presentados, deben ser de instituciones con carreras acreditadas.

#### Art. 10°. DE LAS CATEGORÍAS DE CUALIFICACIÓN.

Las categorías de cualificación estructuradas esquemáticamente describen las características de las actividades de aprendizaje y los alcances en el desarrollo de competencias que tienen lugar en cada una de estas categorías, los mismos están clasificados y/o agrupados conforme al siguiente detalle:

##### CAT 6 Profesionales de Grado

Corresponde a una formación de educación superior con una duración mínima en carga horaria que será establecida por las autoridades competentes, sobre la base de la legislación vigente y los tratados internacionales suscritos en el ámbito regional o mundial.

Se incluyen las formaciones reguladas orientadas al ejercicio de una profesión determinada y consistente en un ciclo de estudios post-secundarios cursado en una Universidad o Instituto Superior legalmente reconocido en el país.

##### CAT 6.1. Profesionales de Grado de la Educación

Corresponde a una formación de educación superior con una duración mínima en carga horaria que será establecida por las autoridades competentes, sobre la base de la legislación vigente y los tratados internacionales suscritos en el ámbito regional o mundial.

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Se puede visualizar que las categorías de cualificación, específicamente los títulos de grado hacen referencia a dos grupos: Profesionales de Grado y Profesionales de Grado de la Educación. Ambas categorías mencionan la formación de educación superior con una duración mínima en carga horaria establecida por las autoridades competentes, sin considerar la evaluación de la calidad educativa

#### Art.15°. DE LAS REGLAS PARA LA PONDERACIÓN SEGÚN CATEGORÍAS DE CUALIFICACIÓN.

La siguiente tabla resume el conjunto de reglas a ser aplicadas para la asignación de puntajes a las titulaciones y certificaciones profesionales de acuerdo al nivel de formación según sus categorías de cualificación:

##### CAT 6: CARRERAS DE GRADO

Se otorgará 16,2 puntos a los títulos de esta categoría.

##### CARRERAS DE GRADO - EQUIPARADA

Se otorgará 12, 15 puntos a los títulos de esta categoría.

Equivalente al 75% de la formación regular.

##### CARRERAS DE GRADO DE LA EDUCACIÓN

Se otorgará 17,55 puntos a los títulos de esta categoría.

##### CARRERAS DE GRADO DE LA EDUCACIÓN - EQUIPARADA

Se otorgará 13,16 puntos a los títulos de esta categoría.

Equivalente al 75% de la formación regular.

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En el artículo que explica la ponderación según categorías de cualificación se visualiza que a los títulos de grado que no sean del área de Educación se le otorga 16,2 puntos, a los títulos de grado equiparada se le otorga 12,15 puntos y a los títulos de grado de la del área de Educación se le otorga 17,55 puntos y a los títulos de grado equiparada se le otorga 13,16. Cabe resaltar que no otorga puntos a títulos provenientes de instituciones acreditadas.

### 5. Discusión

El proceso de acreditación es un mecanismo de aseguramiento de la calidad educativa en aspectos como organización, gestión, proyecto académico, recursos e impacto social. La ANEAES define la calidad en Educación Superior como “un concepto relativo que permite establecer comparaciones en relación a un patrón de referencia real o utópico que se desea lograr” (Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior, 2007)

La acreditación, en Paraguay, se ha instalado en el escenario de la Educación Superior como una temática de vital importancia, fortalecida a la vez con la promulgación de la Ley N° 4995/13 de Educación Superior, ya que condiciona a las Instituciones Superiores el acceso a becas del Estado y fondos públicos, así como el reconocimiento oficial de sus carreras, a la acreditación.

Un beneficio es obtenido de cualquier manera y para poder identificarlos es necesario aplicar el concepto a cualquier campo en específico. Los más comunes son los **económicos y sociales**, los cuales producen elementos que son beneficiosos en ambos sentidos (**para quien lo da o para quien lo recibe**), de acuerdo a los

datos obtenidos, en relación a los mismos se puede apreciar que:

El 68 % de los estudiantes manifiestan estar totalmente de acuerdo que la acreditación ayuda a obtener becas, así mismo el 32% expresa estar de acuerdo. El gráfico 1b representa que el 65 % de los egresados manifiestan estar totalmente de acuerdo con que la acreditación ayuda a obtener becas, así mismo el 30% expresa estar de acuerdo y solo el 5% opina su total desacuerdo. Por lo tanto, desde la perspectiva de los estudiantes y egresados la acreditación ayuda a obtener becas.

Además, 65 % de los estudiantes manifiestan estar totalmente de acuerdo que la acreditación permite mayor posibilidad laboral así mismo el 26% expresa estar de acuerdo. El gráfico 2b representa que el 50 % de los egresados manifiestan estar totalmente de acuerdo con que la acreditación permite mayor posibilidad laboral, así mismo el 35% expresa estar de acuerdo y solo el 5% opina su total desacuerdo. Por lo tanto, desde la perspectiva de los estudiantes y egresados la acreditación permite mayor posibilidad laboral.

El 58 % de los estudiantes manifiestan estar totalmente de acuerdo que la acreditación permite una trayectoria laboral ascendente así mismo el 36% expresa estar de acuerdo. El gráfico 3b representa que el 50 % de los egresados manifiestan estar totalmente de acuerdo con que la acreditación permite una trayectoria laboral ascendente, así mismo el 35%. Por lo tanto, desde la perspectiva de los estudiantes y egresados la acreditación permite una trayectoria laboral ascendente.

Así también, el 55 % de los estudiantes manifiestan estar totalmente de acuerdo que la acreditación permite altas remuneraciones, así mismo el 16% expresa estar de acuerdo. El gráfico 4b representa que el 20 % de los egresados manifiestan estar totalmente de acuerdo con que la acreditación permite altas remuneraciones, así mismo el 25% está de acuerdo. Por lo tanto, desde la perspectiva de

los estudiantes y egresados la acreditación permite altas remuneraciones.

El 58 % de los estudiantes manifiestan estar totalmente de acuerdo que la acreditación permite mayor consideración social de la carrera por la comunidad, así mismo el 36% expresa estar de acuerdo. El gráfico 5b representa que el 70 % de los egresados manifiestan estar totalmente de acuerdo con que la acreditación permite mayor consideración social de la carrera por la comunidad, así mismo el 25%. Por lo tanto, desde la perspectiva de los estudiantes y egresados la acreditación mayor consideración social de la carrera por la comunidad.

Hativa (2000) manifiesta que, independientemente del tipo de disciplina o especialidad, las universidades deben formar en sus estudiantes un pensamiento de alto nivel y convertirlos en aprendices autónomos. En este marco, la ANEAES viene implementando el Mecanismo Nacional de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado, que tiene como propósito esencial mejorar la calidad, en este caso la calidad académica de las carreras de grado, mediante el análisis de todos los elementos que la conforman con miras a producir información confiable sobre los procesos y resultados del proyecto académico, a la luz de criterios basados en principios de relevancia, integridad, eficacia y eficiencia. Para la Agencia, la acreditación es la certificación de la calidad académica de una Institución de Educación Superior o de una de sus carreras de grado o curso de postgrado, basada en un juicio sobre la consistencia entre los objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica.

De acuerdo a los datos obtenidos, en relación a los aportes que la acreditación otorga a los estudiantes se puede apreciar que el 39 % de los estudiantes manifiestan estar totalmente de acuerdo que la acreditación garantiza el aprendizaje de habilidades y técnicas que el profesional debe desplegar, así mismo el 39% expresa estar de acuerdo. Por lo tanto, desde

la perspectiva de los estudiantes la acreditación garantiza el aprendizaje de habilidades y técnicas que el profesional debe desplegar.

Así también, el 39 % de los estudiantes manifiestan estar totalmente de acuerdo que la acreditación es una carta de presentación del estudiante, así mismo el 52% expresa estar de acuerdo. Por lo tanto, desde la perspectiva de los estudiantes la acreditación es una carta de presentación del estudiante.

El 52 % de los estudiantes manifiestan estar totalmente de acuerdo que la acreditación garantiza la formación en una institución que busca la mejora continua, así mismo el 42% expresa estar de acuerdo. Por lo tanto, desde la perspectiva de los estudiantes la acreditación garantiza la formación en una institución que busca la mejora continua.

Además, 65 % de los estudiantes manifiestan estar totalmente de acuerdo que la acreditación, facilita la obtención de centros de prácticas, así mismo el 29% expresa estar de acuerdo. Por lo tanto, desde la perspectiva de los estudiantes la acreditación facilita la obtención de centros de prácticas.

Y el 39 % de los estudiantes manifiestan estar totalmente de acuerdo que la acreditación garantiza el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y autónomo, así mismo el 52% expresa estar de acuerdo. Por lo tanto, desde la perspectiva de los estudiantes la acreditación garantiza el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y autónomo.

Para Rawls, citado en UNIVERSITAS. Revista de Filosofía, Derecho y Política, n° 11, enero 2010, por Felipe Martín Huete, el «concepto de utilidad», según el sentido tradicional, significa “satisfacción de un deseo”.

Durante la evaluación de la calidad, el egresado adquiere un rol activo con un doble papel: ser agente evaluador y a la vez testimonio de la calidad de la formación recibida. Al finalizar su proceso de formación, el egresado aparece como un producto que la universidad ofrece a la sociedad y en la valoración de la calidad de la

formación, el egresado analiza la universidad desde la propia universidad, en la misma perspectiva que tendría el cliente de algún producto; sus valoraciones y opiniones, si bien medidas por sus logros y satisfacciones personales, constituyen importantes elementos de análisis por parte de la institución, dentro de sus procesos de mejoramiento continuo.

En tal sentido, y considerando la percepción de los egresados en cuanto a la utilidad que tiene la acreditación para los egresados se aprecia que el 55 % de los egresados manifiestan estar totalmente de acuerdo que la acreditación garantiza la calidad de la formación del profesional, así mismo el 35% expresa estar de acuerdo. Por lo tanto, desde la perspectiva de los egresados la acreditación garantiza la calidad de formación del profesional.

Así también el 55 % de los egresados manifiestan estar totalmente de acuerdo que la acreditación desarrolla la disposición al aprendizaje continuo, así mismo el 35% expresa estar de acuerdo. Por lo tanto, desde la perspectiva de los egresados la acreditación desarrolla la disposición al aprendizaje continuo

El que el 65 % de los egresados manifiestan estar totalmente de acuerdo que la acreditación desarrolla el compromiso social, así mismo el 35% expresa estar de acuerdo. Por lo tanto, desde la perspectiva de los egresados la acreditación desarrolla el compromiso social.

Además, el 40 % de los egresados manifiestan estar totalmente de acuerdo que la acreditación permite acceder a cargos de alta responsabilidad basados en su formación y experiencia, así mismo el 35% expresa estar de acuerdo. Por lo tanto, desde la perspectiva de los egresados la acreditación permite acceder a cargos de alta responsabilidad basados en su formación y experiencia.

Y el 65 % de los egresados manifiestan estar totalmente de acuerdo que la acreditación permite una vinculación permanente con la institución, así mismo el 35% expresa estar de acuerdo. Por lo tanto, desde la perspectiva de los egresados la acreditación permite una vinculación permanente con la institución.

## 5. Conclusión

Considerando los objetivos de la investigación, este trabajo llega a las siguientes conclusiones:

En relación al primer objetivo específico que buscaba identificar los beneficios sociales y económicos que otorga la acreditación de la Carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNC por la ANEAES desde la percepción de estudiantes y egresados se concluye que la acreditación trae consigo beneficios sociales y económicos como la obtención de becas de diferentes instituciones, mayor posibilidad de ingresar al mundo laboral, prestigio y consideración social por la comunidad, posibilita una trayectoria laboral ascendente y permite altas remuneraciones salariales.

Cabe resaltar que estudiantes y egresados coincidieron en sus percepciones en lo que respecta a los beneficios sociales y económicos que otorga la acreditación.

Considerando el segundo objetivo específico que pretendía identificar los aportes que produce la acreditación para los estudiantes de la Carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de durante su formación se puede concluir que la mayoría de los estudiantes coinciden que los aportes de la acreditación son: la garantía de aprender habilidades y técnicas que el profesional debe desplegar, es una carta de presentación, la formación en una institución que busca la mejora continua con centros para la práctica profesional, así mismo posibilita el desarrollo del

pensamiento crítico, reflexivo y autónomo de los estudiantes.

Teniendo en cuenta el último objetivo específico, que pretendió identificar la utilidad que trae la acreditación para los egresados de la Carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNC en su vida profesional, se pudo constatar que la mayoría de los egresados coinciden que los aportes de la acreditación son los siguientes: la formación profesional de calidad, la disposición para la formación continua, el desarrollo del compromiso social como universitario, el acceso a cargos de alta responsabilidad basados en su formación y experiencia y la vinculación permanente con la institución superior que le formó.

Considerando la entrevista al referente de la ANEAES, se pudo constatar que los beneficios, aportes y utilidades de la acreditación para los estudiantes y egresados están estipulados por la Ley N°49495/13 Ley de Educación Superior en sus artículos 47, 78 y 82; referente a estímulos, apoyo, becas, movilidad y calidad educativa. Cabe señalar que los datos coincidieron con las percepciones de los encuestados.

El análisis realizado a la Resolución 17715 del MEC - Manual de Procedimientos y Reglas para la valoración de la Certificación Documental del Educador Profesional, se pudo constatar que el Manual de Certificación no contempla exigencias referentes a títulos provenientes de instituciones con carreras acreditadas, así también no otorga puntos a títulos provenientes de instituciones acreditadas que serían de mucha utilidad a la hora de concursar.

Respondiendo al objetivo general de la investigación, que pretendió describir percepción tienen los estudiantes y egresados de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNC sobre la acreditación de la carrera por la ANEAES, se concluye que los estudiantes y egresados perciben que la

acreditación les permite obtener beneficios sociales y económicos como estímulos, becas, movilidad e intercambio estudiantil. Así también la acreditación aporta a los estudiantes la formación de calidad y es de utilidad a los egresados para su desempeño en el mundo laboral.

## 6. Bibliografía.

Ávila Baray, H.L. (2006) Introducción a la metodología de la investigación Edición electrónica.

ANEAES. (Diciembre de 2007). *Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*. Recuperado el 5 de Marzo de 2018, de [http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/modelo\\_nacional/2007\\_Parte1ConceptosFundamentales.pdf](http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/modelo_nacional/2007_Parte1ConceptosFundamentales.pdf)

ANEAES. (2007). *Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior. Parte 1: Conceptos Fundamentales*. Asunción: ATN/SF 9062 PR. MEC. ANEAES. BID.

ANEAES. (2009). *Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Parte 2: Guía para la autoevaluación*. Asunción.

ANEAES. (2009). *Parte 3: Guía de evaluación externa*. Asunción, Paraguay.

ANEAES. (7 de Febrero de 2018). *Agencia nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*. Recuperado el 20 de Marzo de 2018, de <http://www.aneaes.gov.py/aneaes/index.php/ct-menu-item-12/historico-acreditacion>

ANEAES. (s.f.). *Convocatoria en el Modelo Nacional año 2009*. Recuperado el 11 de Marzo de 2018, de <http://www.aneaes.gov.py/aneaes/index>



[ex.php/ct-menu-item-2/ct-menu-item-3](http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/criterios_arcusur/manual_de_procedimiento/Manual%20del%20Sistema%20ARCUSUR.pdf)

ARCUSUR. (2015). ANEAES. Recuperado el Viernes de Abril de 2018, de [http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/criterios\\_arcusur/manual\\_de\\_procedimiento/Manual del Sistema ARCUSUR.pdf](http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/criterios_arcusur/manual_de_procedimiento/Manual%20del%20Sistema%20ARCUSUR.pdf)

Barrera Bustillos, M. E., García Sosa, J., Vargas López, J. L., & Torres Bugdud, A. (s.f.). *Consejo de Acreditación de la Enseñanza de Ingeniería*. Recuperado el 20 de Abril de 2018, de [http://www.cacei.org/nvfs/nvfsdocs/guia\\_plan\\_mejora.pdf](http://www.cacei.org/nvfs/nvfsdocs/guia_plan_mejora.pdf)

Bernal, C. A. (2007). *Metodología de la investigación* (Segunda ed.). México: Pearson Prentice Hall.

Casillas, J. C. (Julio de 2014). Calidad y Acreditación en la educación Superior: Realidades y Retos para América Latina. *Educación*, vol. 7(N 2), 257-273.

Cohen, W. (2003), "Cómo ser un consultor exitoso". Grupo Editorial Norma, Bogotá, Colombia.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México: McGraw-Hill.

Miranda, e. (2010). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Asunción.

Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesor una elaboración de tesis* (Segunda ed.). México: Pearson educación.

Sierra Bravo, R (2007) Tesis Doctorales y Trabajos de Investigación Científica. Quinta Edición. Editorial Paraninfo.

Tamayo, M (2008) Diccionario de la investigación científica. México: Limusa

Artículo Original/ Original Article


**Perfil bibliométrico y calidad de fuentes en trabajos de Especializaciones Odontológicas desarrollados en la Universidad Nacional de Concepción defendidas entre el 2015 al 2020**

*Bibliometric profile and quality of sources in works of Dental Specializations developed at the National University of Concepción defended between 2015 and 2020*

 Nuñez Benítez, Andrea Susana<sup>1</sup>

 Carvallo Peña, Pablo Javier<sup>2</sup>

 Sotomayor Ortellado, Rossana Inés<sup>3</sup>

 Wexell Machado, Luis Eduardo<sup>4</sup>

1. Universidad Nacional de Concepción, Magister en Educación con énfasis en Docencia Universitaria, Coordinadora de Investigación Rectorado UNC
2. Universidad Nacional de Concepción, Magíster en Metodología de la Investigación Científica, Docente FHCE y Asesor Académico FM
3. Universidad Nacional de Concepción, Odontóloga, Master en Odontopediatría, Docente de la FOUNC
4. Universidad Nacional de Asunción, PhD en Ciencias de la Educación

**Resumen**

*Un perfil bibliométrico permite conocer las características de los trabajos de investigación, el enfoque y el nivel de las fuentes consultadas. La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción (FOUNC) desde la Dirección de Postgrado y la Dirección de Investigación desarrollaron un plan de trabajo con módulos de investigación en todas las especialidades en curso, la misma en principio exigía que desarrollen una monografía de revisión simple o un caso clínico. Desde el 2015 el desarrollo de los módulos se centró fuertemente en determinar la calidad de las fuentes con la intención que esto sume a la formación integral de un especialista. El objetivo de este estudio fue determinar el perfil bibliométricos y calidad de las fuentes de trabajos de especializaciones odontológicas desarrollados en la Universidad Nacional de Concepción defendidas entre el 2015 al 2020. Se realizó un estudio transversal retrospectivo donde se consideraron las siguientes variables de estudio, perfil bibliométrico, Tipos de diseños de las fuentes consultadas, Tipos de documentos consultados, Idiomas de las fuentes, líneas de investigación considerando las aprobadas por la FOUNC y años de las publicaciones. En total fueron analizadas 79 Trabajos de Conclusión de Curso, y fueron excluidas 4 por no contar con una copia física de las mismas al momento de tomar la prueba. Se concluyó que la calidad en las fuentes consultadas permitió observar que hubo referencias en un alto nivel a los trabajos del tipo experimental, lo que evidencia la posibilidad de establecer menor margen de error, al igual que el idioma de las fuentes, que permiten deducir el amplio acceso a las fuentes., se observó una variación en la producción y el tipo de trabajos con los años. Se recomienda incorporar una línea de investigación relacionado con Cirugía oral o implantología oral.*

**Palabras clave:** perfil bibliométrico, fuentes de información, ciencias odontológicas.

**SUMMARY/ ABSTRAC**

*A bibliometric profile allows to know the characteristics of the research works, the approach and the level of the consulted sources. The Faculty of Dentistry from the Postgraduate Directorate and the Research Directorate developed a work plan with research modules in all current specialties, which in principle required that they develop a simple review monograph or a clinical case. Since 2015, the development of the modules has focused heavily on determining the quality of the sources*

\*Autor de Correspondencia: Andrea Susana Núñez Benítez, [andilizie@hotmail.com](mailto:andilizie@hotmail.com)  
Trabajo de Investigación Presentado en la Carrera de Maestría en Educación UNC. (2020)

Fecha de recepción: diciembre 2021. Fecha de aceptación: diciembre 2021



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

*with the intention that this adds to the comprehensive training of a specialist. The objective of this study was to determine the bibliometric profile and quality of the sources of work for dental specializations developed at the National University of Concepción defended between 2015 and 2020. A retrospective cross-sectional study was carried out where the following study variables were considered, profile Bibliometric, Types of designs of the sources consulted, Types of documents consulted, Languages of the sources, lines of research considering those approved by FOUNC and years of publications. In total, 79 TCC were analyzed, and 4 were excluded because they did not have a physical copy of them at the time of taking the test. It was concluded that the quality of the consulted sources included observing that there were references at a high level to the experimental type works, which shows the possibility of establishing a lower margin of error, as well as the language of the sources, which allow deducing the wide access to sources, a variation in production and type of jobs is applied over the years. It is recommended to incorporate a line of research related to Oral Surgery or Oral Implantology.*

**KEYWORDS:** bibliometric profile, quality-sources of information, dental sciences

---

## 1. Introducción

En el mundo odontológico el enfoque comercial es muy fuerte, es decir es una carrera que particularmente utiliza muchos materiales dentales e instrumentos y equipos. Esto genera que se desarrolle un alto contacto con los vendedores de las distintas marcas comerciales y casas dentales. En muchas ocasiones son los mismos vendedores quienes convencen del uso de tal o cual material. Otro punto muy importante es que las grandes marcas comerciales son quienes desarrollan sus propias investigaciones para brindar la mayor información sobre sus productos y servicios. Los trabajos bibliométricos permiten estar al tanto y valorar la producción científica de un área del conocimiento, y entre sus principales aplicaciones se encuentra el área de la política científica, siendo además utilizados en los procesos de evaluación de los resultados de la actividad investigadora. (Cartes-Velásquez & Aravena Torres, 2012).

El papel del Estado y de la propia comunidad científica es fundamental, ya que son también los propios científicos los que dentro de sus laboratorios o grupos de trabajos van educando y formando las personalidades de las futuras promesas de la investigación paraguaya. (Masi, 2013)

La importancia de desarrollar análisis bibliométricos para conocer el estado de la ciencia en nuestra Universidad, se vuelven una necesidad para impulsar el desarrollo de la divulgación científica de nuestros conocimientos generados para la sociedad.

La producción científica en Ciencias Odontológicas ha aumentado en los últimos años y los artículos científicos se han vuelto un medio regular de comunicación, y en este marco a los especialistas se les proporcionó una formación integral con un fuerte apoyo en el desarrollo de sus investigaciones considerando el acceso a la información. En la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción existen seis especialidades odontológicas en el nivel de Postgrado que exigen un trabajo final para la conclusión del curso y en ese marco se han

evaluado las fuentes que fueron utilizadas y las características bibliométricas de los estudios. Finalmente, dentro de los que se destacaron sobre la influencia de la actitud emprendedora investigativa. El papel del Estado y de la propia comunidad científica es fundamental, ya que son también los propios científicos los que dentro de sus laboratorios o grupos de trabajos van educando y formando las personalidades de las futuras promesas de la investigación paraguaya. (Masi, 2013)

La importancia de desarrollar análisis bibliométricos para conocer el estado de la ciencia en nuestra Universidad, se vuelven una necesidad para impulsar el desarrollo de la divulgación científica de nuestros conocimientos generados para la sociedad.

La producción científica en Ciencias Odontológicas ha aumentado en los últimos años y los artículos científicos se han vuelto un medio regular de comunicación, y en este marco a los especialistas se les proporcionó una formación integral con un fuerte apoyo en el desarrollo de sus investigaciones considerando el acceso a la información. En la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción existen seis especialidades odontológicas en el nivel de Postgrado que exigen un trabajo final para la conclusión del curso y en ese marco se han evaluado las fuentes que fueron utilizadas y las características bibliométricas de los estudios

## 2. Revisión Bibliográfica

En América Latina la producción científica en Odontología es baja a nivel general y solo Brasil destaca. (Moraga & Zúñiga, 2013) Varios estudios concuerdan que la mayoría de las investigaciones poseen un bajo nivel de evidencia y que se concentran en un grupo de países desarrollados. Las especialidades odontológicas tienen la finalidad de formar profesionales que desarrollen habilidades clínicas, pero también se pretende desarrollar habilidades de investigación que permitan a los especialistas descubrir, basados en evidencias la efectividad de los métodos de diagnóstico, así como buenos materiales

dentales, las mejores técnicas de uso para establecer un excelente plan de tratamiento. Un estudio analizó la producción científica y la evidencia científica en periodoncia y terapéutica de implantes de las revistas a nivel de Iberoamérica. La búsqueda de los artículos se realizó a través de un análisis manual vía el portal web de cada revista, así como a través de las bases de datos SciELO, RedALyC y LiLACS. Se analizaron la productividad científica por año, el tipo, el diseño y el nivel de evidencia de cada artículo, así como la temática de periodoncia y/o implantes dentales. (Castro et al., 2016)

Las diferencias observadas entre los diferentes diseños de estudios se mantienen similar a lo que se había reportado anteriormente, sin embargo, en el área odontológica, se encontró que los estudios *in vitro*, cada vez se realizan más especialmente por las temáticas que tratan. (Navarro et al., 2019)

En Paraguay en el año 2015 se desarrolló un trabajo de investigación para determinar la relación entre la inversión en I+D y la producción científica en las unidades académicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) en el periodo 2014-2015. Los datos utilizados fueron proveídos por el CONACyT, colectados en las encuestas “Relevamiento de Datos para la Construcción de Indicadores sobre Actividades en Ciencia y Tecnología 2014-2015”. A través del análisis de regresión es posible afirmar que aquellas facultades que han incrementado la inversión obtuvieron un aumento en las investigaciones científicas. En cuanto a la Facultad de Odontología se encontró que solo cuentan con 6 investigadores donde 3 son a tiempo completo y 3 a tiempo parcial, cuando el promedio es de 36.5 de investigadores involucrados en las otras facultades de la UNA, al mismo tiempo se observó que sus presupuestos para investigación se mantuvieron en ambos años y su producción de I+D no aumentaron. (Pizzurno, 2018)

Otra investigación desarrollada en el 2020 sobre caracterización de las tesis de grado de los/as alumnos/as de la Facultad de

Odontología de la Universidad Nacional de Asunción donde se estudiaron las tesis de grado, desde el año 2010 al 2019, llegando a un total de 236. Es decir, se tomaron en cuenta básicamente la cantidad de autores por trabajo, las áreas que más se estudiaron y la distribución por año. Donde la mayor producción fue de 28 (2018) y la menor de 20 (2013, 2016). Al analizar la cantidad de egresados/as apenas un 10.17 % presento de forma unitaria, en contrapartida más de la mitad de los grupos está constituido por dos alumnos (51.69 %). Las áreas de odontopediatría, odontología preventiva y ortodoncia fueron las especialidades más investigadas. (Morel Ibarra, 2020)

### 3. Metodología

El enfoque del estudio es cuantitativo “en cuanto a su nivel es descriptivo. Diseño de investigación es no experimental, el periodo es trasversal se tomaron el total de los trabajos de TCC.

La muestra se consideró censal pues se seleccionó el 100% de la población al considerarla un número manejable de sujetos. Hurley (2012) establece que la muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra. La muestra finalmente se compuso por N=79 y fueron excluidos 4 trabajos de investigación, ya que, a pesar de figurar en la lista, no se encontraron en forma física en la Dirección de Postgrado de la FOUNC.

Se revisaron el total de los trabajos presentados por los estudiantes en las especialidades odontológicas en la Universidad Nacional de Concepción, a partir de una lista de cotejo y se generó una base de datos donde se aplicaron los análisis bibliométricos y la descripción de cada TCC con las características de sus fuentes determinados para cada variable a ser analizada. El método de validación para verificar la fiabilidad de los instrumentos elaborados por la investigadora fue el juicio de expertos, para proceder a la validación de los instrumentos como expertos en el área de Biblioteconomía y Ciencias de la Información. Se desarrolló la lista de cotejo

en una planilla en Excel, donde se extrajeron los siguientes datos:

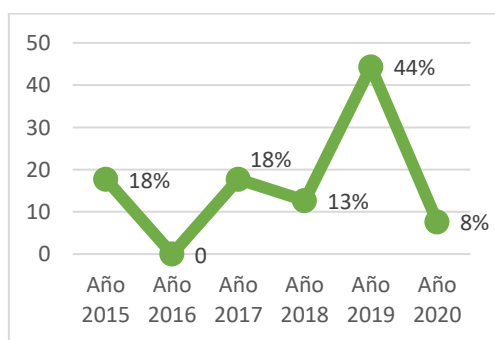
1. Código (N° de TCC)
2. Datos de las TCC
3. DATOS BIBLIOMÉTRICOS
- Líneas de investigación
- SCDD (Prostodoncia)(Flores García, 2009)
4. Tipos de diseños de las fuentes consultadas
5. Tipos de documentos consultados

Los datos fueron cargados en una planilla electrónica de Microsoft Excel, para su mejor manipulación. Posteriormente se utilizarán las herramientas de Excel para la interpretación, análisis, y obtención de resultados de las distintas variables estudiadas.

Luego de la obtención de los resultados estadísticos de manera descriptiva representadas en porcentajes y promedios serán presentados en forma de tablas y gráficos para una mejor interpretación

#### 4. Resultados

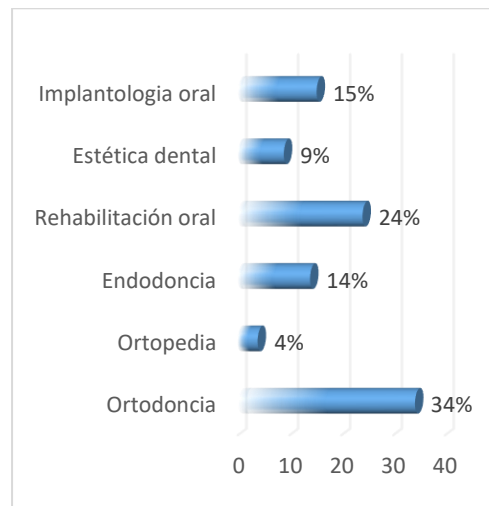
Figura 1. Distribución muestral de trabajos presentados por año (n=79)



El periodo de defensa de las presentaciones de TCC de las Especialidades Odontológicas en la FOUNC inicio en el año 2015, durante estos periodos se observa que en año 2016, no hubo presentación de defensas de trabajo. Siendo el 2019 el número más alto de las defensas con un 44% (n=35), seguido por los periodos 2015 y 2017, donde ambos han alcanzado con el 18% (n=14), cada uno.

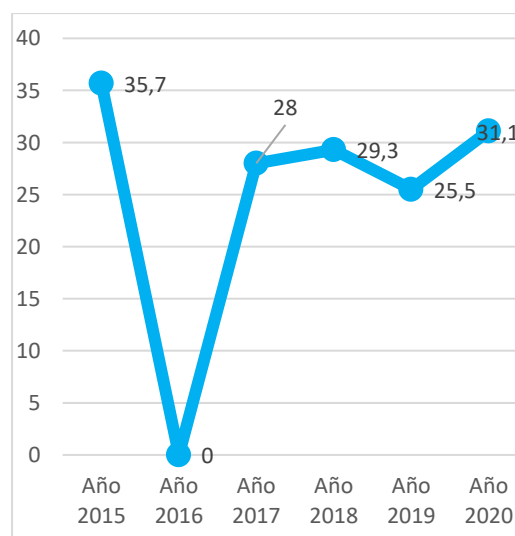
Finalmente, en el periodo 2018 se defendió el 13% (n=10) del total y 8% (n=6) en el 2020.

Figura 2. Distribución muestral de trabajos presentados en las Especialidades Odontológicas (n=79)



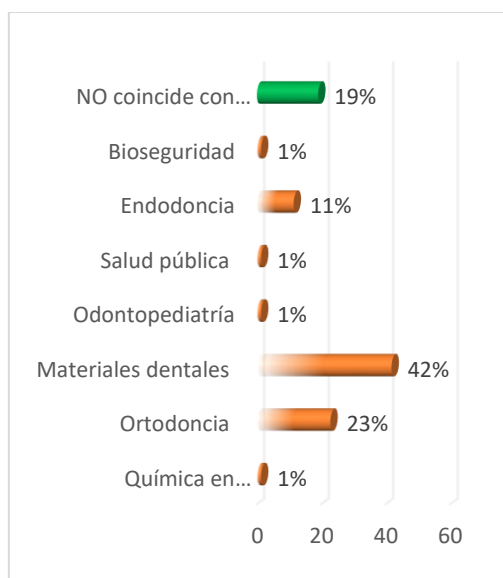
Dentro de las Especialidades Odontológicas que se presentaron a defender sus Trabajos de Investigación en los periodos 2015-2020, se encuentra Ortodoncia con el 34% (n=27), seguido por Rehabilitación Oral con un 24% (n=19), con un 15% (n=12) esta Implantología Oral y con un 14% (n=11) Endodoncia, mientras que en Estética Dental fue 9% (n=7) y 4% (n=3).

Figura 3. Promedio de fuentes citadas por año según los trabajos de Investigación de las Especialidades Odontológicas.



En la figura se observa que el promedio de fuentes citadas en los trabajos es de aproximadamente de 25 a 35 fuentes por trabajo, también se observa que al inicio en el 2015 fueron citadas más fuentes, pero no varió mucho en el tiempo. Es importante mencionar que se les solicita mayormente estudios con resultados.

**Figura 4. Distribución de trabajos de Investigación según líneas establecidas por la FOUNC (n=79)**

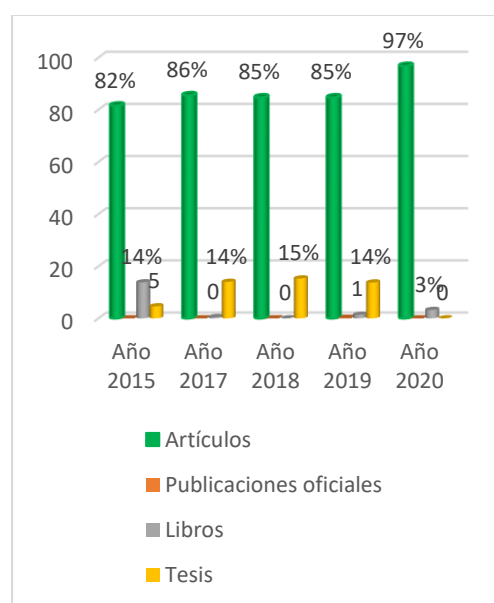


Se ha clasificado los temas de Investigación según la resolución de líneas de investigación aprobadas por la FOUNC en el 2018. Y se ha encontrado que en un 19% (n=15) de los trabajos de investigación no se pueden clasificar en ninguna de las líneas. También se ha encontrado que en un 42% (n=33), coinciden con la línea de materiales dentales. Seguido por Ortodoncia con un 23% (n=18) y Endodoncia con un 11% (n=9). Estos datos son importantes considerando que la especialidad que más ha defendido trabajos es la de Ortodoncia, sin embargo, son los materiales dentales sobre lo que más se ha estudiado.

Para estudiar la calidad de las fuentes en primer lugar se ha considerado los tipos de diseños de investigación de fuentes referenciadas y se ha verificado lo siguiente:

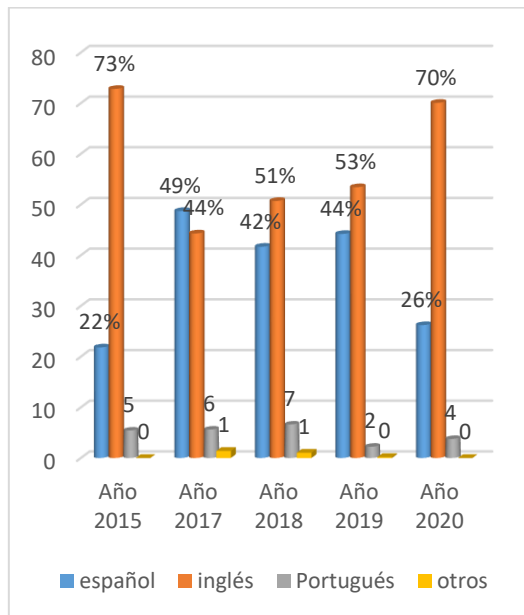
Los diseños considerando la clasificación de ciencias de la salud y la jerarquía de las investigaciones. Lo más resaltante es que en el año 2020 todos los trabajos apuntaron a la mayor calidad de las fuentes científicas, como se observa en la imagen para ensayos clínicos y experimentales. Y que en el 2015 el acceso y los argumentos de trabajo utilizaban mayormente fuentes de revisiones simples.

**Figura 5. Tipos de documentos consultados (n=79)**



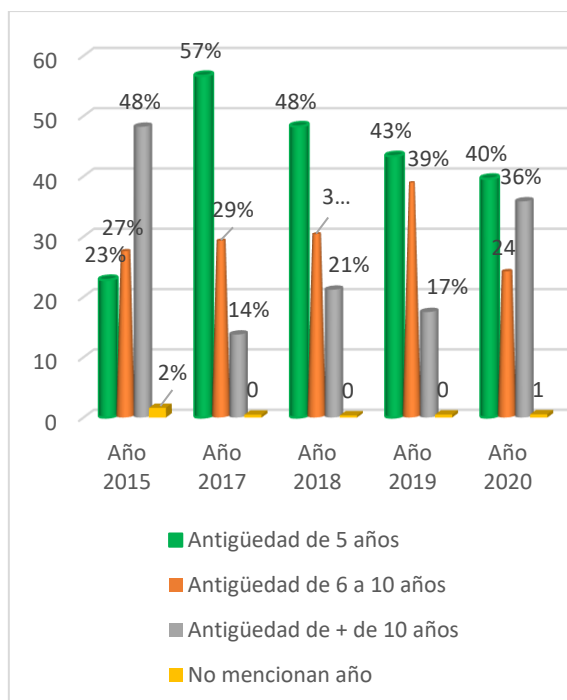
Otro factor que se consideró para poder tener un parámetro sobre la calidad de las fuentes, son los tipos de documentos, y se observa que en todos los años las revistas son las que llevan la delantera, seguido en algunos periodos, por libros o tesis.

**Figura 6. Porcentajes de idiomas de las fuentes citadas (n=79)**



El idioma también se puede considerar como otro factor para la calidad, y de hecho se observa alto nivel de contenidos en inglés en todos los periodos de año, muy poquito de portugués, pero si ampliamente inglés y español.

**Figura 7. Porcentajes según periodos de antigüedad de las fuentes según año de presentación de la defensa (n=79)**



Otro factor serían los años de antigüedad del documento , y lo dividimos en antigüedad de 5 años en relación a la fecha de defensa, así también agregamos antigüedad de 6 a 10 años y antigüedad de más de 10 años tanto en el 2015 como en el 2020.

### 5. Discusión

Es importante considerar que la calidad de un trabajo de investigación no se mide solo por la fuerza de las recomendaciones se apoya no solo en la calidad de la evidencia, sino en otros factores relacionados al trabajo (Aguayo-Albasini et al., 2014). En la medicina basada en evidencia, constituyen la base del desarrollo de las guías de práctica clínica. En este estudio se observó que en su mayoría los diseños de investigación fueron estudios de revisión bibliográfica.

Un estudio bibliométrico sobre los diseños de estudio reviso los diseños de las revistas odontológicas que publican en la base de datos Scielo, se encontró en el área odontológica, un aumento de estudios in vitro, siendo las pruebas estadísticas las paramétricas.(Navarro et al., 2019)

Si bien hay una basta cantidad de estudios de análisis bibliométricos y las métricas de las grandes bases de datos internacionales posicionan a sus revistas en lo más alto de los score ya sea Latindex, ISI , Scopus o Web o Science. No se encontraron estudios exclusivos de odontología, más bien la producción científica como tal en las áreas de la salud o por un eje temático exclusivo.

Otra investigación desarrollada en el 2020 sobre caracterización de las tesis de grado de los/as alumnos/as de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción donde se estudiaron las tesis de grado, desde el año 2010 al 2019, llegando a un total de 236. Es decir, se tomaron en cuenta básicamente la cantidad de autores por trabajo, las áreas que más se estudiaron y la distribución por año. Donde la mayor producción fue de 28 (2018) y la menor de 20 (2013, 2016). Las áreas de



odontopediatría, odontología preventiva y ortodoncia fueron las especialidades más investigadas. (Morel Ibarra, 2020). Estos datos no coinciden con las líneas más estudiadas en este trabajo, que fueron sobre materiales dentales casi en un 50%, seguidos por ortodoncia y endodoncia.

En Paraguay en el año 2015 se desarrolló un trabajo de investigación para determinar la relación entre la inversión en I+D y la producción científica, aquellas facultades que han incrementado la inversión obtuvieron un aumento en las investigaciones científicas. En cuanto a la Facultad de Odontología se encontró que solo cuentan con 6 investigadores donde 3 son a tiempo completo y 3 a tiempo parcial, cuando el promedio es de 36.5 de investigadores involucrados en las otras facultades de la UNA, al mismo tiempo se observó que sus presupuestos para investigación se mantuvieron en ambos años y su producción de I+D no aumentaron. (Pizzurno, 2018). En este estudio se clasificaron las áreas según el Sistema de Clasificación Decimal Dewey siendo el área de Prostodoncia y materiales y equipos dentales, las más realizadas

## 6. Conclusiones

En el 2019 se defendieron el mayor número de trabajos seguido por los periodos 2015 y 2017. Siendo ortodoncia, quien tiene el mayor número de trabajos, seguido por Rehabilitación Oral.

En cuanto a los diseños de investigación de los trabajos presentados se encuentran las revisiones bibliográficas o crítica, con algunos casos y procedimientos laboratoriales. En el 2018 y en el 2020 absolutamente todos los trabajos fueron de revisión bibliográfica o crítica.

Además, se observó que las Líneas de Investigación el número más elevado es el de materiales dentales y los estudios de ortodoncia, es importante resaltar que un 19% no coincidió con ninguna de las líneas de investigación.

Finalmente, la calidad en las fuentes consultadas en los trabajos de investigación nos permitió ver que hubo referencias en un alto nivel a los trabajos del tipo experimental, lo que evidencia la posibilidad de establecer menor margen de error, al igual que el idioma de las fuentes, que permiten deducir el amplio acceso a las fuentes. Esto no significa que a partir de ellos se pueda establecer que los trabajos fueron desarrollados con alta o baja calidad, ya que para medir la calidad de los trabajos son necesarios otros parámetros, en especial, la interpretación que desarrolle cada investigador. Sin embargo, nos permiten concluir que se evidencia un nivel de alto calidad de las fuentes y menor probabilidad de sesgo de acceso.

## 7. Bibliografía

- Aguayo-Albasini, J. L., Flores-Pastor, B., & Soria-Aledo, V. (2014). Sistema GRADE: clasificación de la fuerza de la evidencia y graduación recomendación. *Cirugía Española*, 92(2), 82-88. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/j.ciresp.2013.08.002>
- Cartes-Velásquez, R., & Aravena Torres, P. (2012). Perfil bibliométrico de la odontología chilena, 2001-2010. *Revista Clínica de Periodoncia, Implantología y Rehabilitación Oral*, 5(1), 5-8. <https://doi.org/10.4067/s0719-01072012000100001>
- Castro Rodríguez, Y., Sihuyay-Torres, K., & Perez-Jiménez, V. (2018). Scientific production and perception of research by students of dentistry. *Educación Médica*, 19(1), 19-22. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2016.11.001>
- Castro, Y., Chale-Yaringaño, A., Palomino-Gonzales, U., Ojeda-Quispe, N., Chavez-Rimache, L., Tejada-Bazan, G., Rosales, D. Q., Aguilar-Bautista, K., Rios-Wong-Borges, F., Rojas-Arca, M., Montellano, C., Collins, J., & Grados-Pomarino, S. (2016).

- Producción científica en periodoncia e implantes a nivel de Iberoamérica. *Revista Clínica de Periodoncia, Implantología y Rehabilitación Oral*, 9(2), 114-120.  
<https://doi.org/10.1016/j.piro.2016.03.005>
- Flores García, D. K. (2009). RESUMEN DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DEWEY [Universidad Nacional Autónoma De México].  
<https://camilacorchuelo.files.wordpress.com/2011/04/resumen-dewey-edicion-20.pdf>
- FOUNC. (2018) Líneas de investigación de Odontología y Prótesis Dental. Resolución n° 63/2018. Ref. Acta N° 28/2018, Pub. L. No. Consejo Directivo/Dirección de Investigación, 2018 (2 C.E.). Concepción Paraguay.
- FOUNC. (2019) Reglamento de Investigación científica de la FOUNC. Resolución n° 66/2019 Ref. Acta n°18/2019, 37 (2019). Concepción-Paraguay.
- Hurley, Wendy L; Denegar, Graig R.; Hertel, Jay. Método de Investigación: Fundamentos de una práctica clínica basada en la evidencia. (2012) Barcelona: Wolters Kluwer/Lippincott Williams & Wilkins. 377p.
- Masi, S. D. (2013). Factores determinantes de la actitud emprendedora investigativa en científicos del Paraguay. *CTS: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, ISSN 1668-0030, Vol. 8, No. 23, 2013, Págs. 49-68, 8(23), 49-68.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4240983>
- Moraga, J., & Zúñiga, A. (2013). Perfil bibliométrico ISI de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, 1989-2012. *Journal Oral Of Research*, 2(1), 18-22.  
<https://doi.org/10.17126/joralres.2013.004>
- Morel Ibarra, M. I. (2020). Caracterización de las tesis de grado de la Facultad de Odontología Universidad Nacional de Asunción. 2010-2019. Congreso Internacional Estomatología 2020 ( Virtual ) Facultad de Estomatología “ Raúl González Sánchez ” Universidad de Ciencias Médicas de La Habana Congreso Internacional Estomatología 2020 ( Virtual ) Facultad de Estomatología “ Raúl González Sánchez, 2020, 0-6.  
<http://estomatologia2020.sld.cu/index.php/estomatologia/2020/paper/view/552/242>
- Navarro, P., Chuhuaicura, P., Soto-Faúndez, N., & Soto, C. (2019). Diseños de investigación y pruebas estadísticas utilizadas en revistas odontológicas de la red SciELO. *Avances En Odontoestomatología*, 35(1), 19-25.  
<https://doi.org/10.4321/s0213-12852019000100003>
- Pizzurno, E. Z. (2018). Variación incremental de inversión en I+D en la Universidad Nacional de Asunción en relación con la productividad científica en el periodo 2014-2015 [Universidad Nacional de Asunción].  
[https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/BECA12-115\\_Fabiana Núñez.pdf](https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/BECA12-115_Fabiana_Núñez.pdf)


#### Declaración de conflictos de intereses


El trabajo no cuenta con ningún conflicto de interés.

Artículo Original/ Original Article

**Percepción de estudiantes del bachillerato científico del Centro Regional de Educación Juan Emilio O'Leary sobre la depresión como problemática social. Concepción, año 2020.**

Perception of students of the scientific baccalaureate of the Regional Education Center Juan Emilio O'Leary about depression as a social problem. Concepcion, year 2020.

 Diana Gallardo, Guillermo Daniel <sup>1</sup>

 Carvallo Peña, Pablo Javier <sup>2</sup>

1. Universidad Nacional de Concepción, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, FHCE
2. Universidad Nacional de Concepción, Magíster en Metodología de la Investigación Científica, Docente FHCE y Asesor Académico FM

---

**Resumen**

Este trabajo de investigación surgió a partir de observar que iban siendo varios los casos de suicidio en la ciudad. El objetivo general de esta investigación fue conocer y describir la percepción de los alumnos del nivel medio del bachillerato científico del Centro Regional de Educación Juan Emilio O'Leary sobre la depresión como problemática social en el año 2020. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, el nivel de conocimiento fue descriptivo y el diseño de la investigación, no experimental. Se trabajó con dos dimensiones: Causas y consecuencias de la depresión. La población estuvo conformada por 500 alumnos del bachillerato científico de la institución en cuestión, mientras que la muestra estuvo conformada por 94 alumnos de la misma. El instrumento de recolección de datos utilizado fue un cuestionario con opciones cerradas, elaborado en base a cada objetivo específico y cada dimensión. El trabajo concluye que los alumnos encuestados demuestran un alto grado de conocimiento respecto a las causas y consecuencias de la depresión.

**Palabras Claves:** Depresión, Percepción, CREC.

---

**SUMMARY/ ABSTRAC**

This research work arose from observing that there were several cases of suicide in the city. The general objective of this research was to know and describe the perception of the students of the middle level of the scientific baccalaureate of the Juan Emilio O'Leary Regional Education Center about depression as a social problem in the year 2020. The research had a quantitative approach, the level of knowledge was descriptive and the design of the research, not experimental. We worked with two dimensions: Causes and consequences of depression. The population consisted of 500 students of the scientific high school of the institution in question, while the sample consisted of 94 students of the same. The data collection instrument used was a questionnaire with closed options, prepared based on each specific objective and each dimension. The work concludes that the students surveyed demonstrate a high degree of knowledge regarding the causes and consequences of depression.

**KEYWORDS:** Depression, Perception, CREC.

---

\***Autor de Correspondencia:** Guillermo Daniel Diana Gallardo, [pombegallardo@gmail.com](mailto:pombegallardo@gmail.com)  
Trabajo de TCC Presentada en la Carrera de Ciencias de la Comunicación y en la XXVIII Feria de Jóvenes Investigadores AUGM (2021)

Fecha de recepción: diciembre 2021. Fecha de aceptación: diciembre 2021



## 1. Introducción

“La depresión es una problemática multicausal que en los últimos años ha venido aumentando en todo el mundo” (Murray et al. 2012), La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) indica que “la depresión es una enfermedad frecuente en todo el mundo que se caracteriza por la presencia de tristeza, pérdida de interés y placer, sentimientos de culpa, baja autoestima, trastornos del sueño y apetito, sensación de cansancio y falta de concentración”. Es una problemática que afecta a más de 300 millones de personas en el mundo y que, debido a su prevalencia, esta puede convertirse en un problema de salud serio que puede en el peor de los casos llevar al suicidio.

Las consecuencias son muchas. Una persona con este trastorno está incapacitado para tener una vida autónoma, tener un trabajo y llevar una vida personal y profesional apropiada. Cada año se suicidan cerca de 800 mil personas, y el suicidio es la segunda causa de muerte en el grupo etario de 15 a 29 años. La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2019) sitúa a la depresión como primera causa de discapacidad en la región. Paraguay es el país con mayor cantidad de años perdidos por discapacidad, por depresión, en la región con un 9.4% del total de años.

Se están haciendo mal algunas cosas como no hablar de ello. Tradicionalmente, la depresión ha sido un tema tabú en los medios de comunicación bajo el dogma de que si se hablaba de ello se facilitaba el suicidio porque

se lo normalizaba, pero tendríamos que preguntarnos si no deberíamos hablar de ello para tomar una mayor conciencia. En Paraguay, se destina apenas el 1.8% del presupuesto en salud a la salud mental, mientras que lo que se recomienda invertir en esta área según la OPS es del 5%.

En Paraguay no se posee la cantidad necesaria de especialistas en trastornos o enfermedades mentales con relación a la cantidad de población que posee. Según el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS, 2020) indicó que “la cantidad de psicólogos inscriptos es de 7.570 y psiquiatras 105”, un número bastante bajo de especialistas que deben atender la salud mental de unos 7.353.038 habitantes.

La depresión es en la adolescencia donde se dan sus inicios y donde se desarrollan, siendo estos los más vulnerables en presentar episodios depresivos y generalmente se ve en su fase más crítica en la juventud.

Considerando lo mencionado, podemos darnos cuenta de la gran magnitud y responsabilidad por parte de los miembros de la familia, el Estado, las instituciones educativas y la sociedad en general a la hora de brindar los servicios básicos a los niños/as y cómo repercute estos servicios en el desarrollo óptimo de sus capacidades intelectuales, sociales y evolutivos.

Esta investigación se propuso recolectar datos por parte de los jóvenes del bachillerato científico del Centro Regional de Educación Juan Emilio O’Leary de la ciudad de Concepción con relación a lo que opinan de la depresión. El objetivo de esta es que se

puedan utilizar los resultados de esta investigación como herramienta práctica para los profesionales de la educación para la pronta detección, remisión y posible intervención a los estudiantes que presenten síntomas asociados con la depresión, mejorando así su rendimiento académico y su calidad de vida.

Este trabajo se enfoca en describir la percepción que tienen los alumnos de la institución educativa en cuestión sobre la depresión como una problemática social.

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Describir la percepción sobre la depresión como problemática social en alumnos del bachillerato científico del Centro Regional de Educación Juan Emilio O'Leary de la ciudad de Concepción, año 2020.

#### **Objetivos específicos**

Identificar los indicadores sociales que causan la depresión según la mirada de estudiantes del bachillerato científico del Centro Regional de Educación Juan Emilio O'Leary de la ciudad de Concepción.

Conocer los efectos sociales que ocasionan la depresión según la mirada de estudiantes del bachillerato científico del Centro Regional de Educación Juan Emilio O'Leary, año 2020.

## **2. Material y Método**

Esta investigación es de enfoque cuantitativo. Al respecto Mayan (2001:6) indica que el propósito de la indagación deductiva o

cuantitativa es aprender acerca de la distribución de una característica o de un conjunto de características de una población; así también Bernal (2006) sostiene que la investigación cuantitativa se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, tiende a generalizar y normalizar resultados, además parte de conceptos teóricos aceptados por la comunidad científica.

En efecto esta investigación es cuantitativa porque se trabaja con datos mensurables, descriptos en términos numéricos y porcentuales. De esta forma los resultados evidencian estadísticamente las características de la población estudiada, enfatizándose lo referente a percepción sobre el suicidio como problemática social.

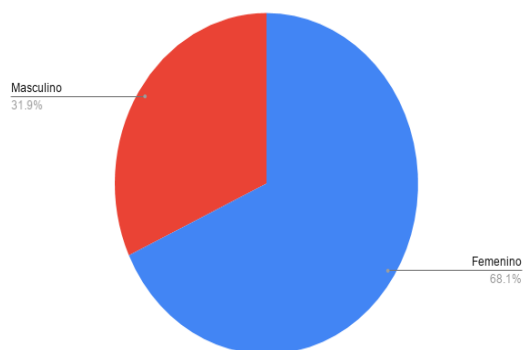
Esta investigación utilizó la técnica de la encuesta con el objeto de describir la percepción como problemática social en alumnos del bachillerato científico del Centro Regional de Educación Juan Emilio O'Leary de la ciudad de Concepción en el año 2020. Según Perello (S/F), la encuesta es una técnica de recogida de información que se basa en las declaraciones verbales o escritas de una muestra estadísticamente representativa de un universo poblacional concreto. En este caso particular se utilizó el formulario Google para elaborar el cuestionario y mediante enlace se remitió a la población de estudio.

Para la tabulación y análisis de los resultados del cuestionario se procesó los datos cuantitativos mediante el ordenador, específicamente a través del formulario Online de Google. Dicho formulario ya elaboró automáticamente las figuras por lo que directamente se realizó la interpretación correspondiente.

La forma de análisis y presentación de los resultados se hace a través de categorías o ejes temáticos y subcategorías. Se hizo un análisis interpretativo de comprensión de cada eje temático para llegar a conclusiones basadas en los datos proveídos por los sujetos entrevistados. En todo momento se tuvieron en cuenta las consideraciones éticas de Respeto, Beneficencia y Justicia.

### 3. Resultados y Discusión Datos Generales.

Figura 1: Sexo de los encuestados.



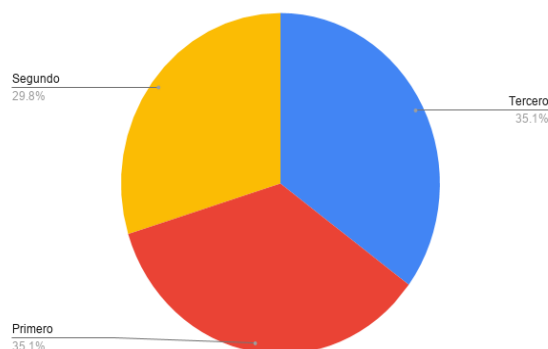
Fuente: Elaboración propia. Año: 2020.

#### Análisis e interpretación.

La muestra estudiada corresponde en un 68.1% al sexo femenino y el 31.9% correspondió al sexo masculino. Los

encuestados, en efecto fueron mayoría mujeres.

Figura 2: Cursos de los encuestados.



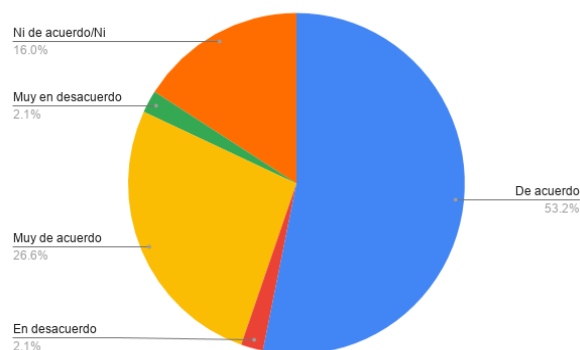
Fuente: Elaboración propia. Año: 2020.

#### Análisis e interpretación.

Se puede observar que la población estudiada en un 35.1% corresponde a los alumnos del primer curso, 29.8% de los encuestados son del segundo curso y en un 35.1% fueron alumnos del tercer curso del bachillerato científico.

#### Ítem 1: Causas de la depresión.

Figura 3: ¿La carencia de afecto contribuye a la depresión del joven?



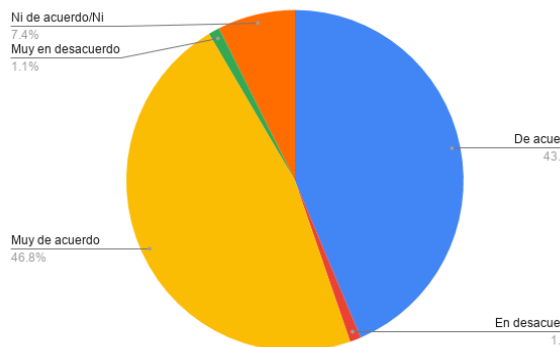
Fuente: Elaboración propia. Año: 2020.

#### Análisis e interpretación:

Al ser consultados sobre si la carencia de afecto contribuye a la depresión de un joven,

un 79.8% de los encuestados estaba entre muy de acuerdo y de acuerdo con que este factor contribuye a la depresión del joven, mientras que el resto ha manifestado estar entre desacuerdo, muy en desacuerdo o ni de acuerdo/ni en desacuerdo con la influencia del afecto para que un adolescente vaya a entrar en un cuadro depresivo.

**Figura 4:** ¿Los conflictos familiares son un factor importante que inciden en el adolescente a tener una tendencia depresiva?

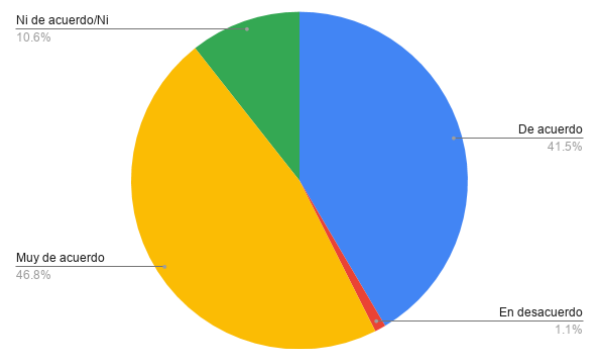


**Fuente:** Elaboración propia. Año: 2020.

**Análisis e interpretación:**

En el segundo ítem, se puede observar que el 90.4% de los encuestados han mencionado estar entre muy de acuerdo y de acuerdo en que los conflictos familiares son un factor que inciden a una tendencia depresiva, el 9.6% restante de los dijeron estar en desacuerdo y no estar en desacuerdo/ni de acuerdo.

**Figura 5:** ¿Los padres que exigen perfeccionismo a sus hijos pueden alterar las emociones del adolescente a tal punto de llevarlo a la depresión?

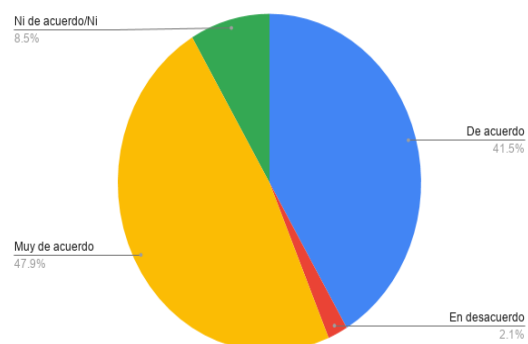


**Fuente:** Elaboración propia. Año: 2020.

**Análisis e interpretación:**

En la figura podemos apreciar que el 88.3% de los encuestados perciben que el perfeccionismo impuesto a los hijos por parte de los padres si es una causal para que estos pudiesen caer en depresión. El 11.7% restante de los encuestados han mencionado estar entre en desacuerdo y ni acuerdo/ni en desacuerdo en esta pauta.

**Figura 6:** ¿El sentimiento de soledad o rechazo puede influir en un adolescente para sentirse deprimido?

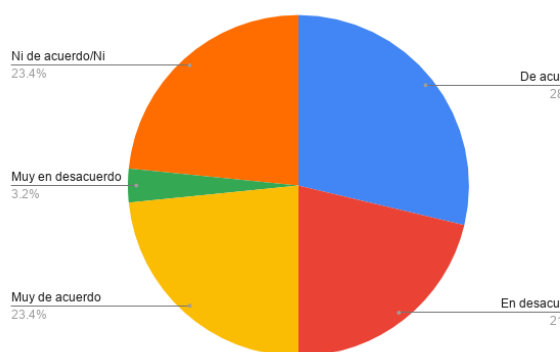


**Fuente:** Elaboración propia. Año: 2020.

### Análisis e interpretación.

En la siguiente figura se puede apreciar una vez más que en amplia mayoría de los encuestados manifiestan estar entre muy de acuerdo y de acuerdo en que el sentimiento de soledad o rechazo puede influir en un adolescente para sentirse deprimido, estos abarcaron el 89.4% de la población encuestada. El 10.6% de la población restante ha respondido estar entre en desacuerdo y ni de acuerdo/ni en desacuerdo en esta consigna.

**Figura 7:** ¿El excesivo trabajo a los jóvenes favorece a la depresión?

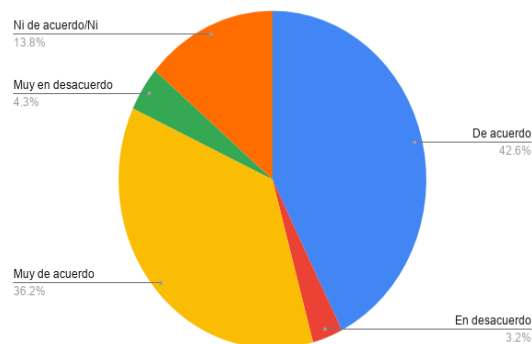


**Fuente:** Elaboración propia. Año: 2020.

### Análisis e interpretación.

En relación a las figuras pasadas, en este cuadro podemos observar que una notable disparidad. EL 52.1% de los encuestados han percibido que el excesivo trabajo a los jóvenes favorece a que una persona caiga en estado de depresión, sin embargo el 47.9% de los encuestados restantes han manifestado estar entre en desacuerdo, muy en desacuerdo y ni de acuerdo/ni en desacuerdo en este punto.

**Figura 8:** ¿La baja autoestima o ser excesivamente dependiente, autocrítico o pesimista son factores que lleven a la depresión a los jóvenes?



**Fuente:** Elaboración propia. Año: 2020.

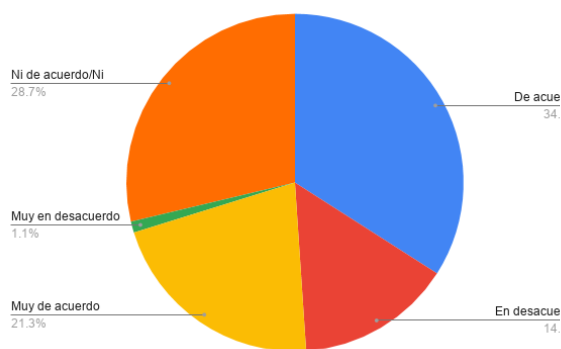
### Análisis e interpretación.

En este cuadro se puede observar que el 68% de la población estudiada ha manifestado estar entre de acuerdo y muy de acuerdo con que la baja autoestima o ser excesivamente dependiente son factores que lleven a la depresión a los jóvenes. El 31.2% de los alumnos restantes se han posicionado entre estar muy en desacuerdo, en desacuerdo y ni de acuerdo/ni en desacuerdo.

**Dimensión 2:** Consecuencias de la depresión.

**Figura 9:** ¿Las horas exageradas en las redes sociales es una consecuencia de la depresión para uno así aislarse socialmente?



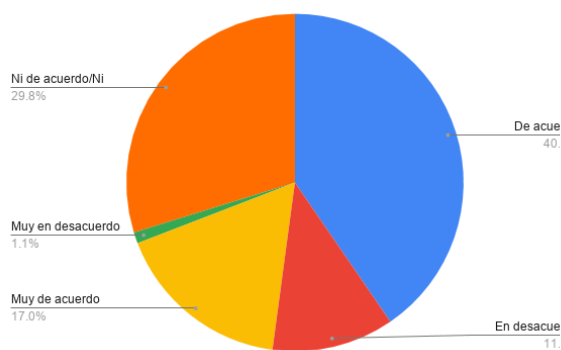


**Fuente:** Elaboración propia. Año: 2020.

**Análisis e interpretación.**

En esta figura, con relación a la segunda dimensión de nuestra investigación sobre las consecuencias de la depresión, el 55.3% de los encuestados perciben que las horas exageradas en las redes sociales es una consecuencia de la depresión, mientras que el 44.7% de los alumnos restantes han mencionado estar entre ni de acuerdo/ni en desacuerdo, muy en desacuerdo y en desacuerdo con la pregunta realizada.

**Figura 10:** El fracaso escolar adolescente está ligado al trastorno depresivo?

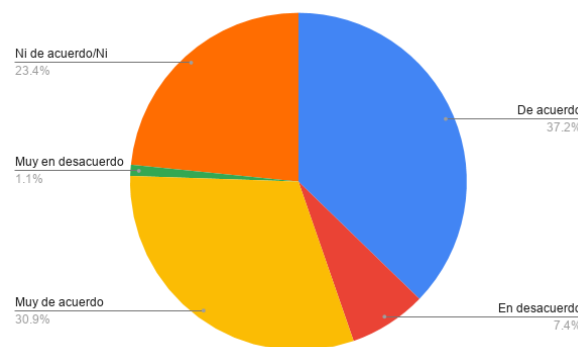


**Fuente:** Elaboración propia. Año: 2020.

**Análisis e interpretación.**

Nuevamente podemos observar disparidad en este cuadro con relación a la pregunta realizada, sin embargo, el 57.4% de la población encuestada ha manifestado percibir que el fracaso escolar adolescente está ligado a trastornos depresivo, sin embargo, el 42.6% restante ha mencionado estar entre muy en desacuerdo, en desacuerdo y ni de acuerdo/ni en desacuerdo en este punto, siendo este último quién ha recibido más aceptación por los encuestados.

**Figura 11:** ¿El consumo y abuso de drogas se dan como refugio a los cuadros depresivos de los jóvenes?

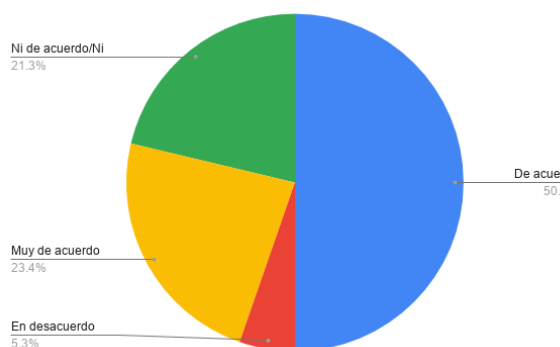


**Fuente:** Elaboración propia. Año: 2020.

**Análisis e interpretación.**

En este gráfico podemos observar cómo es que el 68.1% de los encuestados se inclinaron a mencionar estar entre muy de acuerdo y de acuerdo en que el consumo y abuso de drogas se dan como refugio a los cuadros depresivos de los jóvenes, mientras que el 31.9% de los encuestados restantes han manifestado estar entre muy en desacuerdo, en desacuerdo y ni de acuerdo/ni en desacuerdo.

**Figura 12:** ¿Las conductas autolesivas (se autoagreden) están ligadas a cuadros depresivos?

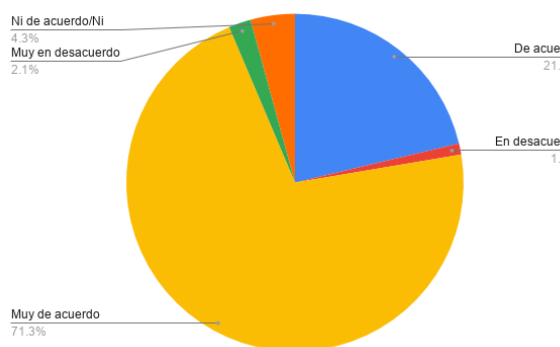


**Fuente:** Elaboración propia. Año: 2020.

**Análisis e interpretación.**

En esta figura podemos divisar que una amplia mayoría del 73.4% de los encuestados están de acuerdo en este ítem sobre que están ligadas a los cuadros depresivos las conductas autolesivas, en contra partida el 26.6% restante ha manifestado estar entre en desacuerdo y ni de acuerdo/ni en desacuerdo en este punto.

**Figura 13:** ¿El suicidio es consecuencia de la depresión?



**Fuente:** Elaboración propia. Año: 2020.

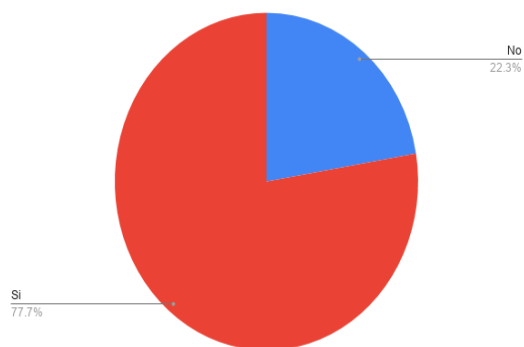
**Análisis e interpretación.**

En una notable mayoría de la población encuestada, éstos han manifestado en un 92.6% estar entre muy de acuerdo y de acuerdo en que el suicidio es una consecuencia de la depresión, el 7.4% restante de los encuestados han respondido estar entre muy en desacuerdo, en desacuerdo y ni de acuerdo/ni en desacuerdo en esta pregunta planteada.

Las habilidades artesanales aún permanecen en muchas personas del pueblo.

**Preguntas complementarias**

**Figura 14:** Has conocido casos de suicidios por cuadros depresivos?

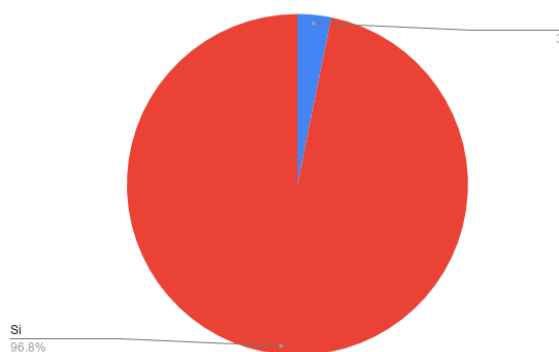


**Fuente:** Elaboración propia. Año: 2020.

**Análisis e interpretación.**

Con relación a este punto los encuestados han mencionado en una mayoría del 77.7% haber conocido casos de suicidios por cuadros depresivos y un 22.3% restante mencionó que no tiene conocimiento de este tipo de sucesos en su entorno cercano.

**Figura 15:** ¿Crees que se puede prevenir el suicidio en personas con cuadros depresivos?

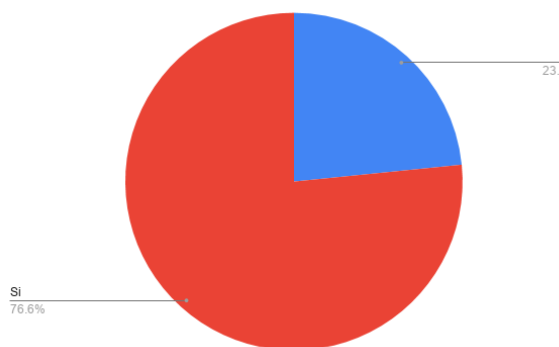


**Fuente:** Elaboración propia. Año: 2020.

#### **Análisis e interpretación.**

Visiblemente podemos observar que casi el 100% de los encuestados han manifestado que el suicidio si puede ser prevenido en las personas que padecen de este trastorno, solo el 3.2% cree que no se puede salir de este cuadro.

**Figura 16:** En tu institución educativa, ¿Se brinda atención psicológica?



**Fuente:** Elaboración propia. Año: 2020.

#### **Análisis e interpretación.**

Una amplia mayoría de los encuestados ha manifestado que en su institución educativa si se brinda atención psicológica, abarcando

estos un 76.6% de la población, mientras que el 23.4% restante sentenciaron con una respuesta negativa.

La respuesta de esta minoría hace suponer que quizá no hubo una buena comunicación por parte del departamento de bienestar estudiantil de la institución para con el alumnado.

#### **4. Conclusión**

En base a los datos recolectados y los análisis realizados, a continuación, se llegan a las siguientes conclusiones:

En cuanto al primer objetivo que buscaba identificar los indicadores sociales que causan la depresión según la mirada de los estudiantes de la institución en cuestión, se ha llegado a la conclusión de que tanto como la carencia afectiva, los conflictos familiares, el perfeccionismo por parte de los padres hacia sus hijos, el sentimiento de soledad, el no disfrutar de la adolescencia como tal por excesivas responsabilidades y la baja autoestima, son factores que influyen a que un adolescente vaya a padecer de cuadros depresivos.

En relación al segundo objetivo específico que En cuanto al objetivo específico que buscaba, conocer los efectos o consecuencias sociales que causan la depresión, se ha detectado que, dependiendo del punto tratado, para algunos un ítem puede ser considerado como una consecuencia de la depresión y otros no, tal es el caso del séptimo y octavo ítem que responde a las interrogantes de ¿Las horas exageradas en las

redes sociales es una consecuencia de la depresión para uno así aislarse socialmente? Y ¿El fracaso escolar adolescente está ligado al trastorno depresivo? Los encuestados han presentado respuestas que visibilizan estar en desacuerdo en un porcentaje mucho mayor que las demás interrogantes, dándonos a entender que estos factores pueden deberse por no tener ningún tipo de obligaciones en la casa, con respecto a la primera pregunta y en la segunda podría deberse a un desinterés por parte del adolescente con la cuestión escolar. Y segundo, en estos mismos puntos, el porcentaje de alumnos que dijeron estar ni de acuerdo/ni en desacuerdo nos hace suponer que no quieren tomar una posición frente a estas interrogantes o simplemente hay discrepancia en este punto.

Respondiendo al objetivo general se puede concluir que la percepción de los alumnos del bachillerato científico del Centro Regional de Educación Juan Emilio O'Leary de la ciudad de Concepción, respecto a las causas y consecuencias de la depresión demuestra un grado bastante alto de conocimiento.

## 5. Bibliografía.


- Aguilar, L. A. y Castellanos, M.Y. (2016). Perfeccionismo infantil: Una revisión de la literatura. Bolivia: Universidad Católica Boliviana San Pablo.
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. (5ta ed.). Caracas: Episteme.
- Bernal Torres, C.A. (2006). Metodología de la Investigación. (2da. Ed.). México: Pearson.
- Depresión. Extraído de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Depresi%C3%B3n#:~:text=La%20depresi%C3%B3n%20\(del%20lat%C3%ADn%20depressio,adem%C3%A1s%20de%20provocar%20una%20incapacidad](https://es.wikipedia.org/wiki/Depresi%C3%B3n#:~:text=La%20depresi%C3%B3n%20(del%20lat%C3%ADn%20depressio,adem%C3%A1s%20de%20provocar%20una%20incapacidad) Fecha de consulta: 10 de abril del 2020.
- Estudiante. Autor: Florencia Ucha | Sitio: Definición ABC | Fecha: julio. 2012 | URL: <https://www.definicionabc.com/general/estudiante.php>
- García Cabrero, B. (2009). *Manual de métodos de investigación para las ciencias sociales*. El manual moderno: México.
- Gómez, M. M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Brujas: Córdoba, Argentina.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (4<sup>o</sup> ed.). Mc. Graw Hill: México.
- Los problemas, características y tipos. Extraído de: <https://www.monografias.com/docs/Los-problemas-caracter%C3%ADsticas-y-tipos-PKVU3CZKR9LJP> Fecha de consulta: 10 de abril del 2020.


- Malhotra, N. K. (2004). Investigación de Mercado. (4ta. Ed.). México: Pearson.
- Miranda Alvarenga, E. (2008). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. (2da. Ed.). Paraguay.
- Perelló Oliver, S. (s/f). Metodología de la investigación social. Madrid: DYKINSON.
- Problema social. Extraído de: [https://en.wikipedia.org/wiki/Social\\_issue](https://en.wikipedia.org/wiki/Social_issue) Fecha de consulta: 10 de abril del 2020.
- Salkind, N. J. (1999). *Métodos de investigación*. (3ra. Ed.) Prentice Hall: México
- Sandino Restrepo, M. C. (2009). *Metodología de la investigación científica. Articulación de los elementos básicos del proceso de la investigación*. (3ra. Ed.). Bogotá: COMLIBROS.
- Sierra Bravo R. (2007) *Tesis Doctorales y Trabajos de Investigación Científica*. (5ta. Edición), España: Editorial Thompson.
- Tamayo y Tamayo, M. (2013). El proceso de la investigación científica. (5ta. Ed.). México: Limusa.
- Tipos de familia que provocan depresión. Extraído de: <https://lamenteesmaravillosa.com/tipos-familia-provocan-depresion/> Fecha de consulta: 25 de agosto del 2020.

Artículo Original/ Original Article

*Condiciones de vida de las mujeres reclusas en la Penitenciaría Regional de Concepción, año 2020*

Living conditions of women incarcerated in the Concepción Regional Penitentiary, year 2020

 Ramírez González, Katia Monserrat <sup>1</sup>

 Araujo de Benítez, María Concepción <sup>2</sup>

1. Universidad Nacional de Concepción, Licenciada en Trabajo Social, FHCE
2. Universidad Nacional de Concepción, Dra. en Educación, Decana de la FHCE

---

**Resumen**

Este trabajo de investigación surgió de la necesidad de observar en qué condiciones de vida están insertas las mujeres reclusas en la Penitenciaría Regional de Concepción. El objetivo fue describir las condiciones de vida de las mujeres reclusas en la Penitenciaría Regional de Concepción desde sus experiencias vividas. En efecto, la investigación fue de tipo cuantitativo, de nivel descriptivo y diseño no experimental. Se trabajó por dimensiones siendo la población de 58 reclusas, la muestra abarcó 40 de ellas. El instrumento de recolección de datos utilizado fue un cuestionario con opciones cerradas, elaborado en base a cada objetivo específico y cada dimensión. En los resultados obtenidos en el estudio, sobresalen las malas condiciones en que conviven las mujeres reclusas en cuanto a satisfacción de necesidades básicas, la carencia de hábitos de sana convivencia y la falta de actividades para la reinserción social.

**Palabras clave:** *Condiciones de vida, mujeres, reclusas, penitenciaría*

---

**SUMMARY/ ABSTRACT**

This research work arose from the need to observe in what living conditions the women incarcerated in the Concepción Regional Penitentiary are inserted. The objective was to describe the living conditions of women incarcerated in the Concepción Regional Penitentiary from their lived experiences. Indeed, the research was quantitative, descriptive and non-experimental design. We worked by dimensions, the population being 58 inmates, the sample comprised 40 of them. The data collection instrument used was a questionnaire with closed options, prepared based on each specific objective and each dimension. In the results obtained in the study, the poor conditions in which the incarcerated women live in terms of satisfaction of basic needs, the lack of healthy coexistence habits and the lack of activities for social reintegration stand out.

**KEYWORDS:** *Living conditions, women, inmates, penitentiary*

---

\***Autor de Correspondencia:** Katia Monserrat Ramírez González, [iangkatiamirez@gmail.com](mailto:iangkatiamirez@gmail.com)  
Trabajo de TCC Presentada en la Carrera de Trabajo Social y en la XXVIII Feria de Jóvenes Investigadores AUGM (2021)

Fecha de recepción: diciembre 2021. Fecha de aceptación: diciembre 2021



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

## 1. Introducción

Esta investigación trató acerca de las condiciones de vida en las que se encuentran insertas las mujeres reclusas de la Penitenciaría Regional de Concepción, así también, si existe la presencia de hacinamiento, insatisfacción de necesidades básicas que desencadenan problemáticas y que podrían agudizar la convivencia entre las reclusas. Se analizó en detalle las condiciones reales en cuanto a salud, habitabilidad, recreación y reinserción en contraste con la ley del Régimen Penitenciario donde en su Capítulo III se articulan las mismas.

La ley establece que el régimen se caracterizará por su progresividad, y en los casos de condena constará de un periodo de observación, uno de tratamiento, y por último de un periodo de prueba y de libertad condicional. El cumplimiento de estos pasos contribuiría a la recuperación de la persona condenada a tantos años de prisión; sin embargo, tal progresividad no existe ni puede existir, pues el régimen se mueve en condiciones de absoluta precariedad que no permite la aplicación de los referidos periodos. Hay grandes deficiencias de fondo que deben ser tenidas en cuenta por las autoridades: no existen recursos económicos suficientes ni hay personal apto y debidamente entrenado para llevar adelante un programa ideal como el establecido. Todo el sistema se mueve dentro de una absoluta precariedad. (Varela, 2002, p. 96).

Lo que se pretendió alcanzar es saber el grado de cumplimiento de las condiciones básicas que por ley lo establece el Estado Paraguayo, sabiendo que una persona privada de libertad no pierde ninguna condición humana que lo habilite a pasar, durante el cumplimiento de la pena, condiciones degradantes y despojos de derechos básicos como higiene, salud y comida.

Las condiciones dignas de vivir como la satisfacción de las necesidades básicas diarias de la reclusa, las prácticas deportivas, religiosas y como medio más eficiente de la rehabilitación: el trabajo. Todas estas condiciones deben cumplir las instituciones de encierro, medidas básicas para el desarrollo y para que se logre el fin último de esta ley que es la reinserción.

Las condiciones de vida en prisión es cuestión de análisis. Esto implica condiciones como seguridad, acceso a agua potable, comida, espacios de recreación, momentos íntimos, aseo, tratamientos para afecciones físicas y psicológica, momentos lúdicos y de reinserción.

Los factores por los cuales se dan como efecto la crisis penitenciaria que se vive actualmente en toda América Latina, se detendrá en tres de ellos, que golpean fuertemente la realidad. Ellos son: las malas condiciones de vida, sobrepoblación penitenciaria y los presos y presas sin condena.

Todas las cárceles soportan problemas similares: superpoblación, infraestructura deficitaria, presupuesto insuficiente, falta de política carcelaria orientada a favorecer la recuperación de las personas reclusas para su reinserción social. Todas también tienen una composición social similar: personas de extracción social popular, con escaso o nulo nivel de instrucción escolar (Varela, 2002, p. 9). El motivo es simple, pero grave: la política Penitenciaria está en abierta colisión con los avances teóricos y doctrinarios que se han producido en ese campo, con el agravante de soportar la disociación entre discurso y praxis, pues se incorporan en las legislaciones los elementos más avanzados, pero se practica un sistema de control ineficiente que se ha demostrado de manera inequívoca (Varela, 2002, pp. 107-108).

Precisamente esta realidad regional se transmite en el país. Lo expuesto anteriormente son meramente necesidades básicas que cada ser humano necesita para el goce de su cotidianidad, y no precisamente porque una persona se encuentre en privación de libertad, que su derecho a una vida digna sea despojado. Para eso existen medidas que por ley se toman y deben cumplirse.

Abordando el tema que se trató en esta investigación, se realizó un análisis exhaustivo acerca de las condiciones de vida de las reclusas en la Penitenciaría Regional de Concepción. Y el grado de cumplimiento del mismo entre lo que establece la Ley 210/1970 del Régimen Penitenciario y lo que se contrasta en la realidad.

Y delimitando el campo de investigación, que fue la Penitenciaría Regional de Concepción; el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura MNP en el 2016 constata una problemática grave que se vive dentro de las Penitenciarías; la delincuencia interna entre guardia cárceles y reos: Durante la visita se constató que en el pabellón B baja hay 26 celdas. En cada celda se alojaban 4 o más personas privadas de libertad. El 90% de las personas de este pabellón no tienen colchón. Las celdas tienen 4 camas de material/sin colchón. Hubo denuncias de que no contaban con la suficiente cantidad de colchones porque los guardias los vendían a 100 mil guaraníes y ellos no los podían comprar. (p. 17)

Esta y más otras situaciones son las graves violaciones de derechos sufren los reclusos.

La vida diaria que se presenta en la penitenciaría es dura, y más afecta a aquellas personas que no poseen poder económico para acceder a los recursos que al fin y al cabo son meramente necesidades básicas que la institución debe brindar y al no existir, esto tan básico pasa a ser privilegio de pocos.

Dentro del manual de instrucciones para la evaluación de la justicia penal las Naciones Unidas (2010) definen algunas pautas para determinar las condiciones de vida en una prisión, donde constituyen:

La calidad del alojamiento, la disposición de los dormitorios, la alimentación que reciben los reclusos y el lugar en que se sirve esa alimentación, las prendas de vestir que se les permite llevar, el acceso a instalaciones sanitarias, son todos elementos que influyen enormemente en la sensación de bienestar del preso. Incluso cuando las condiciones materiales son adecuadas, las prácticas restrictivas como, por ejemplo, el hecho de tener que pedir permiso a los guardias para ir al aseo, pueden afectar la salud mental de los reclusos. (p.11)

Todas estas condiciones que se habla arriba deben ser cumplidas para el desarrollo vital de la reclusa, y es la penitenciaría quien debe cumplir con los requisitos mínimos como sanitarios limpios, insumos de higiene personal, celdas adecuadas para el número de reclusas, condiciones favorables para el descanso en las celdas, alimentación

equilibrada y saludable, y un buen relacionamiento de convivencia entre las reclusas y también entre las celadoras y las reclusas.

El ambiente y las condiciones de vida se pueden percibir realizando una visita y hablando con las reclusas acerca de su vida diaria en la Penitenciaría. Entre las condiciones de vida se encuentra el ambiente de la prisión, que viene determinado por el modo de gestión de la prisión y por el tipo de relación que existe entre el personal y las reclusas.

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Describir las condiciones de vida de las mujeres reclusas en la Penitenciaría Regional de Concepción.

#### **Objetivos específicos**

Determinar la satisfacción de las necesidades básicas de las reclusas.

Identificar los hábitos de sana convivencia que perciben las internas.

Señalar las actividades para la reinserción de las reclusas.

## **2. Material y Método**

El enfoque de investigación de este estudio es cuantitativo. Al respecto, Hernández Sampieri y otros (2010, p. 4) mencionan que “el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”. En coherencia con lo mencionado por estos autores, este trabajo cuantitativo porque el punto de partida son la percepción de la calidad de vida que poseen las mujeres dentro de la penitenciaría, en base a la cual se estructura las preguntas y objetivos de investigación, y se recolectan los datos. Los mismos son mensurables, es decir medibles y fueron analizados estadísticamente para establecer las condiciones de vida de las adultas reclusas en la Penitenciaría Regional de Concepción.

Igualmente, otro autor menciona que “el método cuantitativo se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales. Este método tiende a generalizar y normalizar resultados y su punto



de partida son cuerpos teóricos aceptados por la comunidad científica” (Bernal, 2006, p. 57). De nivel o alcance descriptivo, pues se limitó a describir las condiciones de vida de las mujeres reclusas en la Penitenciaría Regional de Concepción, resaltando algunas características que golpean al sistema penitenciario. En ese sentido Hernández, Fernández y Baptista (2010) encontraron que los estudios descriptivos buscan especificar propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

Este trabajo es de diseño no experimental. En relación al mismo se puede mencionar que el diseño no experimental se podría definir como la investigación que se realiza “sin manipular deliberadamente variables”. Es decir, “se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos” (Hernández, et al., 2010, p. 149). Fundamentado en lo indicado por Hernández Sampieri, en el presente estudio no se manipulan variables para ver efectos, ni se creó un ambiente artificial para trabajar, al contrario, se estudió el fenómeno en su ambiente natural. Es decir, se accedió a los sujetos quienes solamente completaron la encuesta proveída por las investigadoras, lo que después fue tabulado y analizado.

Para Hernández Sampieri y otros (2010) la población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones y la muestra es una parte o un subconjunto de esa población que son representativos.

En tal sentido, la población abarcó 58 mujeres reclusas dentro de la Penitenciaría Regional de Concepción.

Muestra. 40 mujeres reclusas dentro de la Penitenciaría Regional de Concepción.

Tipo de muestreo. No probabilístico por sujetos voluntarios.

La técnica que se utilizó para la recogida de los datos fue la encuesta a través del cuestionario Google, atendiendo la pandemia del COVID-

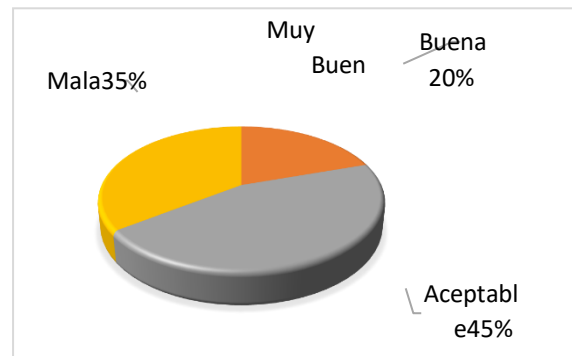
19, siguiendo todos los protocolos sanitarios existentes dentro de la institución, para evitar la propagación del virus Sars Cov 2.

En tal sentido, según Arias (2012); define la encuesta como “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema particular”.

### 3. Resultados

**Dimensión 1.** Necesidades básicas de las reclusas

**Figura 1.** Higiene de las instalaciones sanitarias de la Penitenciaría Regional de Concepción

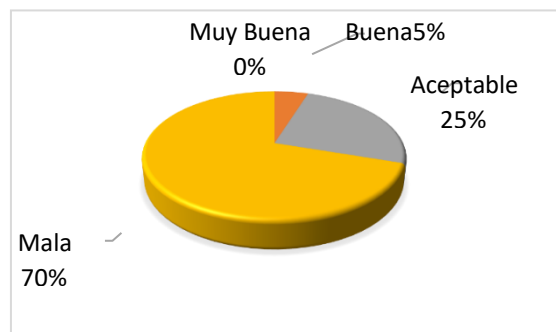


Fuente: Elaboración propia, Año 2020

**Análisis e interpretación.** Al ser consultadas las reclusas de la Penitenciaría Regional de Concepción, el 20% afirmó que la higiene de las instalaciones sanitarias es buena, el 45% afirmó que es aceptable, sin embargo, el 35% afirmó que la higiene es mala.

Esto significa que la mayoría de las encuestadas conviven en instalaciones sanitarias medianamente higiénicas dentro de la Penitenciaría Regional de Concepción.

**Figura 2.** Situación de la celda de las reclusas

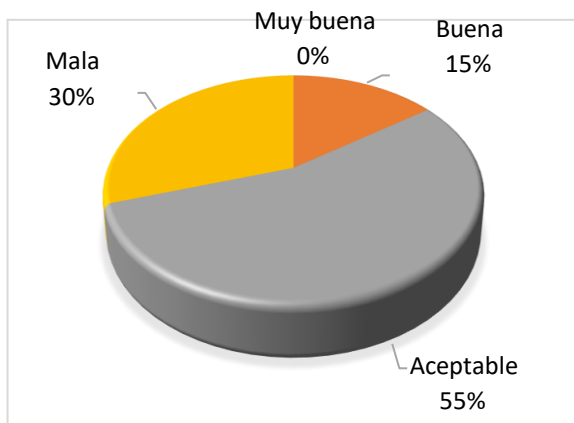


Fuente: Elaboración propia, Año 2020

**Análisis e interpretación.** La minoría de las encuestadas han referido que los insumos de higiene como: jabón, pasta dental, shampoo para el día a día que brinda la penitenciaría son buenos ya que el 5% lo afirmó. Por el otro lado el 25% de las personas privadas de libertad afirmaron que son aceptables y, en cambio, el 70% afirmó que son malos.

Esto lleva a entender que los insumos de higiene personal son bastante escasos o inclusive inexistentes en ocasiones y esto indica que existe un problema dentro del sistema ya que según el Art.16° Los establecimientos deberán disponer de las instalaciones de baño adecuadas y proveer al interno de los elementos indispensables para su higienización cotidiana.

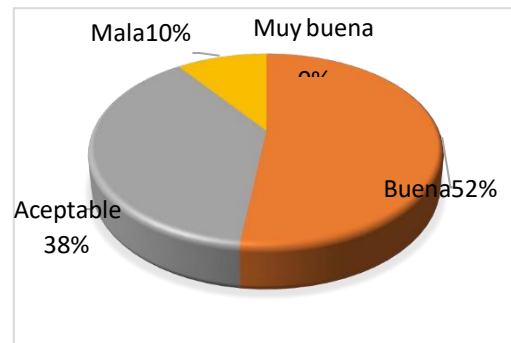
**Figura 3.** Relación de las reclusas que habitan en la celda



Fuente: Elaboración propia, Año 2020

**Análisis e interpretación.** Al ser consultadas las reclusas de la Penitenciaría Regional de Concepción, el 15% dijo que la celda en relación al número de personas que habitan en la misma es buena, además el 55% afirmó que es aceptable y el 30% afirmó que son malos. En efecto, se deduce que para la mayoría de las encuestadas la celda en relación al número de personas que habitan en la misma afirma que es aceptable.

**Figura 4.** Vestimenta que se usa para el día a día dentro de la Penitenciaría Regional de Concepción



Fuente: Elaboración propia, Año 2020

**Análisis e interpretación.** El 52% de las encuestadas han referido estar de acuerdo con que la vestimenta que usan para el día a día es buena, el 38% afirmó que es aceptable, y el 10% afirmó que es mala; por tanto, se deduce que la mayoría de las reclusas han respondido positivamente en cuanto a la vestimenta que utilizan en su día a día.

Para la mayoría de las encuestadas la vestimenta es adecuada y esto conlleva a que, el hecho de vestir sus propias prendas es algo extremadamente importante porque les aporta una sensación de individualidad y aumenta su amor propio. Como se explica en las reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos se establece que “todo recluso a quien no se permita vestir sus propias prendas recibirá las apropiadas al clima y suficientes para mantenerle en buena salud.”

**Figura 5.** Vestimenta limpia que utilizan día a día dentro de la Penitenciaría

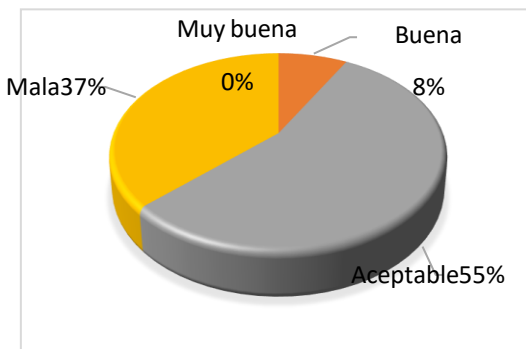


Fuente: Elaboración propia, Año 2020

**Análisis e interpretación.** Se ha registrado en estos resultados que para el 2% de las encuestadas la limpieza de la vestimenta que usan para el día a día es muy buena, asimismo el 70% afirmó que es buena, el 23% afirmó que es aceptable, el 5% afirmó que es mala.

Por los resultados registrados se denota que para la mayoría la limpieza de la vestimenta que usan para el día a día es buena.

**Figura 6.** Alimentación que brinda la Penitenciaría todos los días

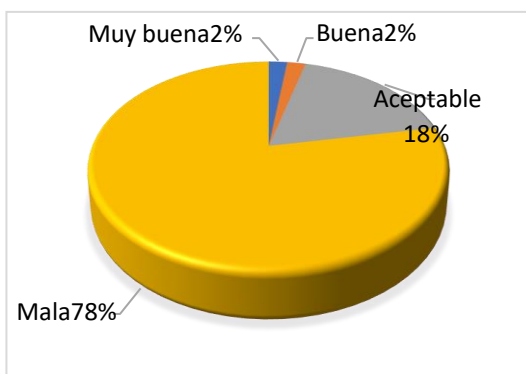


Fuente: Elaboración propia, Año 2020

**Análisis e interpretación.** Se puede evidenciar que el 5% de las encuestadas han mencionado que están de acuerdo que alimentación que les brinda la Penitenciaría Regional de Concepción todos los días buena, el 30% afirmó que es aceptable. Asimismo, el 65% afirmó que es mala.

En efecto, se deduce que para la mayoría de las encuestadas la alimentación diaria que brinda la penitenciaría es mala.

**Figura 7.** Atención de la salud en la Penitenciaría Regional de Concepción



Fuente: Elaboración propia, Año 2020

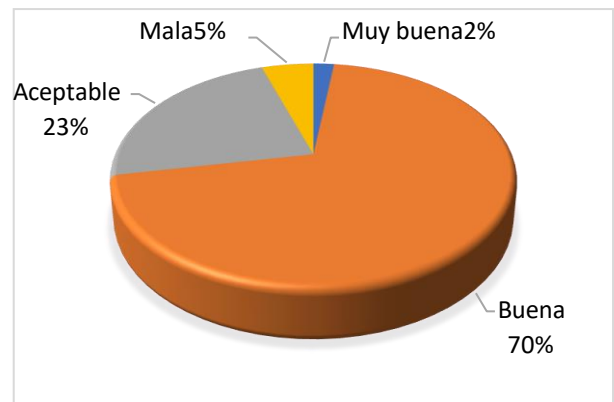
**Análisis e interpretación.** Se puede evidenciar que el 2% afirmó que la atención a la salud en

la Penitenciaría Regional de Concepción es muy buena, el 2% afirmó que es buena, en cambio el 18% afirmó que es aceptable y en contraposición la mayoría que es el 78% afirmó que es mala.

Por lo antes expuesto, se concluye que el sistema de salud dentro de la penitenciaría es precario, no contando con medicamentos o un espacio exclusivamente para la atención médica adecuada e integral. Art. 77° Los Establecimientos Penitenciarios dispondrán de locales e instalaciones adecuados y del personal necesario para prestar los servicios siguientes: Consulta médica para quien la requiera o se presuma que la necesita, sala de curas para tratamiento ambulatorio, sección de hospitalización, sección de odontología, sección farmacia, secciones de especialidades médicas, y quirúrgica.

## Dimensión 2. Hábitos de sana convivencia de las internas

**Figura 8.** Actividades de recreación u ocio durante el día de la Penitenciaría



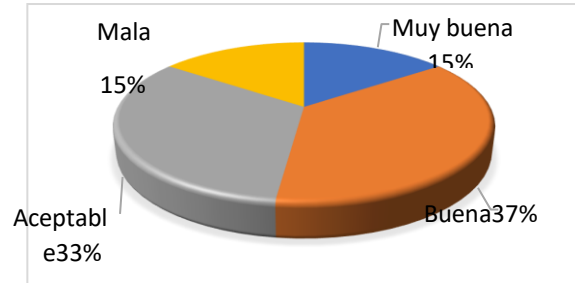
Fuente: Elaboración propia, Año 2020

**Análisis e interpretación.** Se puede evidenciar que el 8% afirmó que las actividades de recreación u ocio durante el día es buena, en efecto, el 55% afirmó que es aceptable y el 37% que es mala.

Por tanto, se deduce que la mayoría califica de manera aceptable a las actividades de recreación u ocio. Estos números significan que las necesidades de mayor actividad de dispersión y ocio son necesarias para la recreación de las personas, como lo afirma (ONU, 1955, pág. 15) Para el bienestar físico y mental de los reclusos se organizarán

actividades recreativas y culturales en todos los establecimientos.

**Figura 9.** *Relacionamiento entre celadoras y las reclusas dentro de la Penitenciaría Regional de Concepción*

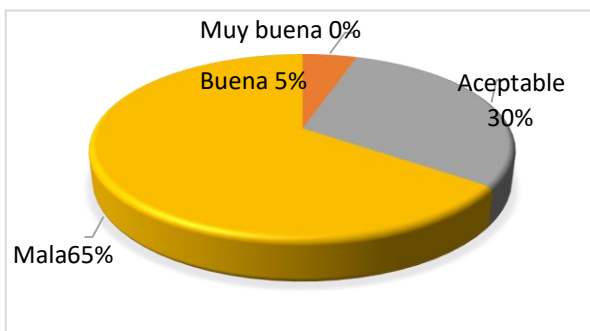


Fuente: Elaboración propia, Año 2020

**Análisis e interpretación.** El 15% han respondido que el relacionamiento entre las celadoras y las reclusas dentro de la Penitenciaría Regional de Concepción es muy bueno, además el 37% afirmó que es buena, el 33% afirmó que es aceptable y el 15% que es mala.

Por lo antes expuesto, se concluye que el trato que reciben por parte de los guardias cárceles es bueno.

**Figura 10.** *Espacio físico que brinda la Penitenciaría para que las reclusas puedan realizar prácticas religiosas*

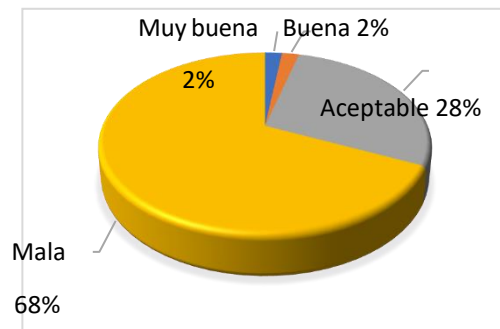


Fuente: Elaboración propia, Año 2020

**Análisis e interpretación.** El 5% han mencionado que el espacio físico que te brinda la Penitenciaría para que se puedan realizar prácticas religiosas es bueno, sin embargo, el 30% afirmó que es aceptable. Asimismo, el 65% que es mala.

Por lo antes expuesto, se concluye que los espacios físicos destinados a la práctica de alguna religión son malos.

**Figura 11.** *Espacio físico que brinda la Penitenciaría para que las reclusas puedan realizar prácticas deportivas*

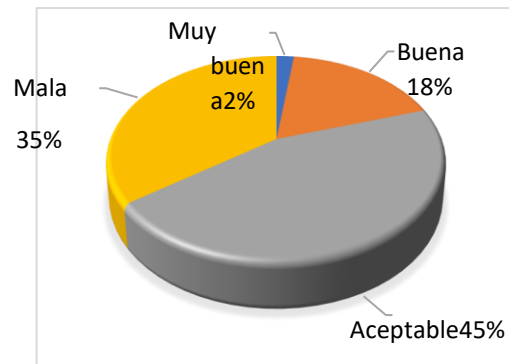


Fuente: Elaboración propia, Año 2020

**Análisis e interpretación.** Se ha registrado en estos resultados que para el 2% de las encuestadas el espacio físico que te brinda la penitenciaría para que se puedan realizar prácticas deportivas es muy buena, asimismo el 2% afirmó que es buena, el 28% afirmó que es aceptable y el 68% que es mala.

Por los resultados registrados se denota que para la mayoría el espacio destinado a actividades deportivas u recreativas son malas.

**Figura 12.** *Espacio físico que brinda la Penitenciaría para que las reclusas tengan contacto con el mundo exterior a través de visitas conyugales u familiares en los días previstos*



Fuente: Elaboración propia, Año 2020

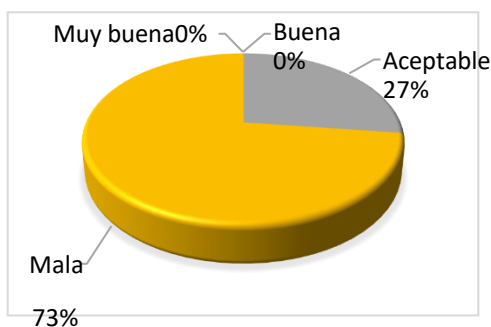
**Análisis e interpretación.** Se puede evidenciar que el 2% afirmó que la atención a el espacio físico que les brinda la penitenciaría para que tengan contacto con el mundo exterior a través de visitas conyugales u familiares en los días previstos es muy buena, el 18% afirmó que es

buena, el 45% afirmó que es aceptable y el 35% que es mala.

La persona privada de libertad tiene derecho a recibir visitas familiares y conyugales en espacios salubres y propicias para el relacionamiento, porque favorece al tratamiento y a la reinserción actuando como un incentivo a la mejora. También lo observamos en (ONU, 1955, pág. 7). Las reclusas estarán autorizadas para comunicarse periódicamente, bajo la debida vigilancia, con su familiar y con amigos de buena reputación, tanto por correspondencia como mediante visitas.

**Dimensión 3.** Actividades para la reinserción de la reclusa

**Figura 13.** Acompañamiento del Trabajador Social para la reinserción en la sociedad

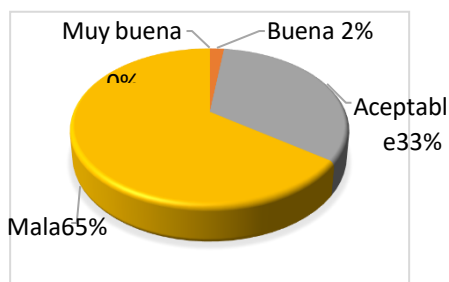


Fuente: Elaboración propia, Año 2020

**Análisis e interpretación.** El 27% han referido que el acompañamiento del Trabajador Social para su reinserción en la sociedad es aceptable y el 73% que es mala.

En tanto se concluye, según las respuestas de las encuestadas, que no existe un acompañamiento por parte del Trabajador Social en los espacios de intervención familiar y comunitaria.

**Figura 14.** Aceptación familiar y social que reciben las reclusas



Fuente: Elaboración propia, Año 2020

**Análisis e interpretación.** Al ser consultados las mujeres privadas de libertad, el 5% afirmó que la aceptación familiar y social que reciben es muy buena, además el 48% afirmó que es buena, el 35% afirmó que es aceptable y el 12% que es mala.

En efecto, se deduce que para la mayoría de las encuestadas la aceptación familiar y social que reciben es buena.

**Figura 15.** Educación que la Penitenciaría Regional de Concepción brinda en cuanto a educación escolar, bachillerato u universitaria dentro de la prisión

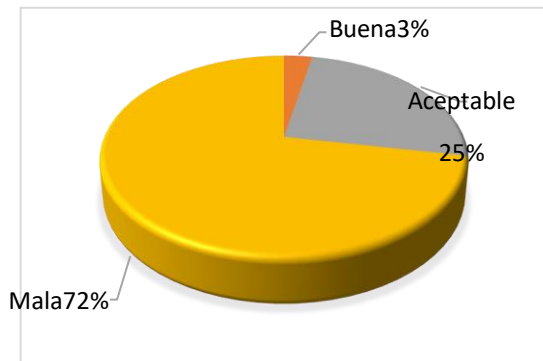


Fuente: Elaboración propia, Año 2020

4. **Análisis e interpretación.** Se puede evidenciar que el 2% afirmó que la educación que la Penitenciaría Regional de Concepción te brinda en cuanto a educación escolar, bachillerato u universitaria dentro de la prisión buena, y el 33% afirmó que es aceptable y el 65% que es mala.

Esto lleva a entender que las encuestadas respondieron negativamente acerca de los programas de formación técnica o escolar en contextos de encierro, arrojando la necesidad de la implementación urgente de los mismos.

**Figura 16.** Acompañamiento que brinda la Penitenciaría para la rehabilitación del vicio

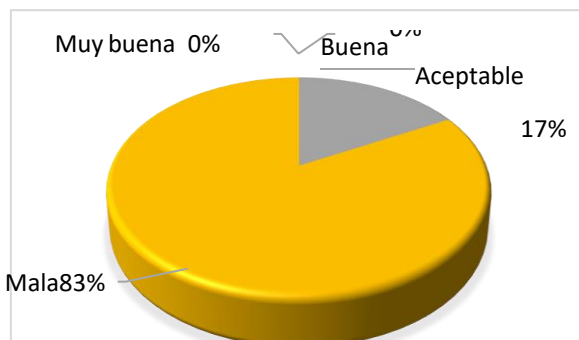


Fuente: Elaboración propia, Año 2020

**Análisis e interpretación.** Se puede evidenciar que el 3% afirmó que el acompañamiento para la rehabilitación y dejar el vicio es buena, el 25% afirmó que es aceptable y el 72% que es mala.

Esto significa que la mayoría de las encuestadas afirmó que el acompañamiento para una rehabilitación en caso de que exista una dependencia química es malo, esto refleja la poca existencia de organismos sociales u ONG's que fomenten buenas prácticas u contengan a los que sufren adicciones.

**Figura 17.** Formación para acceder a un trabajo que ofrece la Penitenciaría Regional de Concepción



Fuente: Elaboración propia, Año 2020

**Análisis e interpretación.** En estos resultados se evidencia una mayoría de respuestas negativas acerca de la formación para acceder a un trabajo que te ofrece la Penitenciaría de Concepción. En efecto, lo han manifestado el 17% que la formación para acceder a un trabajo que te ofrece la Penitenciaría de Concepción es aceptable y el 83% que es mala.

Los estudios demuestran que el empleo estable constituye uno de los factores más importantes para prevenir la reincidencia. En principio, el trabajo concebido para las reclusas debería tener elementos de formación profesional y ampliar las posibilidades de los delincuentes de encontrar trabajo una vez en libertad, y no ser cualquier tipo de trabajo disponible. (ONU, 2010, pág. 26)

## 5. Conclusión

Se responde a los objetivos específicos que guiaron la tarea investigativa para el logro del objetivo general. Por tanto, se presentan las siguientes conclusiones:

Primer objetivo específico: Determinar la satisfacción de las necesidades básicas de las reclusas.

Más del 70% de los encuestados dieron respuestas negativas en esta dimensión, lo que indica que, al momento de determinar las necesidades básicas, los resultados fueron en su mayoría aceptable y malo, esto deja en evidencia la clara inoperancia del sistema y la insatisfacción de lo más mínimo para vivir dignamente dentro de un contexto de encierro. Segundo objetivo específico: Identificar los hábitos de sana convivencia que perciben las internas.

Se puede concluir que más del 80% respondió negativamente en esta dimensión lo que indica que el sistema está fallando en gran medida, ya que se pretende reformar en valores y reinsertar a la persona privada de libertad para que pueda convivir nuevamente en sociedad sin que este signifique un peligro, pero cómo pretender ese fin si no se cuenta con las mínimas condiciones que favorezcan y cultiven la buena convivencia dentro del penal.

Tercer objetivo específico: Señalar las actividades para la reinserción de las reclusas. Esta dimensión es la más crítica ya que más del 80% respondió negativamente, lo que desnuda una problemática alarmante en cuanto a la tan pretendida reinserción social donde en vez de que la institución sea un espacio de reformatión conductual, termina siendo lo contrario, dejando a la reclusa en un total sálvese quien pueda a la hora de cubrir sus

necesidades básicas y sobrevivir dentro del penal.

El objetivo general: Describir las condiciones de vida de las mujeres reclusas en la Penitenciaría Regional de Concepción.

Respondiendo finalmente al objetivo general se concluye: Existe un deterioro en cuanto a lo que la calidad de vida se refiere, primeramente, las necesidades básicas como alimentación, salud e higiene no están satisfechas y esto se agrava aún más cuando se habla de los hábitos de sana convivencia que se fomentan dentro del penal y las actividades para la reinserción, describiendo entonces que claramente no existe una política de estado que vele por la reinserción social, recursos económicos, humanos y estratégicos para la organización y planificación de esta institución.

Es necesario no olvidar que el tratamiento no recae en el hecho de la exclusión de las reclusas de la sociedad, sino, por el contrario, el hecho de que continúan formando parte de ella. En ello es fundamental la intervención individual, familiar y comunitaria del Trabajador Social en estos contextos, desde el ingreso, la permanencia, el tratamiento, la rehabilitación del recluso y la post rehabilitación; con esto lo que se pretende es evitar la reinserción carcelaria y cumplir con el objetivo de las instituciones totalitarias.

En conclusión, las Penitenciarías Regionales son una responsabilidad del Estado, este es el único responsable de garantizar la satisfacción de las necesidades básicas, si de pronto no existe una mayor asignación de recursos, esta institución seguirá en condiciones degradantes, ya que no puede sobrevivir de políticas solidarias de parte de la sociedad civil.

## 6. Bibliografía.

Ardila, R. (2003). *Calidad de vida: Una definición integradora*. *Revista Latinoamericana de Psicología*.

Asociación Interamericana de Defensorías Públicas. (Noviembre de 2015).

*Ministerio de la Defensa Pública*.

Obtenido de Manual de Buenas

Prácticas:

[http://www.mdp.gov.py/application/files/8014/5147/2422/Manual\\_Buenas\\_Practicas\\_Penitenciarias.pdf](http://www.mdp.gov.py/application/files/8014/5147/2422/Manual_Buenas_Practicas_Penitenciarias.pdf)

Baray, A. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. España: edumed.net. Briones, G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Colombia: ARFO.

Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay. (10 de Diciembre de 2018).

<http://codehupy.org.py/>. Obtenido de

Construir para excluir. El ineficiente ataque a las consecuencias de los problemas sociales:

[http://codehupy.org.py/wp-](http://codehupy.org.py/wp-content/uploads/2019/03/Libertad-Privadas-Libertad.pdf)

[content/uploads/2019/03/Libertad-Privadas-Libertad.pdf](http://codehupy.org.py/wp-content/uploads/2019/03/Libertad-Privadas-Libertad.pdf)

Coyle, A. (2009). *Manual para el personal penitenciario*. Londres. Centro Internacional de Estudios Penitenciarios.

Escobar, O. R. (2011). El Hacinamiento Carcelario y sus consecuencias. *Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales*.

GSMP (2011). *Guía. Atención primaria de la salud mental en prisión*. España. OM editorial. Hernandez, F. (2010). *Metodología de la Investigación*. México. Mc Graw Hill.

Leiva, J. (s.f.). Obtenido de La situación penitenciaria en el Paraguay:

[https://www.monografias.com/trabajos104/situacion-penitenciaria-](https://www.monografias.com/trabajos104/situacion-penitenciaria-paraguay/situacion-penitenciaria-paraguay.shtml)

[paraguay/situacion-penitenciaria-paraguay.shtml](https://www.monografias.com/trabajos104/situacion-penitenciaria-paraguay/situacion-penitenciaria-paraguay.shtml)

Machuca, A. (2018). *Sistema Carcelario Modelo para Paraguay*. Ciudad del Este. Universidad Nacional del Este.

Marcuello, C., & García, J. (2011). *La cárcel como espacio de*

- socialización ciudadana* ¿fracaso del sistema. *portularia*, 49-60.
- Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. (3 de Julio de 2020). Obtenido de Informe de Seguimiento - Penitenciaría Regional de Concepción:  
<http://www.mnp.gov.py/index.php/registry/informes-de-monitoreo-y-seguimiento/penitenciarias/func-startdown/392/>
- MNP. (2016). Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. *Informe Visita de Seguimiento Penitenciaria regional de Concepción*. Asunción.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Colombia. Nutbeam, D. (1998). *Organización Mundial de Salud*. Obtenido de Glosario de Promoción de la Salud: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67246/WHO\\_HPR\\_HEP\\_98.1\\_spa.pdf?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67246/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf?sequence=1)
- ONU. (1955). *Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos*.
- ONU. (2010). *Manual de instrucciones para la evaluación de la justicia penal*. Nueva York: Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito.
- Paneque, R. (1998). *Metodología de la investigación*. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas Pita, S. (2002). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. Coruña. España
- Ramírez, N. (2018). Derechos fundamentales de los individuos privados de su libertad en el Centro Penitenciario de Encarnación. *Arandu*.
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico. McGraw-Hill.
- Schuster, M. (2017). *Pánico, violencia y crisis en las cárceles de América Latina*. Nueva Sociedad, 1.
- Varela, L. (2002 ). *Cárceles inhumanas, aptas para delinquir* . Asunción: CODEHU Py, Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay.
- Varela, L. (2002). *Derechos humanos en Paraguay 2002*. Asunción: CODEHUPY, Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay. Obtenido de CODEHU PY, Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay.
- Varela, L. (2002). *Sistema Penitenciario: cárceles inhumanas, aptas para delinquir*. Asunción: CODEHU Py.



Artículo Original/ Original Article

*Utilización del celular en el aula por los estudiantes del Bachillerato Científico, Centro Regional de Educación de Concepción, año 2019*

Use of the cell phone in the classroom by the students of the Scientific Baccalaureate, Regional Center of Education of Concepción, year 2019

 Portillo García, Derlis Vicente <sup>1</sup>

 Lezcano Duarte, Darío Casildo <sup>2</sup>

1. Universidad Nacional de Concepción, Licenciado en Ciencias de la Educación, FHCE
2. Universidad Nacional de Concepción, Magíster en Didáctica de las Ciencias, Mención Matemática Ciencias, Docente FHCE

---

## Resumen

El aparato celular se ha vuelto sumamente útil en la actualidad, posee diferentes utilidades, como, por ejemplo; navegar en redes sociales, buscar información en google, realizar llamadas, enviar mensajes, etcétera. Hoy en día, los celulares son más modernos, trae varias aplicaciones en el cual los niños, jóvenes y adultos andan experimentando, sirviendo de principal distractor, ya sea en las clases, casas o en las calles. El objetivo principal de esta investigación fue determinar la utilización del celular en el aula por los estudiantes del Bachillerato Científico del Centro Regional de Educación, ciudad de Concepción, año 2019; teniendo como dimensiones; fines pedagógicos y fines de entretenimientos. La investigación se llevó a cabo en una población de 442 estudiantes, correspondiente como muestra 106; con 24%, de la institución CREC, Bachillerato Científico. Dicha investigación correspondió a un enfoque cuantitativo, con un nivel descriptivo, el mismo estuvo sustentada en una fuente bibliográfica que ayuda para la mejor comprensión de la investigación realizada. Gracias a las encuestas realizadas y su análisis correspondiente se pudo saber que los estudiantes utilizan el celular con fines de entretenimientos teniendo así un resultado negativo que se puede interpretar que los estudiantes se pasan mayormente usando el celular para distraerse en la clase.

**Palabras clave:** *Aparato celular-utilización en el aula-estudiantes de secundarias.*

---

## SUMMARY/ ABSTRAC

\***Autor de Correspondencia:** Derlis Vicente Portillo García, [derlisvportillo@gmail.com](mailto:derlisvportillo@gmail.com)  
Trabajo de TCC Presentada en la Carrera de Ciencias de la Educación y en la XXVIII Feria de Jóvenes Investigadores AUGM (2021)

Fecha de recepción: diciembre 2021. Fecha de aceptación: diciembre 2021



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

The cellular device has become extremely useful today, it has different uses, such as; browse social networks, search for information on google, make calls, send messages, etc. Today, cell phones are more modern, they bring several applications in which children, youth and adults are experimenting, serving as the main distraction, whether in classes, homes or on the streets. The main objective of this research was to determine the use of the cell phone in the classroom by the students of the Scientific Baccalaureate of the Regional Center of Education, city of Concepción, year 2019; having as dimensions; educational purposes and entertainment purposes. The investigation was carried out in a population of 442 students, corresponding as a sample of 106; with 24%, from the CREC institution, Scientific Baccalaureate. This research corresponded to a quantitative approach, with a descriptive level, it was supported by a bibliographic source that helps for a better understanding of the research carried out. Thanks to the surveys carried out and their corresponding analysis, it was possible to know that the students use the cell phone for entertainment purposes, thus having a negative result that can be interpreted that the students spend mostly using the cell phone to distract themselves in class.

**KEYWORDS:** Cellular device-use in the classroom-high school students.

---

## **1. Introducción**

Con la investigación se pretendió determinar la utilización del celular en el aula; si realmente los estudiantes utilizan para fines pedagógicos o entretenimientos durante el desarrollo académico y de esta manera presentar a los padres, docentes y hasta a los propios estudiantes un proyecto a través del cual podrán observar de manera verídica y gráfica los resultados del impacto sobre el uso del celular.

La elección del tema fue impulsada por la situación real en la que se vive en el mundo tecnológico, buscando poder explorar y explotar este medio realizando un estudio de manera fácil, con objetividad y precisión.

En esta investigación se supuso que sería una herramienta útil para futuros casos de referencias estadísticas sobre el uso del celular de parte de los estudiantes, a través del mismo conocer el verdadero uso que le dan a este aparato en el aula.

Se sabe que hoy en día el teléfono celular es un medio de comunicación con gran poder de penetración en todos los estamentos sociales, a través de su capacidad de crear redes sociales, que trasciende el espacio y el tiempo y que ocupa parte importante de la vida cotidiana de quienes lo usan, convirtiéndolos en muchos casos en autistas tecnológicos.

Hay que vencer la apatía de los estudiantes y mostrarles que las nuevas tecnologías no sólo sirven para entretenerse, sino que también pueden ser fuente de construcción del conocimiento. Dillon, (2011, p. 3).

Cabría preguntarse entonces, si el celular puede contribuir a mejorar los mecanismos inherentes al proceso de enseñanza aprendizaje; saber si los usuarios están capacitados para su uso, identificar los pros y contra de este factor como auxiliar en el proceso pedagógico.

Así también se podrá saber la verdadera función que los estudiantes realizan con el celular. El resultado ayudó a saber la relevancia que tiene el uso del celular, a través de eso poder orientar a convivir, utilizar y hacerle formar parte de la enseñanza aprendizaje.

Se planteó el problema del uso del celular por los estudiantes del nivel medio del Bachillerato Científico y los posibles efectos. Se formularon las interrogantes y los objetivos, y se explica las justificaciones de la investigación.

Para el mismo se recurrió a recolecciones de datos de la población elegida, haciendo uso de cuestionarios, aplicados en el nivel medio Bachillerato Científico CREC, para obtener resultados.

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Determinar la utilización del celular en el aula por los estudiantes del Bachillerato Científico del Centro Regional de Educación, ciudad de Concepción, año 2019.

#### **Objetivos específicos**

Reconocer si los estudiantes del Bachillerato Científico, utilizan el celular con fines pedagógicos.

Identificar si los estudiantes del Bachillerato Científico, utilizan el celular con fines de entretenimientos.

## 2. Material y Método

Este estudio fue de carácter tecnológico. Por medio de la investigación en base a la tecnología, se buscó estudiar los fines en cuanto al uso de celulares en el aula. Se realizó una observación participativa con un diseño de investigación no experimental porque no se manipulan las variables de la población objeto de investigación. Según Hernández, “es la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, se observan situaciones ya existentes, para sus respectivos análisis.

Los diseños de investigación pueden ser experimentales y no experimentales Hernández Sampieri y otros, (2010, p. 14).

Es un conjunto de métodos y procedimientos utilizados al coleccionar y analizar medidas de las variables especificadas en la investigación del problema de investigación Francia Robles, (2017, p. 55). En el caso particular de esta investigación, los investigadores solamente recolectaron los datos sobre la problemática estudiada sin manipular las variables.

El trabajo realizado correspondió a una investigación cuantitativa en donde se buscó describir y entender el fenómeno en estudio, además de buscar medir sus respectivas características. En cuanto al nivel de conocimientos. Es una investigación descriptiva, porque pretende dar una visión

de forma macro general con respecto a la utilización del celular en el aula.

Para la recolección de datos de la investigación se aplicó el cuestionario a través de una encuesta a los estudiantes y docentes del Bachillerato Científico en dos días de forma aleatoria simple; una cantidad significativa correspondiente para obtener sobre la utilización del celular en el aula.

Al respecto la muestra queda establecida a través de los siguientes informantes claves:

Sujetos	Cantidad
Estudiantes	106
Docentes	30
<b>Total</b>	136

El instrumento que se utilizó para la recolección de datos, fue el cuestionario a través de técnica llamada encuesta, para la respectiva adquisición de las informaciones de los problemas planteados y con el mismo analizar y realizar las respectivas conclusiones para el objetivo propuesto.

La encuesta es un método de investigación de mercado, que se hace a través de un cuestionario previamente elaborado, para conocer la opinión de un conglomerado humano, sobre el contenido de lo preguntado J, Pantaleon, (2012, p. 96).

Para la recolección de datos se recurrió a la fuente primaria, se utilizó la encuesta a través del cuestionario obteniendo del mismo una medición cuantitativa del problema planteado. Para el procesamiento y el análisis correspondientes se utilizó las herramientas de Excel, Word, sistema operativo de

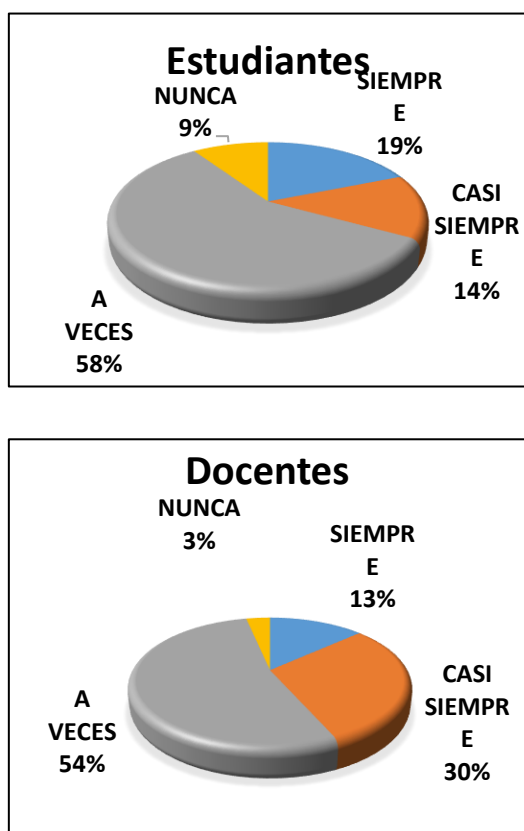
Windows. Una vez terminada los conteos las mismas se presentaron a través de gráficos estadísticos y sus respectivas interpretaciones de cada uno y describiendo sus análisis debajo de cada gráfica.

La forma de análisis y presentación de los resultados se realizó a través de gráficos. Se hizo un análisis interpretativo de comprensión de cada gráfico para llegar a conclusiones

en las respuestas y resultados obtenidos y dichos de los sujetos entrevistados. En todo momento se tuvieron en cuenta las consideraciones éticas de Respeto, Beneficencia y Justicia.

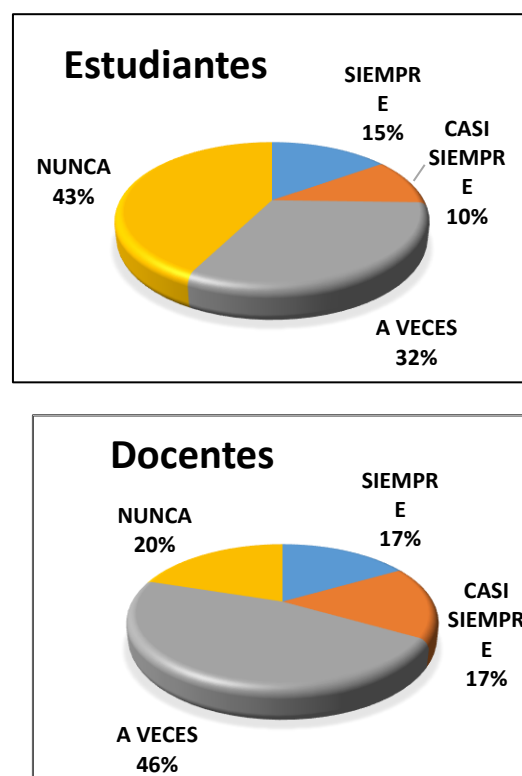
**Dimensión 1: Fines pedagógicos**

**Figura 1:** Elabora presentaciones multimedia, que incluyan imágenes digitales



**Análisis de datos:** En cuanto a la elaboración de multimedia que incluyan imágenes digitales, se señaló que a veces se elaboran obteniendo un resultado comparativo casi igual el 58% de los estudiantes y 54% el de los docentes. Las presentaciones multimedia o diapositivas informatizadas son documentos informáticos que pueden incluir textos, esquemas, gráficos, fotografías, sonidos, animaciones, fragmentos de vídeos y que pueden visionarse una a una por la pantalla del ordenador como si de una proyección de diapositivas se tratara, también se puede hacerlo desde el celular si se cuenta con dicha aplicación. Resulta muy formativo que los alumnos preparen diapositivas para complementar sus exposiciones orales. Suarez, (2010, p.22)

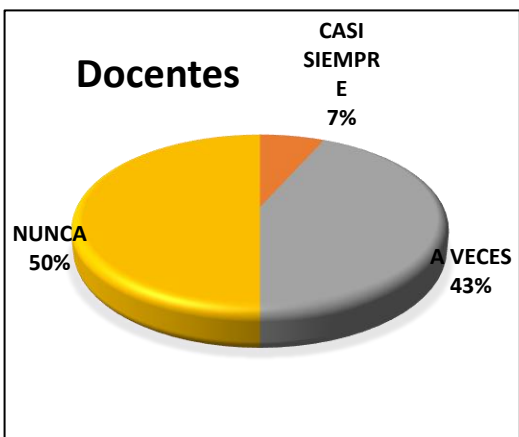
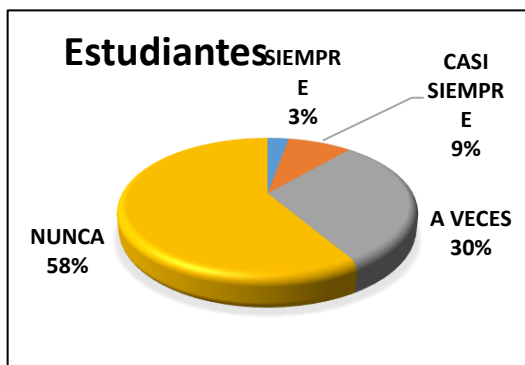
**Figura 2:** Elabora clips de video de las fotos tomadas a la hora de realizar experimentos



**Análisis de datos:** se pudo visualizar que el mayor porcentaje está entre a veces y nunca. En cuanto a las respuestas de los estudiantes a veces el 32% y nunca el 43%.

Los docentes dieron como respuestas, a veces el 46% y nunca el 20%, dando como negativo a la interrogante. Los estudiantes deben de entender qué es la ciencia a partir de los diferentes experimentos que pueden llevarse a cabo. Junto a los experimentos dedicados a las asignaturas que imparte, hay otros clasificados bajo la etiqueta “espectaculares” que llamarán el interés de los alumnos. Muller, (2011, p.32)

**Figura 3:** Elabora blogs con imágenes, de los diferentes procedimientos realizados en los laboratorios

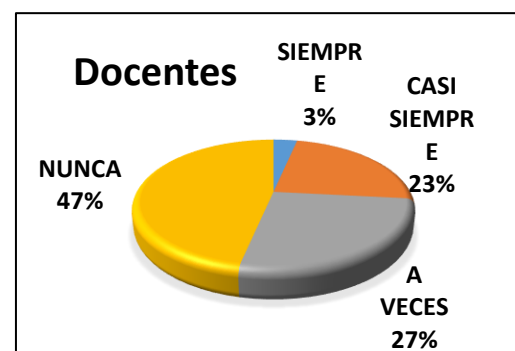
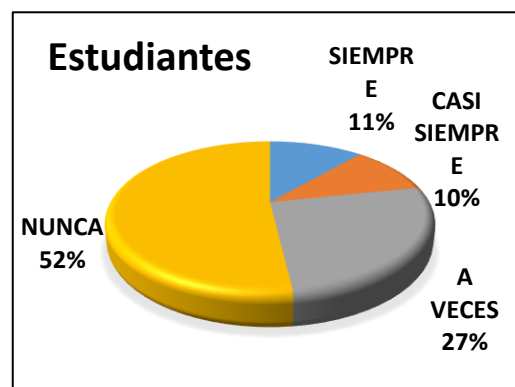


**Análisis de datos:** se visualizó las respuestas negativas a éste ítems, se obtuvo como resultados 58% nunca de los estudiantes y el 50% nunca de los docentes.

Para DowneS, (2009, p.92), el uso de blogs educativos se puede enfocar a:

- La creación de comunidades de aprendizaje.
- Dar a los estudiantes una voz y propiedad de su propio aprendizaje.
- Dar una audiencia real y potencial del trabajo realizado por los alumnos.
- Llevar a cabo investigaciones colectivas.

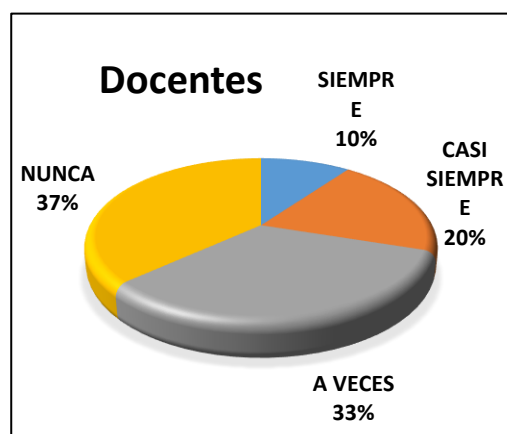
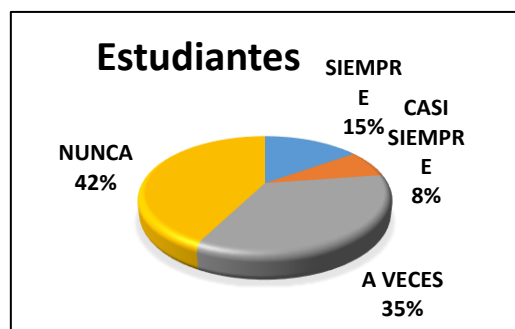
**Figura 4:** Realiza carteles con gráficos estadísticos con tu celular



**Análisis de datos:** resultados obtenidos de los estudiantes el 52% nunca y de los docentes el 47% nunca. Se destaca que el 11% de siempre de los estudiantes y el 3% de los docentes, siempre.

Como señala Wimmer (2011, p. 115) la ciencia social interpretativa, que hunde sus raíces en Max Weber y Wilhelm Dilthey, tiene como objetivo comprender cómo la gente “en su natural y cotidiana disposición crea significados e interpreta lo que sucede en su entorno”, Wimmer (2011, p. 115) Y como señalaba Roland Barthes, el significado depende del receptor mucho más que el emisor, porque una vez emitido, el mensaje queda fuera control, sujeto a las interpretaciones más dispares.

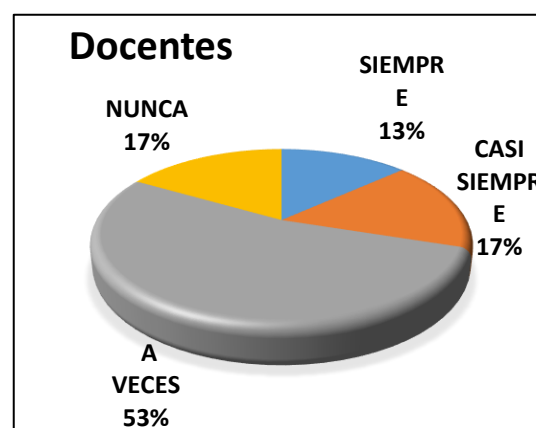
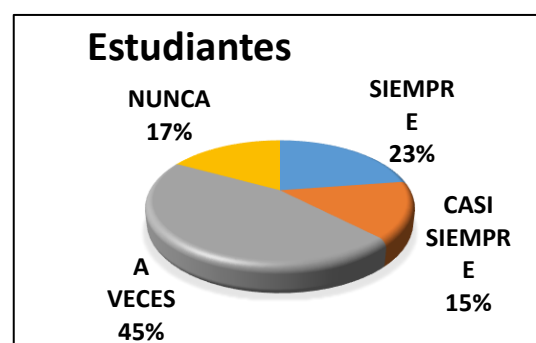
Figura 5: Descarga App de noticias



**Análisis de datos:** en cuanto a la descarga de App de noticias se pudo observar que el 42% de los estudiantes respondieron nunca y 35% a veces y el 37% de los docentes nunca y 33% a veces.

Sánchez, (2012, p.19), afirmó que actualmente la presencia del celular en el aula tiene dividida a la comunidad docente; por un lado, hay quienes exigen su prohibición y otros los comienzan a ver como herramienta pedagógica. Cada vez son mayores los beneficios aprovechados por los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Figura 6: Utiliza el celular para realizar algún test

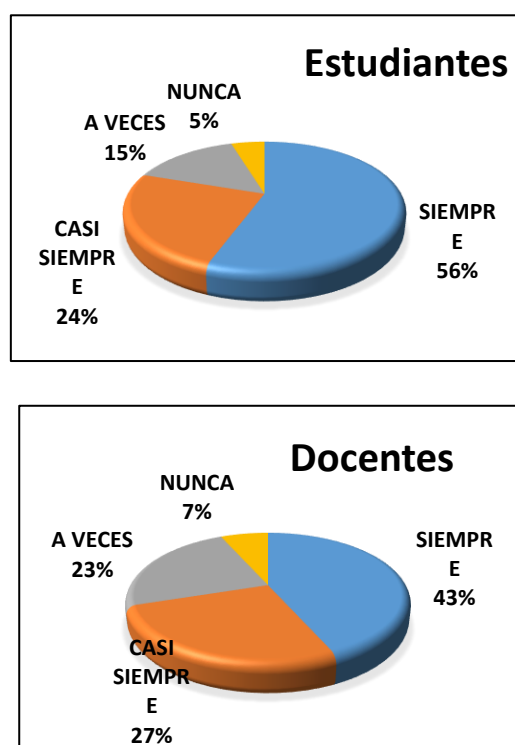


**Análisis de datos:** En esta interrogante se pudo resaltar que los estudiantes dieron como respuestas el 45% a veces; y el 23% siempre; de los docentes el 53% a veces; el 17% nunca y otro 17% casi siempre.

Por Pablo Espeso, (2017, p.87). La tecnología nos puede ayudar en muchos ámbitos de la educación, y uno de ellos es el proceso para evaluar o repasar contenidos de una materia o asignatura.

Los alumnos pueden a través de test y pruebas evaluarse y repasar los contenidos desarrollados.

**Figura 7:** Utiliza el celular como diccionario

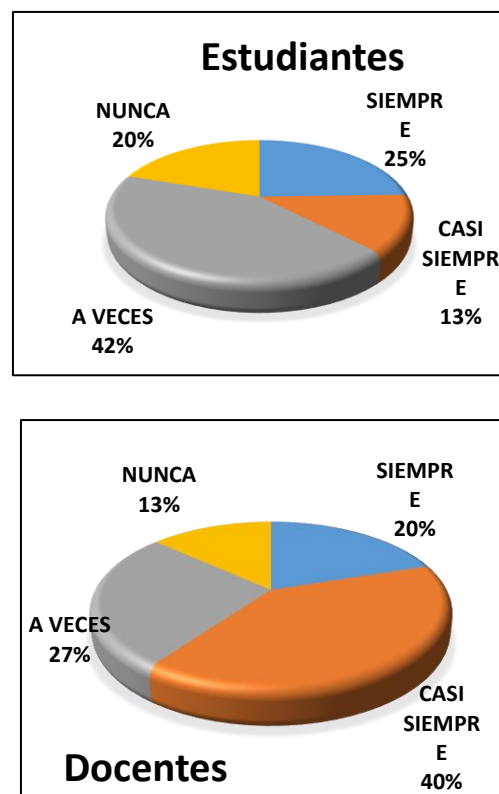


**Análisis de datos:** en cuanto al uso del celular como diccionario se resaltó como muy positivo teniendo en cuenta que el 56% de los estudiantes respondieron siempre y 24% casi siempre. De los docentes, el 43% siempre y el 27% casi siempre.

Sánchez (2012, p.9), afirma que cada vez son mayores los beneficios aprovechados por los diferentes estamentos de la comunidad educativa; a través de su cuadro comparativo dio a conocer que el 17,8% de

los estudiantes usan el celular como diccionario y traductor.

**Figura 8:** Utiliza el celular para leer libros electrónicos



**Análisis de datos:** en este punto se obtuvo como resultados el 42% de los estudiantes respondieron a veces y el 25% siempre. De los docentes el 40% casi siempre y 27% a veces.

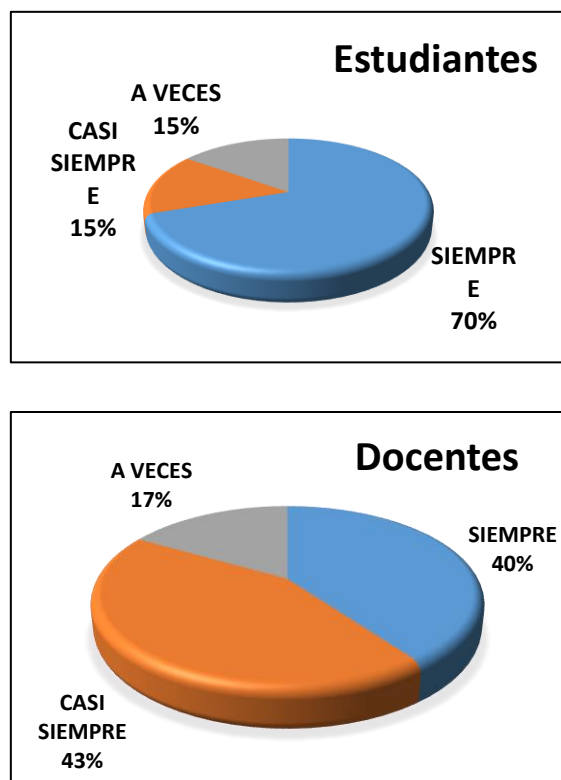
Armañanzas (2014, p.31) señala que aparecieron los primeros lectores electrónicos, que se han ido mejorando en presentaciones, comodidad, precio; posibilitan una mejor lectura para los estudiantes.

Según señalan Córdón y Jarvio (2015, p.10) el libro, tal y como es conocido desde hace más de 500 años, ha visto su transformación de una forma acelerada. Fueron primero las obras de referencia las



enciclopedias y diccionarios las que iniciaron el camino de la digitalización que hoy es predominante.

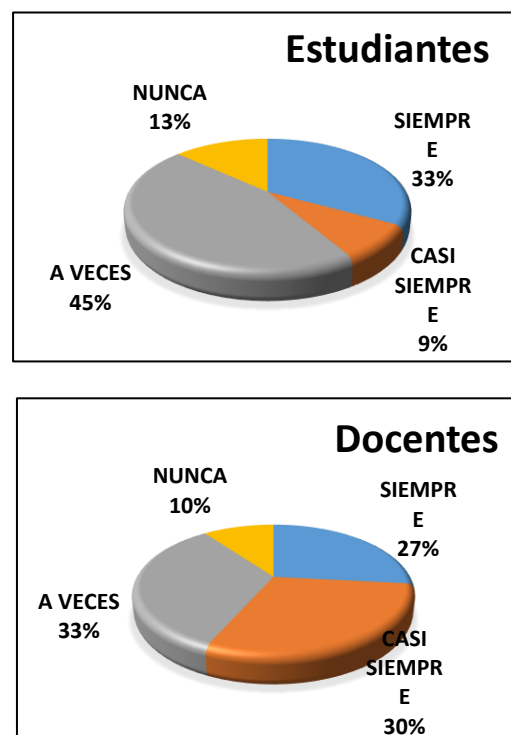
**Figura 9:** Utiliza el celular como herramienta de navegación, para buscar informaciones referentes al contenido



**Análisis de datos:** En este punto se visualizaron los siguientes resultados de los estudiantes que respondieron el 70% siempre, el 15% casi siempre y otro 15% a veces. Los docentes el 43% casi siempre, el 40% siempre y el 17% a veces. No se visualizó, nunca.

Así como Organista, McAnally y Lavinge (2013, p.10). En el primer estudio, el 60,6% de los encuestados utiliza el smatphone para la búsqueda de intercambio y descarga de información de internet.

**Figura 10:** Utiliza el celular como calculadora

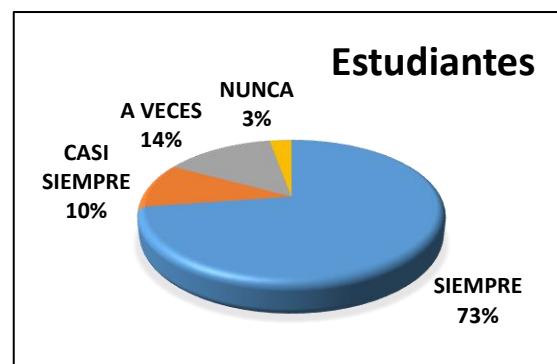


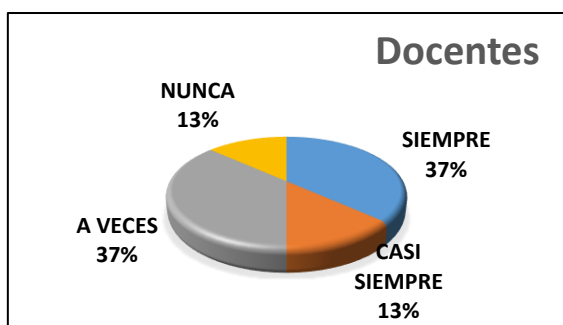
**Análisis de datos:** en este punto se dio como resultados de parte de los estudiantes. El 45% a veces y el 33% siempre. De parte de los docentes el 33% a veces, el 30% casi siempre y el 27% siempre.

Taleb y Sohrabi (2012, p.77) señalan que el principal uso que los alumnos hacen del teléfono móvil son como calculadora (21, 3%).

## Dimensión 2: Fines Entretenimientos

**Figura 11:** Navega en redes sociales

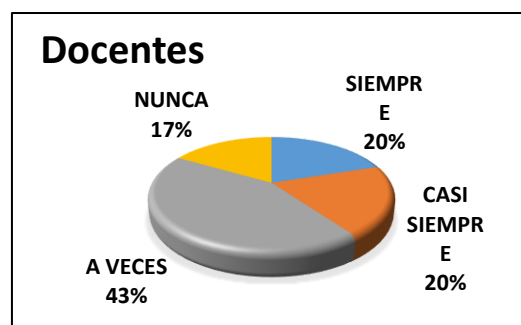
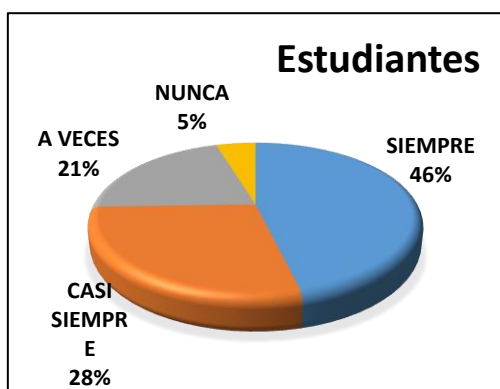




**Análisis de datos:** en cuanto a esta interrogante se dio como resultados que los estudiantes el 73% respondieron siempre, el 14% a veces y el 10% casi siempre. Entre los docentes, el 37% siempre, otro 37% a veces tanto así el 13% casi siempre y otro 13% nunca.

Las redes sociales abren múltiples opciones para añadir nueva dimensión a los procesos de aprendizaje y conocimiento. En particular, los sitios de redes sociales permiten a los estudiantes conectarse a entornos de aprendizaje formales e informales, que pueden encontrar personas de ideas afines y organizar el intercambio de conocimiento informal con fines educativos Wodzicki et al, (2012, p.69).

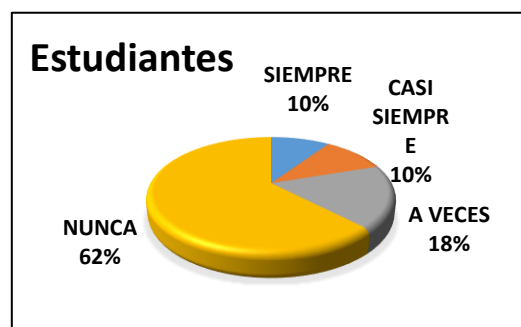
**Figura 12:** Utiliza el celular para comunicarte a cada momento

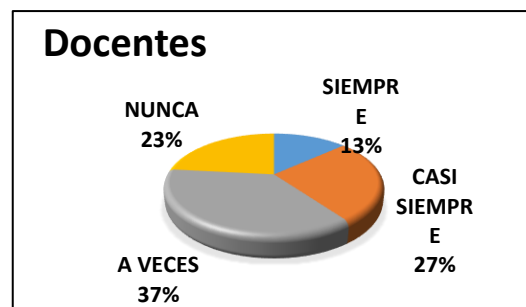
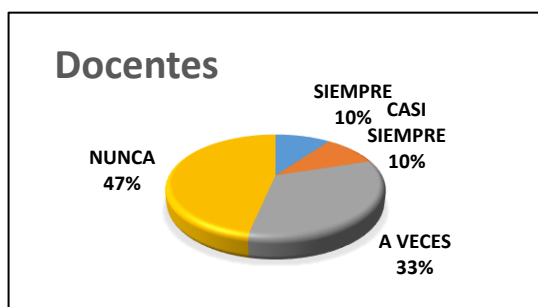


**Análisis de datos:** en la pregunta de si se comunican a cada momento, se obtuvo unos resultados muy variados. Entre los estudiantes, el 46% contestaron siempre, el 28% casi siempre, el 21% a veces. Entre los docentes el 43% a veces, el 20% siempre y otro 20% casi siempre. En este punto se resalta que los estudiantes se comunican más a través de WhatsApp.

Debido a la multiplicidad de usos que se pueden dar a los teléfonos celulares actuales, existen diversos estudios que encuentran el uso de dispositivos móviles en clases, tanto perjudicial, como beneficioso para el proceso de aprendizaje (Bosak, 2006; Sánchez-Martínez y Otero, 2009; Ferriter, 2010, Hernández, 2016 y Calderó, 2014), sin dudas aún existen discusiones ya que los estudiantes se pasan comunicándose a través de sus redes sociales.

**Figura 13:** Utiliza el celular para tomar fotos indebidas





**Análisis de datos:** se mencionaba que fotos indebidas hace referencias a las fotos tomadas a los profesores cuando están explicando, a los compañeros cuando están presentando algún trabajo sin los consentimientos de la otra parte. Se resaltaron los resultados correspondientes, de los estudiantes que el 62% respondieron nunca, el 18% a veces y solo el 10% siempre. De los docentes, el 47% nunca, el 33% a veces y coincidente que solo el 10% siempre. Solo se observan pequeñas diferencias en los resultados de ambos.

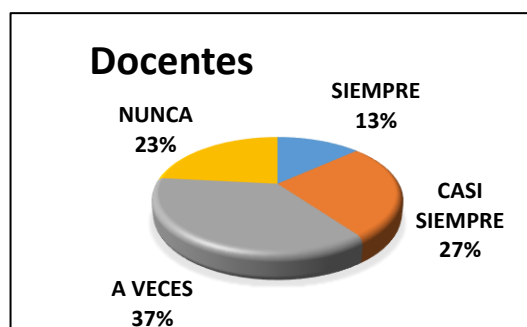
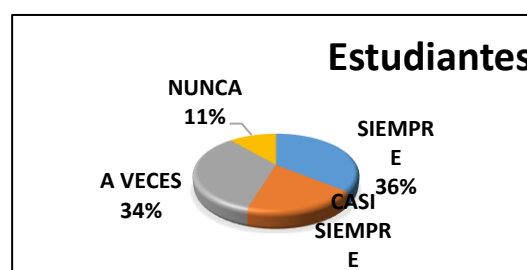
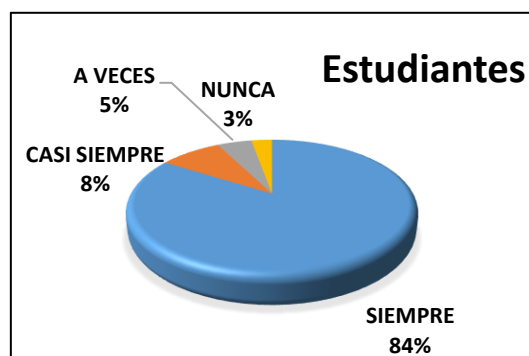
**Análisis de datos:** en este punto se pudo resaltar de los estudiantes, que solo el 3% no descarga ni utiliza una de estas aplicaciones y otro 5% a veces. De los docentes que el 7% nunca utilizan ni descargan estas aplicaciones en su hora de clase y otro 27% a veces. Por Henríquez, Organista y Lavinge (2013, p.89).

Por Quicios, Sevillano y Ortega (2013, p.22), los estudiantes que poseen móviles (no smartphones) hacen uso de esto principalmente para mensajería instantánea y captura de imágenes por la cámara de fotos y hacen cosas fuera de lo normal, como hacer “stikers” de las fotos de los profesores o de los propios compañeros.

Frente a los resultados obtenidos en el presente estudio, en el que los datos arrojan que los estudiantes utilizan siempre aplicaciones como google Chrome (81,4%), Facebook (50%) y YouTube (55%) para realizar búsqueda de información a través de su Smartphone.

**Figura 14:** Descarga y utiliza aplicaciones como, WhatsApp, Facebook, otros

**Figura 15:** Utiliza el celular para juegos aplicativos

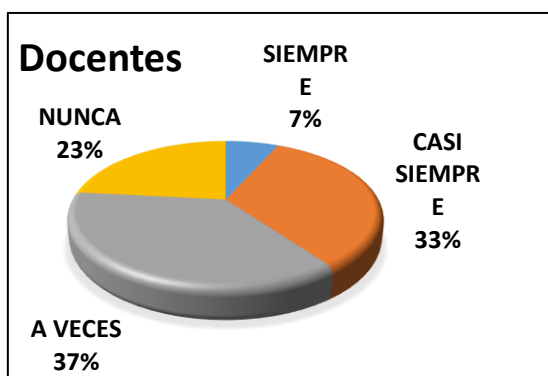
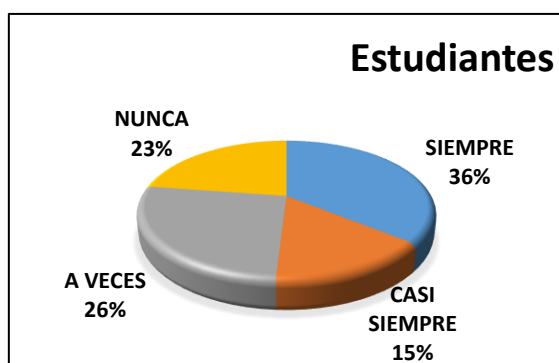


**Análisis de datos:** en este apartado se tuvo que entre los estudiantes el 36% siempre usan para los juegos, el 34 a veces. Entre los docentes 37% a veces, el 27% casi siempre.

Sánchez (2012, p. 10), afirma a través de su investigación que el 43,9% de los estudiantes usan el celular para juegos aplicativos y recreación.

“Buxarrais y Casas (2009, p.35), afirma que el principal uso que hacen del teléfono móvil es jugar y enviar mensajes cortos a sus amigos”

**Figura 16:** Descarga App, para videos

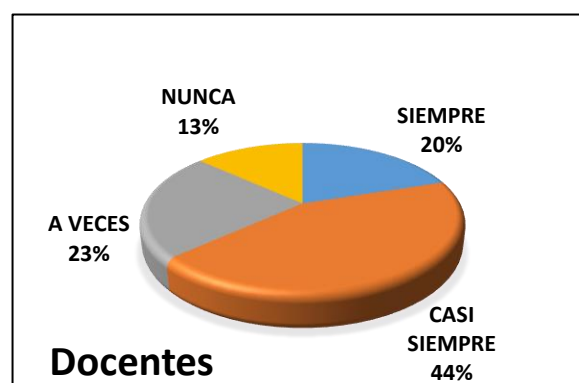
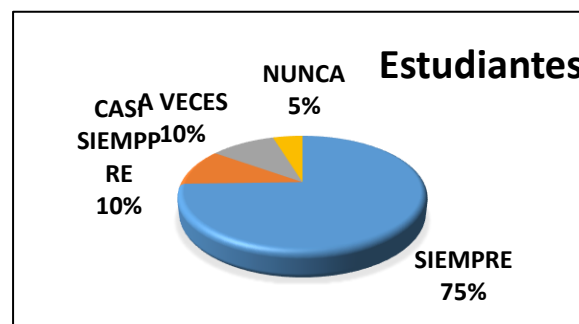


**Análisis de datos:** en cuanto a la descarga de App para videos se presentaron los resultados de los estudiantes que 36% siempre, el 26% a veces y el 23% nunca de los docentes: el 37% a veces, el 33% casi siempre y el 23% nunca.

Según la UNESCO (2013, p.68) & Sánchez (2012, p.45) resaltan que los

estudiantes el 73,6% usan el celular para reproductor de música, el 40,2% para reproductor de videos y el 30, 3% para grabadora de videos.

**Figura 17:** Utiliza el celular para escuchar música



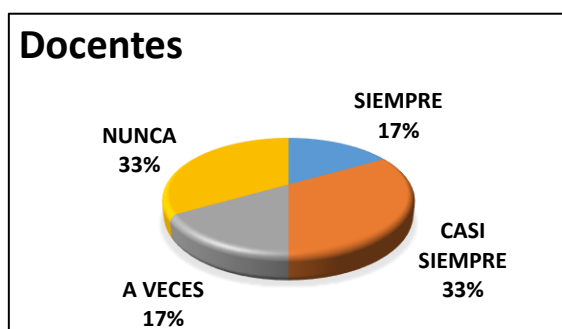
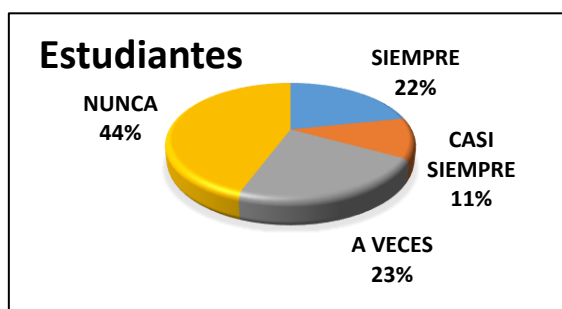
**Análisis de datos:** se observó que solo el 5% de los estudiantes no escuchan música en hora de clase y otro 10% a veces. Entre los docentes el 13% nunca y el 23% a veces.

Según la opinión.com, en la actualidad, el 84% de los adolescentes duerme con su teléfono celular en la cama. Los teléfonos operan como un centro multiuso que no sólo los mantiene conectados las 24hs, sino que también permite tomar fotos, videos, escuchar música, ver show y obtener todas las informaciones necesarias.

Según la UNESCO (2013, p.25) & Sánchez (2012, p.18) resaltan que los

estudiantes el 73,6% usan el celular para reproductor de música.

**Figura 18:** Usa el celular para memes

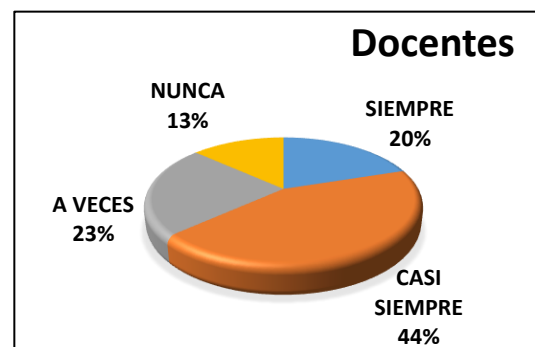
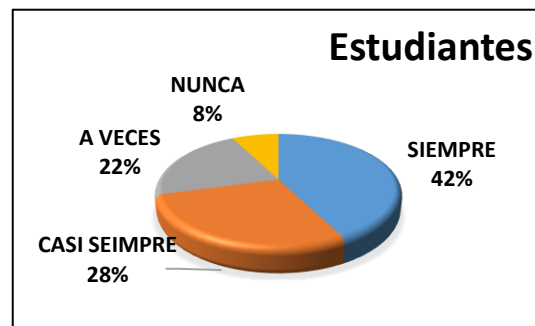


**Análisis de datos:** en cuanto al uso del celular para hacer memes los estudiantes respondieron que el 22% siempre y el 11% casi siempre. Los docentes, el 17% siempre y el 33% casi siempre.

“Un meme puede ser desde imágenes, textos o vídeos que se comparten o se contagian de manera muy rápida por las redes sociales”. Betsie, (21 de marzo de 2013).

Graciela, (21 de marzo de 2013). Menciona que el meme se practica en la comunidad, institución ya través de las redes sociales.

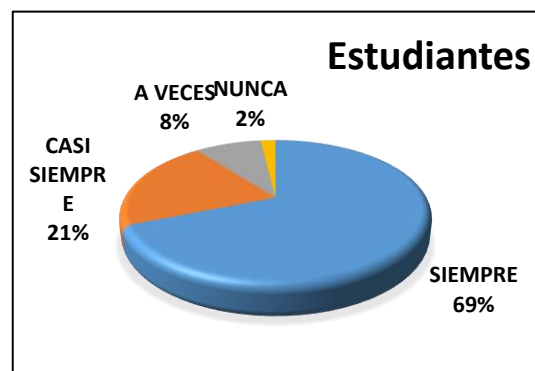
**Figura 19:** Frecuencia con la que utiliza YouTube

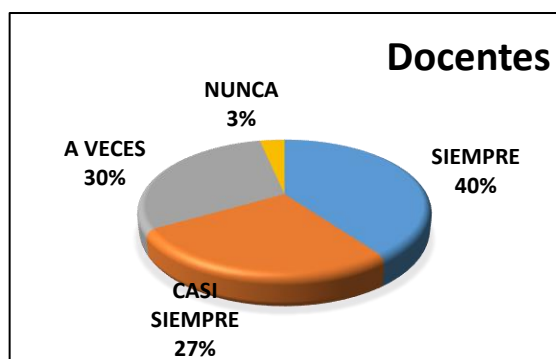


**Análisis estadísticos:** en este punto se dio como resultados que el 42% de los estudiantes siempre usan YouTube y el 28% casi siempre. De los docentes dijeron que el 20% siempre y el 44% casi siempre.

Por Taleb y Sohrabi (2012, p.14) señalan que el 55% de los estudiantes usan YouTube en clase, ya sea para buscar informaciones o para ver vídeos.

**Figura 20:** Frecuencia con la que usa WhatsApp

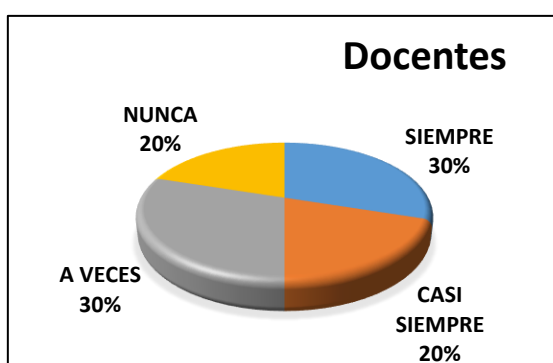
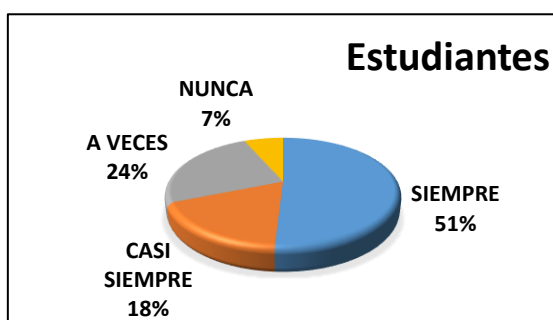




**Análisis de datos:** en esta interpretación se presentó de parte de los estudiantes que solamente el 2% usa WhatsApp y el 8% a veces. Los docentes dieron sus respuestas que el 3% nunca y el 30% a veces.

Según Kibona y Rugina (2015, p.12), los estudiantes que poseen los teléfonos inteligentes son muy ocupados y atentos a las notificaciones de mensajes de WhatsApp, ya que se pasan mayormente comunicado a través de ella.

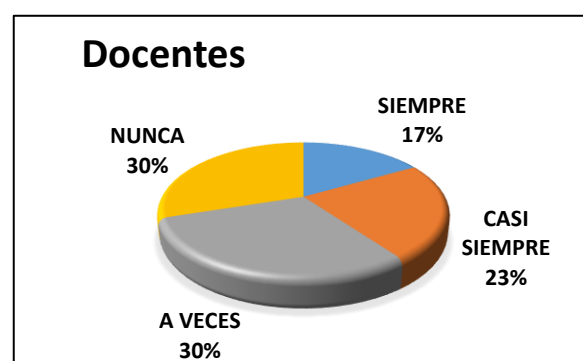
**Figura 21:** Frecuencia con la que utiliza, Facebook



**Análisis de datos:** en este punto dieron como respuestas los estudiantes que el 51% siempre usan Facebook y el 18% casi siempre. De los docentes manifestaron que el 30% siempre y otro 30% a veces. Se visualiza que más de la mitad de los estudiantes usan siempre Facebook y que una pequeña cantidad que nunca usan.

Por Taleb y Sohrabi (2012, p.69), así mismo resaltan a través de su investigación que el 50% de los estudiantes usan Facebook y que algunas veces le sirve también para sacar información de alguna página.

**Figura 22:** Frecuencia con la que utiliza, Instagram



**Análisis de datos:** en éste último interrogante se observó que el 22% de los estudiantes respondieron nunca y el 17% a veces. De los docentes el 30% nunca y otro 30% a veces. Se puede resaltar que es una de

la red social y aplicación que menos utilizan los estudiantes.

Así también Kibona y Rugina (2015, p.2), menciona que los estudiantes que poseen los teléfonos inteligentes, se pasan comunicándose a través de Instagram.

### **3. Conclusión**

El trabajo de investigación se concluye respondiendo a los objetivos propuestos: Con el primer objetivo específico que fue, reconocer si los estudiantes del bachillerato científico, CREC, ciudad de Concepción, utilizan el celular con fines pedagógicos, se pudo concluir que solo el 40% de los encuestados utilizan el celular con fines pedagógicos. Considerando que el celular tiene aplicaciones como, calculadora, diccionario, play store, de donde se puede descargar libros, novelas, para realizar gráficas, bog y otros, que son y pueden ser utilizados para la elaboración de tareas, presentaciones, otros. Resultaría beneficioso tanto para estudiantes como docentes, considerando que los estudiantes cuentan con celulares de alta gama que pueden ser utilizados para los fines académicos, como así también teniendo en cuenta que; El Ministerio de Educación y Ciencias reconoce la importancia de la telefonía móvil como una de las primeras herramientas que estimula la introducción al contexto de la comunicación y alfabetización digital y favorece el acceso a recursos e información disponible en la red de internet, permitiendo de esta manera la participación y el involucramiento de estudiantes y educadores.

Con el segundo objetivo específico que fue, identificar si los estudiantes del bachillerato científico, CREC, ciudad de Concepción, utilizan el celular con fines de entretenimientos, se concluyó que el 60% de los estudiantes utilizan el celular para fines de entretenimientos.

Considerando así también que el celular trae consigo mismo aplicaciones como, WhatsApp, Facebook, cámara fotográfica, juegos, entre otros. Hay que vencer la apatía de los estudiantes y mostrarles que las nuevas tecnologías no sólo sirven para entretenerse, sino que también pueden ser fuente de construcción del conocimiento Dillon (2011, p. 3).

El objetivo general de la investigación fue determinar la utilización del celular en el aula por los estudiantes del bachillerato científico del Centro Regional de Educación, ciudad de Concepción, año 2019, con esto se pudo concluir que el uso del celular en el aula se encuentra en desventaja, según los resultados obtenidos. Por Pablo Espeso (2017, p. 87). La tecnología nos puede ayudar en muchos ámbitos de la educación, y uno de ellos es el proceso para evaluar o repasar contenidos de una materia o asignatura. Una frase conocida de Benjamín Franklin sintetiza el cambio cualitativo que venimos planteando. "Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo".

Para el efecto positivo hay que buscar establecer empatía con los estudiantes, buscar entender sus realidades, sus formas de comunicación y el modo de proceder. Hay que buscar de ser claros y coherentes con las

normas que se establece, algo que cada vez exigen más los estudiantes. Hay que conocer los programas, saber aplicarlos e incorporarlos en la planificación, sacarles el mayor provecho e ir trabajando a partir del ensayo y el error.

#### 4. Bibliografía.

¿El móvil en el aula? Ideas, ventajas, retos y posibilidades. - InspiraTICs.

Disponible en: *40 usos del celular en el aula* - Revista AZ - Educación y Cultura AZ. Disponible en: (<https://educacionyculturaaz.com>). 4

Funari, E., Hernández, F y Sembilleni, D. (2013) *El uso del celular con fines didácticos en el aula del secundario.*

*Adicción a internet ya celular aumenta depresión, ansiedad y sensación de soledad- La Nación.* Disponible en: (<https://www.nacion.com.story>).

*Adolescentes adictos al celular/ La opinión.* Disponible en: (<https://laopinion.com-2015/01/22>)

Alonso, J, y Cordon, J. A. (2010). *El Libro electrónico en el ecosistema de información.*

Bembibre, C. (2012). *El celular como fines de entretenimiento.* Disponible en: (<https://www.definicionabc.com/general/entretenimiento.php>).

Bernal, M. I (2014). *El teléfono celular en el proceso de enseñanza-aprendizaje.*

Bindé, J. (2009). *Cómo será la educación en el siglo XX.* Disponible en:

Brazuelo, G, F. y Gallego, G, D. (2014). G, F. *Estado del Mobile Learning en España*

Burles, N. (2009) *Otra mirada de las Tic.* Disponible en: ([http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD27/datos/otra\\_mirada](http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD27/datos/otra_mirada)).

Calderó, R. (2014). *El uso del teléfono móvil y de la aplicación WhatsApp para el aprendizaje de verbos frasales ingleses en alumnos de nivel intermedio (Trabajo de fin máster).* Universidad de La Rioja.

*Ciencias de la Información*, 41(2). *Concepto de definición.de, Redacción.* (Última ed: 18 de julio del 2019).

Cuesta, M. (2009). *Obtenido de tipos de muestreo:* Disponible en: (<http://metodologia02.blogspot.mx/p/tipos-de-muestreo.html>)

Damiani, M. A. y Sembinielli, D. *Incorporación de nuevas tecnologías. Definición de método cuantitativo.* (julio 2019) Recuperado de: (<https://conceptodefinicion.de/metodo-cuantitativo/>). Consultado el 4 de noviembre del 2019).

Dillon (2011) *El teléfono celular como mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje.* Disponible en: ([www.redalyc.org/pdf/http://educalab.es/intef/tecnologia-competencia-digital/competencia-digital-docente](http://www.redalyc.org/pdf/http://educalab.es/intef/tecnologia-competencia-digital/competencia-digital-docente)).

*El celular como herramienta pedagógica, un desafío con múltiples iniciativas.* Disponible en: ([www.telam.com.ar](http://www.telam.com.ar)).




- Escobar, D. L. (2007). Disponible en: (www.muyinteresante.es) y
- Espeso, P. (2017). *13 plataformas para evaluar a tus alumnos en clase*. educación 3.0.
- Falahaha, S. y D. Rosmala, *Study of Social Networking usage in Higher Education Environment, Procedia - Social and Behavioral Sciences*.
- Ferrari, A. (2013). *DIGI COMP: A framework for developing and understanding digital competence in Europe*. Sevilla: Joint Research Centre.
- Ferriter, H. (2010). *Cell Phones as teaching Tools. Educational Leadership, 68, 85-86. Google Scholar*.
- Hernández, N. (2016). *El aprendizaje de vocabulario específico en la lengua inglesa mediante dispositivos móviles. (Trabajo de fin de máster)*. Universidad de La Roja.
- Influencia del Smartphone en los procesos de aprendizaje y enseñanza- ScienceDirect*. Disponible en: (https://www.sciencedirect.com/pii).
- Investigación cuantitativa*. Disponible en: (https://www.significados.com/investigacion-cuantitativa/).
- La reforma educativa y el uso de celulares las aulas/sistema educativo, reforma educativa*. Disponible en: La UNESCO, *Aprendizaje móvil*. Disponible en: (http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/m4ed/).
- Larequi, E. (2014). *Usos educativos de los blogs. Propuestas TIC para el área de lengua*. Disponible en: (<http://propuestastic.eleralui.com/propuestas-didacticas/blogs/usos:educativos-de-los-blogs/>).
- López, M, B. y Castro, L, T. (2013). *A teacher's challenge: improving students' oral skills in higher education. En Nuevos Retos para los Centros de Lenguas*. Estándares de Calidad. Universidad de Girona (pp 97-102).
- López, R. (2010). *INTERPRETACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS*.
- Marín, J, Á. (2010) *La era digital: nuevos medios, nuevos usuarios, nuevos profesionales. Razón y palabra. Instituto Tecnológico*. Disponible en: (<http://www.redalyc.org/articulo.oa>).
- Martin Cooper, *el padre del teléfono celular*. Unocero. 2 de julio de 2015. Consultado el 2 de junio de 2018.
- MEC. Resolución.682/11.
- Meneses, J. (2016). *El cuestionario*. Barcelona: Univesitat Oberta de Catalunya.
- MEP. *Derechos Estudiantiles*.
- Muller, D. (2011), *sus experimentos*. Disponible en: (Veritassium/canal.deciencia)
- Omnia revista.

- Organista, J., McAnally, L. y GillesLavigne, L. (2013). *El teléfono inteligente (Smartphone) como herramienta pedagógica*.
- Ortiz, S.M. Cavañas, M. R. *Percepción del uso del celular en el aula*.
- Osuna, S. (2013). *Configuración y gestión de plataformas digitales*. Madrid. UNED. Pantaleón, J. (2012).
- Pérez P, J y Merino, M. Publicado. De: *Definición de propuesta pedagógica*. Disponible en: (<https://definición.de/propuesta-pedagógica/>).
- Pérez P, J. y Gardey, A. (2010). *Definición de uso*. Disponible en: (<https://definicion.de/uso/>).
- Pérez, J y Merino M. (2017). *Definición de aula*. Disponible en: (<https://definicion.de/aula/>).
- Pérez, P, J. (2008). Definición.de: *Qué significa estudiante*. Disponible en: (<https://definicion.de/estudiante/>).
- Poroto, J. y Gardey A. (2009). *Definición de teléfono*. Disponible en: (<https://definición.de/telefono/>).
- Poroto, J. y Gardey A. (2012). *Definición de cuestionario*. Disponible en (<https://definición.de/cuestionario/>).

Artículo Original/ Original Article


**La efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje en aulas virtuales: un estudio comparativo en Institutos de Formación Docente de San Pedro y Concepción**  
**The effectiveness of the teaching-learning process in virtual classrooms: a comparative study in Teacher Training Institutes of San Pedro and Concepción**


 Araña Cardozo, Liliana Beatriz <sup>1</sup>


 Huerta Chamorro, María Teresa <sup>2</sup>

 Páez de Florenciano, María Digna <sup>3</sup>

 Rodríguez de Delgadillo, Griselda Beatriz <sup>4</sup>

 Sanabria de Rodríguez, Sully Rossana <sup>5</sup>

 Valdez Ibáñez, Alcira Sunilda <sup>6</sup>

 Valenzuela Fankhauser, Idalino Ramón <sup>7</sup>

1. IFD San Pedro de Ycuamandyyú, Magister en Educación, Docente IFD
2. Universidad Nacional de Concepción, Magister en Educación, Docente FHCE, FENOB, FCA, Directora Nivel Formación Docente CREC.
3. Centro Regional de Educación Juan E. O'Leary, Magíster en Educación
4. Universidad Nacional de Concepción, Magíster en Educación, Coordinadora de Práctica Educativa FHCE
5. IFD San Pedro de Ycuamandyyú, Magister en Educación, Encargada de Despacho IFD
6. Universidad Nacional de Concepción, Filial San Pedro de Ycuamandyyú, Dra. en Educación, Coordinadora Académica FCA
7. Colegio Nacional Prof. Jorge Sebastián Miranda, Magíster en Lengua y Cultura Guaraní, Docente

---

## Resumen

*Este estudio tiene como objetivo describir la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante aulas virtuales en institutos de nivel formación docente, específicamente la muestra estuvo compuesta por estudiantes del curso de *Habilitación Pedagógica* de dos ciudades de distintos departamentos de Paraguay. La estrategia metodológica utilizada fue el estudio de caso del tipo cuantitativo, exploratorio. Los datos fueron recolectados mediante una encuesta, a través de un formulario autoadministrado. La técnica de análisis fue la estadística descriptiva mediante comparación de frecuencias entre muestras por estratos. de estudiantes de San Pedro y Concepción. Los resultados muestran que no existen diferencias en la percepción de los estudiantes entre ambas instituciones, los índices revelan que en mayor proporción los estudiantes se encuentran satisfechos con el desarrollo de la clase virtual, afirmaron que la evaluación y las estrategias aplicadas por los docentes favorecen el aprendizaje, la interacción y las estrategias empleadas son útiles y contribuyen a la formación del futuro docente. Se concluye que tanto docentes y estudiantes de ambas instituciones de educación superior realizaron una adaptación favorable a los cambios de paradigma durante la pandemia de la COVID-19, revelando la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje en aulas virtuales corroborando las afirmaciones de estudios previos como los de Pérez y Saker (2013) y Pérez et al (2016).*

**Palabras clave:** *efectividad; proceso de enseñanza-aprendizaje; aulas virtuales*

---

\*Autor de Correspondencia: Liliana Beatriz Araña Cardozo, [aranhabeatriz@gmail.com](mailto:aranhabeatriz@gmail.com)

Fecha de recepción: diciembre 2021. Fecha de aceptación: diciembre 2021



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

### **SUMMARY/ ABSTRAC**

This study aims to describe the effectiveness of the teaching-learning process through virtual classrooms in teacher training institutes, specifically the sample was made up of students of the Pedagogical Qualification course from two cities in different departments of Paraguay. The methodological strategy used was the case study of the quantitative, exploratory type. The data was collected through a survey, through a self-administered form. The analysis technique was descriptive statistics by comparing frequencies between samples by strata. of students from San Pedro and Concepción. The results show that there are no differences in the perception of the students between both institutions, the indices reveal that a greater proportion of the students are satisfied with the development of the virtual class, they affirmed that the evaluation and the strategies applied by the teachers favor the learning, interaction and the strategies used are useful and contribute to the training of future teachers. It is concluded that both teachers and students of both higher education institutions made a favorable adaptation to the paradigm changes during the COVID-19 pandemic, revealing the effectiveness of the teaching-learning process in virtual classrooms, corroborating the statements of previous studies such as those of Pérez and Saker (2013) and Pérez et al (2016).

**KEYWORDS:** *effectiveness; teaching-learning process; virtual classrooms*

---

## 1. Introducción

Las aulas virtuales surgen a partir de la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza - aprendizaje y se desarrollan de manera complementaria o independiente a las formas tradicionales de educación (Betanco, 2019). Sin embargo, en el contexto de la pandemia las aulas virtuales se convirtieron en el único medio para impartir las clases. La UNESCO (2020) realizó una serie de recomendaciones para garantizar el aprendizaje online con las utilidades de plataformas accesibles, frecuencias de clases y duración apropiadas a la disponibilidad de los estudiantes. Según Scagnoli (2000), el aula virtual debe ser un sistema adonde las actividades involucradas en el proceso de aprendizaje promuevan la interactividad, comunicación, aplicación de los conocimientos, evaluación y manejo de la clase, no deber ser solo un mecanismo para la distribución de la información. Una de las herramientas que fomentan la interacción son las plataformas de videoconferencia, pero, al ser una nueva metodología, los docentes deben tener entrenamiento sobre su uso adecuado (Bonfill, 2005). Es así, que las competencias docentes para el sistema virtual son diferentes para un sistema presencial, y de ello depende el éxito las metodologías, actividades y evaluaciones implementadas (Rodríguez, 2008; Failache et al., 2020). Otro punto, y de hecho de importancia crítica en este sistema virtual, es el acceso en tiempo y forma a las aulas

virtuales ya sea para las clases sincrónicas o asincrónicas. Con mayor frecuencia la accesibilidad es menor en zonas rurales en relación a las zonas urbanas, además, ya entran en juego las diferencias socioeconómicas de los estudiantes (Di Napoli, 2020). Sin embargo, la participación en los cursos donde los estudiantes son profesionales se observa mayor participación quizá relacionada a una mayor responsabilidad y necesidad de especialización de los mismos.

En este último sistema de formación para profesionales, algunos Institutos de Formación Docente (IFD) y Centros Regionales de Educación con Nivel de Formación Docente (NFD-CRE) Gestión Oficial en Paraguay ofrecen el curso presencial de Habilitación Pedagógica (HP) para profesionales universitarios, y que debido a la suspensión de clases presenciales por la pandemia (año educativo 2020) ha tenido que migrar al sistema virtual. Este sistema virtual para los cursos de HP no tiene precedente, por ello, es importante la evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje para conocer la efectividad de este sistema. Así, este estudio pretende ser una pequeña contribución evaluar el uso de aulas virtuales con estudiantes profesionales. El objetivo describir la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante aulas virtuales en institutos de nivel formación docente, específicamente la muestra estuvo compuesta por estudiantes del curso de Habilitación Pedagógica de dos ciudades de

distintos departamentos de Paraguay.

## 2. Material y Método

Para este trabajo se empleó como estrategia el estudio de caso, con enfoque cuantitativo, de nivel exploratorio, la población objeto de estudio son los estudiantes del curso de Habilitación Pedagógica (HP) para profesionales universitarios del IFD San Pedro de Ycuamandyyú, San Pedro de Ycuamandyyú, San Pedro y CRE-NFD Juan E. O'Leary, Concepción. El curso en el IFD inició en setiembre de 2019 y migró al sistema virtual en mayo de 2020 hasta la finalización del curso en octubre 2020, sin embargo, los estudiantes del CRE-NFD iniciaron el curso con el sistema virtual en mayo 2020 y al momento de este estudio finalizaron el tercer de trece módulos que contiene la malla curricular. Las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje se realizaron en el IFD mediante la plataforma educativa de Google el Google Classroom y de videoconferencia Google Meet y en el CRE-NFD mediante la plataforma Teams de Microsoft. Ambos utilizaron el sistema de enseñanza - aprendizaje mixto (asincrónico y sincrónico).

En cuanto al alcance temporal, la investigación es transversal ya que los datos fueron recolectados en un solo momento, el diseño empleado fue el no experimental ya que no se manipuló intencionalmente ninguna variable. Se realizó un muestreo por conveniencia del 60% para la recolección de datos. Para la recolección de

la información primaria se realizó una encuesta con preguntas cerradas y estructurada de manera sencilla, tal como lo indican Arias y Venegas (2013), pero conteniendo todos los puntos importantes al proceso de enseñanza aprendizaje (desarrollo de clase, actividades, metodología y evaluaciones) e además de preguntas para caracterizar a los estudiantes. La encuesta fue realizada mediante el uso de Google Formularios con registro virtual y automático de las respuestas de los estudiantes.

**Tabla 1.**

*Distribución de la Población y Muestra*

<b>Estrato</b>	<b>Población</b>	<b>Muestra</b>
	<b>n</b>	<b>a</b>
CRE Juan E' O'Leary Concepción	93	46
IFD San Pedro de Ycuamandyyú	90	68
<b>Total</b>	<b>183</b>	<b>114</b>

Para el análisis de datos se empleó la estadística descriptiva, aplicando distribución de frecuencias para realizar una comparación entre las respuestas de los diferentes estratos, registrando los índices en cuanto similitudes y diferencias para describir las variables objeto de estudio.

Las variables en estudio se

presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 2.**

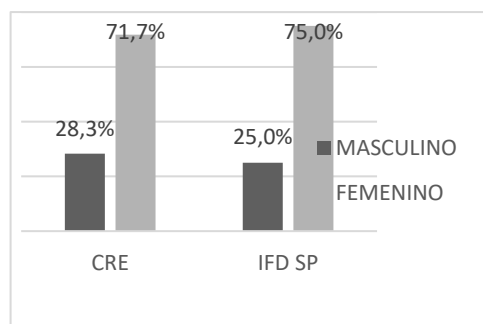
*Componentes y variables consideradas en el estudio.*

Componente	Variables
Socio-demográfico	Sexo Lugar de residencia Tipo de dispositivo móviles Conectividad Sexo
Proceso de enseñanza - aprendizaje	Satisfacción sobre el desarrollo de las clases virtuales Utilidad de las actividades de aprendizaje Satisfacción sobre metodología de enseñanza del docente Contribución de las evaluaciones a aplicar lo aprendido Contribución de las interacciones virtuales en el aprendizaje Satisfacción sobre tutoría virtual Opinión por otros cursos en modalidad virtual

Fuente: Elaboración propia

### 3.Resultados

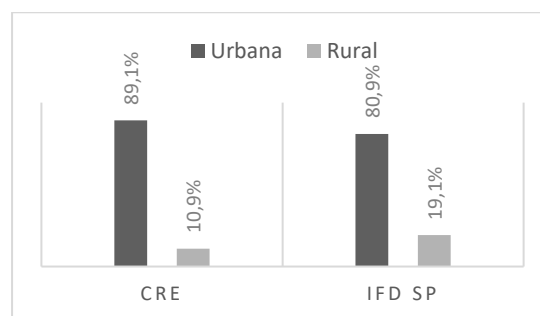
**Gráfico 1. Sexo de los estudiantes**



Se observa la prevalencia de mujeres en ambas en instituciones, en cuanto al sexo masculino, un poco más de la cuarta parte de los estudiantes pertenecen a este segmento

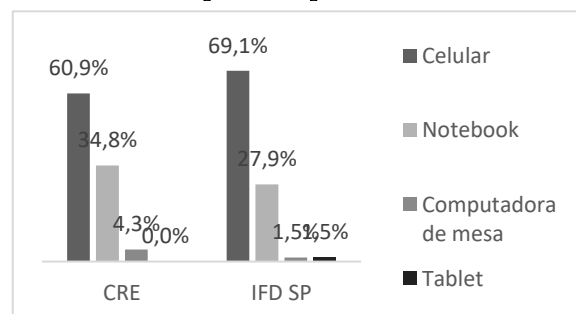
tanto en el Centro Regional de Concepción como en el Instituto de Formación Docente de San Pedro.

**Gráfico 2. Residencia de los estudiantes**



En cuanto al lugar de residencia de los estudiantes mayoritariamente provienen de zonas urbanas, se puede afirmar que en ambas instituciones 8 de cada 10 estudiantes residen en la ciudad.

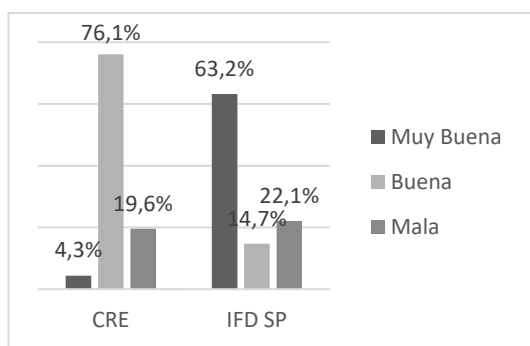
**Gráfico 3. Tipo de dispositivo utilizado**



Respecto al tipo de dispositivo utilizado, se observa en el gráfico N°3 que en promedio 6 de cada 10 estudiantes se conecta a las clases mediante celular, mientras que, en menor medida lo hacen utilizando una notebook y escasamente computadora de mesa y tablet, este dato revela el uso de los celulares y la importancia de este dispositivo multifuncional en las actividades de las

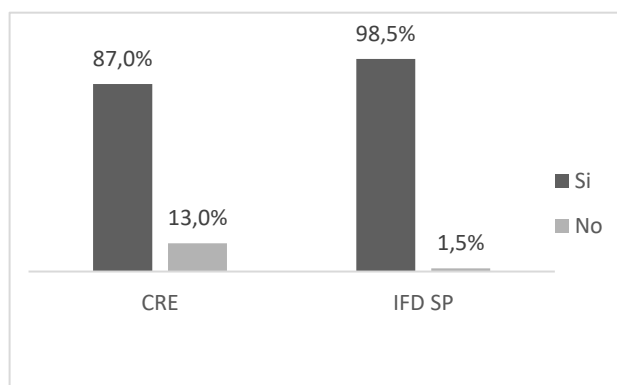
personas, como en este caso, se puede deducir que un smartphone es una poderosa aliada como recurso de apoyo para facilitar la formación de los estudiantes. Este resultado está en concordancia con un reciente estudio de Alonso (2020) que el dispositivo más utilizado para las clases virtuales son los móviles celulares, seguido del computador portátil.

**Gráfico 4. Calificación sobre la Conectividad**



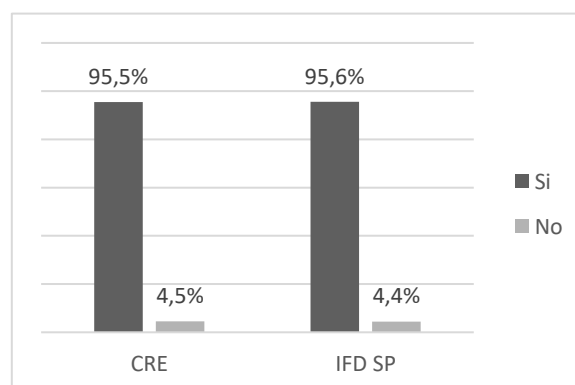
En referencia a la opinión sobre la conectividad que posee el estudiante, se observa en el gráfico N°4 que la calificación varía entre ambas instituciones, mientras que los estudiantes del IFD de San Pedro en mayor proporción dijeron poseer muy buena conectividad, los del CRE de Concepción manifestaron en mayor medida que la conectividad era buena. Se resalta que 2 de cada 10 estudiantes en ambas instituciones indicaron poseer mala conectividad lo que le generó dificultades que le impidieron el desarrollo normal de las clases virtuales y que pudo influir en su aprendizaje como así también en las calificaciones obtenidas.

**Gráfico 5. Satisfacción con el desarrollo de la clase virtual**



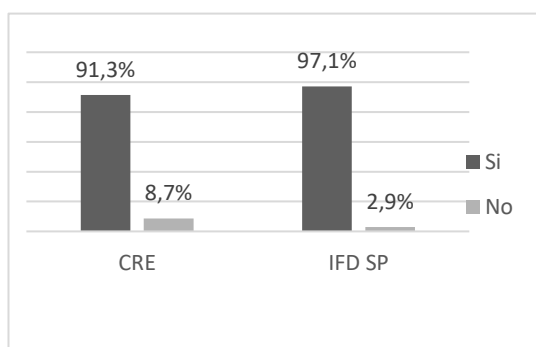
En ambas instituciones se observa que existe satisfacción con las clases desarrolladas en la modalidad virtual, lo que indica que los estudiantes se adaptaron a la modalidad y que al mismo tiempo el docente desarrolló las clases con las estrategias adecuadas a la metodología que requiere la modalidad virtual que se refleja en este resultado.

**Gráfico 6. Utilidad y motivación de las actividades de aprendizaje**

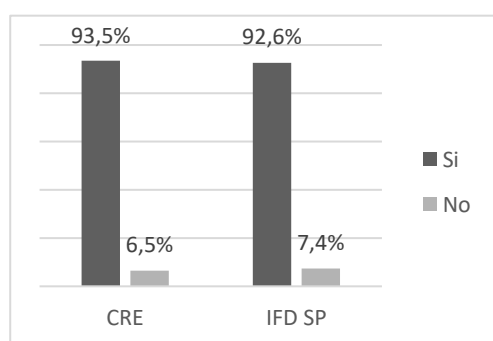


Sobre la utilidad y motivación de las actividades de aprendizaje desarrolladas virtualmente, se nota en el gráfico N° 6 que en mayor proporción los estudiantes de ambas instituciones manifestaron que las tareas y trabajos fueron útiles y motivadoras.

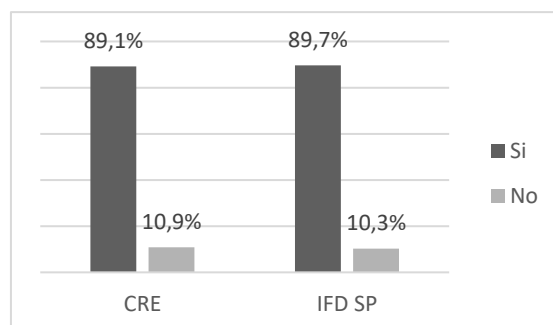


**Gráfico 7. Satisfacción con la metodología de enseñanza del docente**

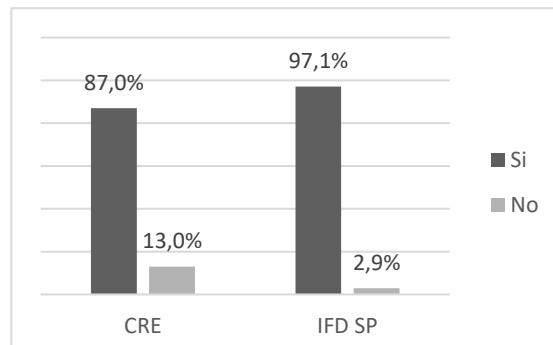
El gráfico N°7 revela que 9 de cada 10 estudiantes en ambas instituciones está satisfecho con la metodología implementada por el docente para el desarrollo de las clases.

**Gráfico 8. Contribución de las evaluaciones para aplicar lo aprendido.**

Respecto a la contribución de las evaluaciones para aplicar lo aprendido, mayoritariamente los estudiantes de ambas instituciones manifestaron afirmativamente que la misma contribuye para poner en práctica y demostrar lo aprendido según se observa en el gráfico N°8.

**Gráfico 9. Contribución de las interacciones virtuales en el aprendizaje**

En cuanto a la contribución de las interacciones virtuales en el aprendizaje, en igual proporción en ambas instituciones, 9 de cada 10 estudiantes opinan que las interacciones virtuales contribuyen para el aprendizaje.

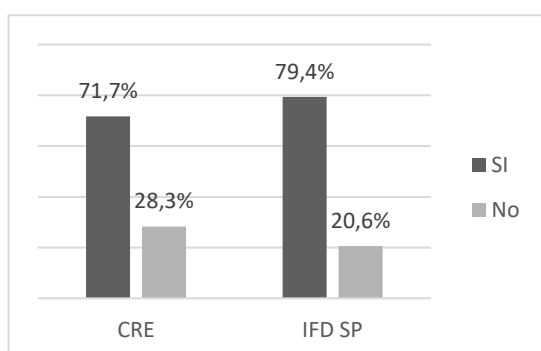
**Gráfico 10. Satisfacción sobre tutoría virtual**

Uno de los recursos fundamentales y que a la vez caracteriza a la enseñanza virtual es la práctica de la tutoría docente, actividad en la que el maestro dispone de un tiempo en un horario determinado para asistir y apoyar a los estudiantes, se observa que con este aspecto los estudiantes de ambas instituciones están satisfechos en mayor medida.

Bonfill (2005), explica que existen factores críticos vinculados con la

comunicación entre alumnos y tutores; con el entorno físico de trabajo de los tutores; por ejemplo, la administración de los recursos y el tiempo; con los estados de ánimo de los tutores y con su capacitación; y, finalmente, con la función docente.

**Gráfico 11. Opinión por otros cursos en modalidad virtual**



En cuanto a la aceptación de los cursos en modalidad virtual y la continuidad de los mismos como opción de formación, los estudiantes de ambas instituciones afirmaron que si optarían por seguir otros cursos con la misma modalidad mientras que, 2 de cada 20 estudiantes en ambas instituciones no consideran realizar otros cursos en esta modalidad.

#### 4. Conclusión

En las condiciones en que se realizó este estudio se concluye que:

El acceso a conexión estable y desde un ordenador (no solo dispositivos móviles) para llevar a cabo cursos en un sistema virtual sigue siendo un desafío en educación en Paraguay. En este contexto de pandemia, se encontró que los estudiantes de San

Pedro poseen las condiciones más adecuadas y están más satisfechos. En estos tiempos en que es prioridad la educación virtual se valora poseer una buena conexión porque implica prioridad para seguir aprendiendo. Aunque los estudiantes demostraron satisfacción, en ambas instituciones estudiadas (IFD y CRE-NFD), por el proceso de enseñanza aprendizaje la primera experiencia fue y será siempre difícil y los docentes han demostrado tener adaptabilidad y destreza para llevar adelante y de manera exitosa el curso de Habilitación Pedagógica e incluso unos cursos de formación en entornos virtuales paralelos. Los datos también muestran que los cursos virtuales podrían ser una opción de formación en las instituciones de nivel formación docente. Los resultados sobre la evaluación de la efectividad del proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de Habilitación Pedagógica del IFD y el CRE-NFD. Independientemente de las instituciones en estudio todas las variables consideradas para la evaluación de la efectividad del proceso de enseñanza - aprendizaje tuvieron un alto porcentaje de respuestas afirmativas y/o positivas. Los hallazgos corroboran las afirmaciones de estudios previos como los de Pérez y Saker (2013) y Pérez et al (2016), que afirman que los ambientes virtuales son efectivos para los procesos de enseñanza - aprendizaje.


#### 5. Bibliografía.


- Alonso, A. M. (2020). *Evaluación de la satisfacción del alumnado de cursos virtuales en la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, S.A. (ETECSA)*. Edutec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa, (32), a134. <https://doi.org/10.21556/edutec.2020.32.439>
- Arias, R., & Venegas, H. (2013). *Caracterización de los procesos de implementación y uso de las aulas virtuales en la Facultad de Educación*. Nuevas ideas en Informática Educativa, 9, 343-352.
- Betanco, M. E. (2019). *Aulas virtuales: su efectividad en el proceso enseñanza-aprendizaje en estudiantes de UNAN-Managua FAREM-Estelí*. Revista Multi-Ensayos, 5(9), 2-5.
- Bonfill, C. (2005). *Clases virtuales a través de videoconferencias: Factores críticos vivenciados por los tutores en un sistema de educación a distancia*. <http://repositorio.ub.edu.ar/handle/123456789/5062>
- Di Napoli, P. N. (2020). *La convivencia virtualizada entre la escuela y el hogar en tiempos de pandemia: una reflexión sociopedagógica*. Olhar de Professor, 23, 1-6.
- Failache, E., Katzkowicz, N., & Machado, A. (2020). *La educación en tiempos de pandemia Y el día después. Aportes y análisis en tiempos de coronavirus*. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/24008>
- Pérez, L. D. C., Miguelena, R., & Diallo, A. F. (2016). *La efectividad de la formación en ambientes virtuales de aprendizaje en la educación superior*. Campus virtuales, 5(2), 10-17.
- Pérez, M. L., & Saker, A. F. (2013). *Efectividad del uso de la plataforma virtual en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Universidad del Magdalena*. Revista de Tecnología, 12(3), 68-78.
- Rodríguez, M. D. L. E. I. (2008). *Competencias docentes ante la virtualidad de la educación superior*. Télématique: Revista Electrónica de Estudios Telemáticos, 7(2), 19-38.
- Scagnoli, N. I. (2000). *El aula virtual: usos y elementos que la componen*. <https://www.ideals.illinois.edu/handle/2142/2326>
- UNESCO. (01 de 04 de 2020). *educaweb*. Recuperado el 16 de 10 de 2020, de *Propuestas de la UNESCO para garantizar la educación online durante la pandemia*:

Artículo Original/ Original Article

***Manifestaciones de los adolescentes relacionado con la vuelta a clase en tiempo de pandemia COVID - 19***

***Demonstrations of adolescents related to the return to class in times of the COVID-19 pandemic***

 Almeida Panza, Miguel Porfirio <sup>1</sup>

 Orrego Salinas, Facundo Enrique <sup>2</sup>

1. Universidad Nacional de Concepción, Profesor asistente de la Carrera de Enfermería. Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción. Filial Concepción.
2. Universidad Nacional de Concepción, Profesor asistente de la Carrera de Enfermería. Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción. Filial Concepción.

---

**Resumen**

La pandemia COVID 19 trajo consigo una nueva forma de “vivir”, en ese sentido el grupo etario de adolescencia, una de las franjas etarias que no está exenta atendiendo que es considerada una etapa de transición, se generan múltiples cambios en diversos aspectos de la vida de la persona que con llevan por sí mismo una importante carga de estrés. El objetivo fue determinar las manifestaciones de los adolescentes en tiempo de pandemia COVID- 19 en el retorno a clases presenciales de una escuela pública del Barrio San Francisco de la ciudad de Concepción. En cuanto al diseño metodológico el estudio fue observacional, de tipo descriptivo, con enfoque cuantitativo. El universo conformado por 100 adolescentes, la muestra 80 adolescentes. Se realizó el asentimiento de los adolescentes y consentimiento informado de los padres de familia. Los resultados han revelado los sentimientos, síntomas que manifiestan los adolescentes en tiempo de pandemia en cuanto al desarrollo de clases.

***Palabras clave:*** manifestaciones, adolescentes, retorno a clases, pandemia

---

**SUMMARY/ ABSTRAC**

The COVID 19 pandemic brought with it a new way of "living", in that sense the age group of adolescence, one of the age groups that is not exempt considering that it is considered a transition stage, multiple changes are generated in various aspects of the life of the person with whom they carry a significant load of stress. The objective was to determine the manifestations of adolescents in times of the COVID-19 pandemic in the return to face-to-face classes of a public school in the San Francisco neighborhood of the city of Concepción. Regarding the methodological design, the study was observational, descriptive, with a quantitative approach. The universe made up of 100 adolescents, the sample 80 adolescents. The assent of the adolescents and the informed consent of the parents were obtained. The results have revealed the feelings, symptoms that adolescents manifest in times of pandemic regarding the development of classes.

**KEYWORDS:** demonstrations, adolescents, return to classes, pandemic

---

\***Autor de Correspondencia:** Enrique Facundo Orrego Salinas, [k.ike2973094@hotmail.com](mailto:k.ike2973094@hotmail.com)

Fecha de recepción: diciembre 2021. Fecha de aceptación: diciembre 2021



## **1. Introducción**

La adolescencia es considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a partir de 10 a 19 años, con profundos cambios a nivel físico, social y psicológico. Se clasifica en primera adolescencia, precoz o temprana de 10 a 14 años y la segunda o tardía que comprende entre 15 y 19 años de edad (Borrás Santisteban, T. 2014). La población adolescente reviste importancia para la atención en salud mental dado que en estas etapas del ciclo vital suceden acontecimientos cruciales que requieren de espacios de reconstrucción de sus roles sociales y de redes de apoyo institucional o comunitario para abordarlos de manera que beneficien al individuo, su grupo familiar y social. En el mundo actual según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y teniendo en cuenta la pandemia que afecta a todo el mundo, 1 de cada 7 adolescentes, es decir, 332 millones en todo el mundo, entre ellos los adolescentes de países como Paraguay, Perú y Nigeria han vivido bajo políticas de confinamiento obligatorias o recomendadas a nivel nacional durante al menos nueve meses desde el comienzo de esta problemática, lo que supone un riesgo para su salud mental y su bienestar. Con el confinamiento a nivel nacional y las restricciones de movimiento relacionadas con la pandemia, el año se ha hecho largo para todos, pero especialmente para los adolescentes, cuando día tras día está lejos de los amigos y de los seres queridos más distantes, tal vez incluso está atrapado en casa con un maltratador, el impacto es significativo. Muchos se sienten asustados, solos, ansiosos y preocupados por su futuro. El estudio es justificado por la necesidad de tener en cuenta las manifestaciones de los adolescentes y plantear alternativas prácticas al abordaje de las manifestaciones más significativas, apegadas a la realidad de los pobladores en cuestión: los países deben invertir presupuestos significativos en la ampliación de los servicios de salud mental y en el apoyo a los adolescentes y a sus

cuidadores en las comunidades y las escuelas. También se precisa ampliar los programas que garantizan que los adolescentes de familias vulnerables reciban el apoyo y la protección que necesitan en sus hogares. Toda esta constatación lleva a los investigadores a formular la siguiente pregunta de investigación:

### **Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las manifestaciones de los adolescentes relacionado con las clases en tiempos de pandemia de COVID -19 en una escuela Concepción, 2021?

### **Objetivos**

#### **General**

Determinar las manifestaciones de los adolescentes relacionado con las clases en tiempos de pandemia de COVID -19 Escuela Concepción, 2021.

#### **Específicos**

- Conocer las manifestaciones físicas de los adolescentes relacionado con las clases en tiempo de pandemia de COVID -19.
- Identificar los sentimientos de los adolescentes por el confinamiento en tiempo de pandemia de COVID -19
- Identificar los sentimientos de los adolescentes relacionado con la vuelta a clase en tiempo de pandemia de COVID -19.
- Identificar los síntomas que presentan los adolescentes relacionados con la vuelta a clase en tiempo de pandemia de COVID-19

#### **Antecedentes**

La emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19 ha dejado, según estimaciones de la UNESCO, a casi el 91% de los estudiantes del mundo sin clases presenciales, situación sin precedentes que exigió a todos los sistemas educativos respuestas inmediatas para implementar una educación a distancia y estrategias inteligentes para abordar desde las políticas públicas, las acciones de contingencia para mitigar el impacto y apoyar a la comunidad educativa, docentes, estudiantes y familias, con diferentes alternativas para garantizar la continuidad de la educación según la realidad de los países. El confinamiento en el hogar es

una situación sin precedentes recientes en nuestro país, y es previsible que tenga un importante impacto en el bienestar físico y psicológico. La paralización de la actividad económica, el cierre de centros educativos y el confinamiento de toda la población durante semanas ha supuesto una situación extraordinaria y con múltiples estímulos generadores de estrés. En la actualidad la reapertura de las escuelas es uno de los temas más debatidos a lo largo del mundo desde que la pandemia de COVID-19 dejó a miles millones de niños y adolescentes sin clases presenciales (Ministerio de Educación y Ciencia, abril 2020). Solo en abril, llegó a haber 194 países con los centros educativos cerrados. "Esto ha ocasionado una disrupción enorme en las vidas, el aprendizaje y el bienestar de los adolescentes a nivel mundial", detalla el organismo internacional. Durante el confinamiento, los dos factores que más afectan al bienestar físico y psicológico son la pérdida de hábitos y rutinas y el estrés psicosocial, de acuerdo al primer estudio que analiza el impacto psicológico de la cuarentena por COVID-19 en China (Wang, Pan et al., 2020). La interrupción de hábitos durante el confinamiento y la instauración de otros poco saludables (p.ej. malos hábitos alimenticios, patrones de sueño irregulares, sedentarismo y mayor uso de las pantallas) pueden derivar en problemas físicos.

## 2. Material y Método

**Diseño de la investigación:** Observacional de tipo descriptivo, de corte transversal con enfoque cuantitativo.

**Población /Universo:** 100 adolescentes, de las cuales, la muestra constituida por 80 adolescentes de la Escuela del Barrio San Francisco de la ciudad de Concepción, Año 2021.

**Técnicas e Instrumentos de recolección** El método utilizado fue la encuesta. El instrumento un cuestionario, que consistió en preguntas cerradas. La aplicación del instrumento fue realizada por los

investigadores, en las salas de aula, en horario regular y colectivamente. Tras la distribución del cuestionario a los alumnos, se leyó en voz alta cada pregunta e instrucciones para el llenado. Los alumnos tardaron cerca de 20 minutos en responderlo. Para la evaluación del cuestionario que indagó sobre trastornos de la Ansiedad en adolescentes relacionado con la vuelta a clase en tiempo de pandemia del COVID - 19, se utilizó una escala del 1 al 5, donde las opciones de respuesta, fueron; (1) es nunca, (2) es rara vez, (3) es algunas veces, (4) es casi siempre y (5)). Se tuvo en cuenta las consideraciones éticas de respeto, beneficencia y justicia, Se contó con el consentimiento informado, el asentimiento por parte de los adolescentes y las autoridades institucionales para su participación de la encuesta.

Una vez recogida la información se procedió a la tabulación de los datos y analizados con estadística descriptiva, para ser representados en tablas.

## 3. Resultados

**Distribución de adolescentes, según sexo y edad. Escuela Privada Subvencionada. Concepción.2021 n=80**

Grupo etario	Sexo			
	Femenino	Masculino	N°	%
10 - 11 años	21	8	26	10
12 - 13 años	17	17	21	21
14 años	7	10	9	13
<b>Total</b>	45	35		

**Fuente:** Datos obtenidos por los investigadores

El 36 % representado por adolescente de 10 a 11 años, 43 % de 12 a 13 años y 21 % adolescente de 14 años de edad. El 56% de sexo femenino y 44% masculino.

En cuanto a los datos demográficos, predomina el grupo etario de 10 a 11 años, de sexo femenino.

**Distribución de adolescentes, según manifestaciones físicas que vive al desarrollar las clases durante la pandemia del COVID - 19.**

Indicadores	N°	%
Nerviosismo	13	16
Agitación	26	32
Tensión muscular	35	44
Sensación de cansancio	6	7
Vértigo	1	1
Dolor de cabeza	23	1
Frecuencia de micción	2	2
Palpitaciones cardíacas	1	1
Sensación de desmayo	1	1
Dificultad para respirar	1	1
Sudoración	9	11
Temblor	1	1
Preocupación-aprensión	15	19
Insomnio	3	4
Conducta negativa	19	24
Dificultad para concentrarse	27	34

**Fuente:** Datos obtenidos por los investigadores

Respecto a las manifestaciones físicas, el 44% refiere tensión muscular, seguido de agitación y dificultad para concentrarse 34% respectivamente.

**Distribuciones de adolescentes, según sentimiento por el confinamiento durante pandemia del COVID- 19.**

	Nunca	Rara vez	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Preocupación	20(24%)	0	6(8%)	0	54(68%)
Afección emocional al Pensamiento negativo	21(26%)	0	6(8%)	0	59(74%)
	24(30%)	0	0	13(16%)	43(54%)

**Fuente:** Datos obtenidos por los investigadores

En cuanto a los sentimientos por el confinamiento manifestados por los estudiantes siempre el 59% afección emocional, 54% preocupación y 43% pensamiento negativo.

**Distribución de adolescentes según sentimientos que presentan con la vuelta a clase en tiempo de pandemia de COVID- 19.**

Indicadores	N°	%
Angustiado	21	26
Motivado	16	20
Triste	19	24
Preocupado	24	30
TOTAL	80	100

**Fuente:** Datos obtenidos por los investigadores

Según el sentimiento más señalado por los adolescentes fue la preocupación 30%, seguido de la angustia 26% y estar triste en un 24%.

**Distribuciones adolescentes según síntomas que presenta en la vuelta a clases presenciales luego de la pandemia.**

Indicadores	Nº	%
Opresión	28	35
Nerviosismo	39	49
Tensión muscular	45	56
Miedo a que mis padres enferme	36	45
No quiero realizar la tarea	27	34
Demasiada tarea me produce dolor de cabeza	43	54

**Fuente:** Datos obtenidos por los investigadores

Lo que respecta al pensamiento presentado la vuelta a clase presenciales, el 56% presenta miedo a que sus padres enfermen, 54% exceso de tarea causa cefaleas.

**4. Discusión de hallazgos**

El trabajo de investigación versó sobre manifestaciones de los adolescentes relacionado con el desarrollo de clase en tiempos de pandemia de COVID- 19, los hallazgos más relevantes fueron el 36 % de adolescente de 10 a 11 años, 43 % de 12 a 13 años y 21 % adolescente de 14 años de edad. El 56% de sexo femenino y 44% masculino.

Respecto a las manifestaciones físicas, el 44% refiere tensión muscular, seguido de agitación y dificultad para concentrarse 34% respectivamente siendo preocupante la dificultad para concentrarse y la tensión muscular.

En cuanto a los sentimientos por el confinamiento manifestados por los estudiantes siempre el 59% afección emocional, 54% preocupación y 43% pensamiento negativo.

Según el sentimiento más señalado por los adolescentes fue la preocupación 30%, seguido de la angustia 26% y estar triste en un

24%, estos resultados guardan relación con una encuesta de UNICEF donde se manifiesta que, 4 de cada adolescente menor de 18 años se sentían muy angustiados o tensionados (Tablero de Control de UNICEF sobre las respuestas gubernamentales a la COVID-19( 2021).

Lo que respecta al pensamiento presentado la vuelta a clase presenciales, el 56% presenta miedo a que sus padres enfermen, 54% exceso de tarea causa cefaleas.

Según los resultados obtenidos en la encuesta realizada se constata que los adolescentes han experimentado dificultades para concentrarse, tensión muscular, preocupación, pensamiento negativo como resultado de la crisis sanitaria vivida en la actualidad. La preocupación exagerada puede derivar en serios trastornos, entre lo que se destaca el trastorno ansiedad. Altos niveles de ansiedad reducen la eficiencia en el aprendizaje, ya que disminuyen la atención, la concentración y la retención, con el consecuente deterioro en el rendimiento escolar. Los muy ansiosos tienen dificultades para poner atención, se distraen con facilidad (Jadue G. 2001).

**5. Conclusiones**

El 36 % representado por adolescente de 10 a 11 años, 43 % de 12 a 13 años y 21 % adolescente de 14 años de edad. El 56% de sexo femenino y 44% masculino. En cuanto a los datos demográficos, predomina el grupo etario de 10 a 11 años, de sexo femenino. Respecto a las manifestaciones físicas, el 44% refiere tensión muscular, seguido de agitación y dificultad para concentrarse 34% respectivamente. En cuanto a los sentimientos por el confinamiento manifestados por los estudiantes siempre el 59% afección emocional, 54% preocupación y 43% pensamiento negativo. Según el sentimiento más señalado por los adolescentes fue la preocupación 30%, seguido de la angustia 26% y estar triste en un



24%. Es importante ante esta situación que los adolescentes tengan manejo correcto de las informaciones, comprender que las reacciones emocionales como ansiedad, preocupación, desesperanza, etc., son generalmente transitorias y la importancia de recibir apoyo social, mantenerse activos para regular las emociones y el cuerpo

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Borrás Santisteban, T. (2014). Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad: vol.18 no.1 Holguín. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1560-43812014000100002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812014000100002)

Gallas G (11 agosto 2020). Coronavirus en las escuelas: qué tan peligroso es el covid-19 para los niños y otras preguntas sobre el riesgo de contagio en la vuelta a las aulas. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-53742261>

Jadue G. (2001). Algunos efectos de la ansiedad en el rendimiento escolar. Estudios Pedagógicos: N° 27 n.27. Valdivia. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052001000100008](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052001000100008)

Ministerio de Educación y Ciencia (abril 2020). Plan de educación en tiempos de pandemia “Tu escuela en casa”. Disponible en: [https://www.mec.gov.py/cms\\_v2/adjuntos/15716?1589908264](https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/15716?1589908264),

Psiquiatría., A. (1995). Manual Diagnóstico t Estadístico de los Trastornos Mentales: Barcelona. Masson SA.

Restrepo, C. G., & Bayona. y col., G. (2008). Psiquiatría Clínica: Bogotá: Editorial Médica Panamericana.


Tablero de Control de UNICEF sobre las respuestas gubernamentales a la COVID-19. ( 2021). Tablero de Control de UNICEF sobre las respuestas gubernamentales a la COVID-19. Disponible en: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/1-cada-7-ninos-jovenes-ha-vivido-confinado-hogar-durante-gran-parte-ano>

Wang, C., Pan, R., Wan, X., Tan, Y., Xu, L., Ho, C. S. y Ho, R. C. (2020). Immediate psychological responses and associated factors during the initial stage of the 2019 Coronavirus disease (COVID-19) epidemic among the general population in China. International Journal of Environmental Research and Public Health, 17(5), 1729. doi:10.3390/ijerph17051729


Artículo de Opinión/ Opinion Article

## Primera experiencia de formación intercultural en la Educación Superior en la Universidad Nacional de Concepción: fortalezas y desafíos

First experience of intercultural training in Higher Education at the National University of Concepción: strengths and challenges

 Araujo de Benítez, María Concepción <sup>1</sup>

 Cáceres Coronel, Diosnel Jorge <sup>2</sup>

 Silva de Cáceres, Norma Elizabeth <sup>3</sup>

1. Universidad Nacional de Concepción, Dra. en Educación, Decana FHCE, Tutora de Tesis FENOB
2. Universidad Nacional de Concepción, Magister en Educación con énfasis con mención en Evaluación, Vicedecano FHCE, Docente FENOB
3. Universidad Nacional de Concepción, Magíster en Educación con mención en Aprendizajes y Medios, Directora Académica Rectorado y Docente FHCE

---

### Resumen

El escenario de la Educación Superior en Paraguay realiza varios esfuerzos en cumplimiento de las políticas lingüísticas, enmarcadas en la Ley 4251/10 de Lenguas, con miras a incorporar procesos inclusivos e interculturales en el quehacer formativo. En este contexto, la Universidad Nacional de Concepción implementa la Licenciatura en Interculturalidad desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, a partir de la Resolución N° 262 del 27 de mayo de 2016, por la cual se aprueba la habilitación de la carrera de licenciatura en Interculturalidad en modalidad presencial, una propuesta educativa dirigida a la etnia Pañ Tavyterã. La carrera inició su implementación en julio del 2016 y culmina en marzo del 2021 con la defensa del trabajo de investigación. La carrera fue desarrollada en la Comunidad de Ita Guazu, a 163 Km de la Sede Central Concepción, esta experiencia formativa ha dejado fortalezas y debilidades, lo que ayudará a reorientar lineamientos para futuros programas a ser implementados en este contexto.

**Palabras clave:** *interculturalidad, educación superior, pueblos originarios*

---

### SUMMARY/ ABSTRAC

The scenario of Higher Education in Paraguay makes several efforts in compliance with linguistic policies, framed in Law 4251/10 of Languages, with a view to incorporating inclusive and intercultural processes in the training task. In this context, the National University of Concepción implements the Degree in Interculturality from the Faculty of Humanities and Educational Sciences, based on Resolution No. 262 of May 27, 2016, which approves the qualification of the career of degree in Interculturality in face-to-face mode, an educational proposal aimed at the Pañ Tavyterã ethnic group. The career began its implementation in July 2016 and ends in March 2021 with the defense of the research work. The race was developed in the Community of Ita Guazu, 163 km from the Concepción Headquarters, this training experience has left strengths and weaknesses, which will help reorient guidelines for future programs to be implemented in this context.

**KEYWORDS:** *interculturality, higher education, native peoples*

\*Autor de Correspondencia: Norma Elizabeth Silva de Cáceres, [normasilva@fhyce.edu.py](mailto:normasilva@fhyce.edu.py)

Fecha de recepción: diciembre 2021. Fecha de aceptación: diciembre 2021



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

## 1. Introducción

La Universidad Nacional de Concepción expone entre sus fines, la enseñanza, la formación profesional y el fomento y la difusión de la cultura universal y en particular de la nacional; asimismo, propulsa los aspectos valóricos enfocados en la Responsabilidad social, el pluralismo y la interculturalidad. En tal sentido, se diseñó un Proyecto Educativo denominado Licenciatura en Interculturalidad, dirigido a la etnia Pañ Tavyterã, dicho proyecto se implementó en la comunidad de Itaguazú, departamento de Amambay.

Esta propuesta formativa desarrollada se fundamenta en que la Educación Superior, tiene una deuda histórica con los pueblos originarios, dado que sus culturas y saberes han sido relegados de los espacios de reconocimiento académico; porque no existe ninguna experiencia documental que destaque la formación educativa de estos pueblos indígenas; y es de conocimiento que la idiosincrasia paraguaya es variada, al ser un pueblo con distintas lenguas y culturas, donde conviven extranjeros radicados en el Paraguay, descendientes de otros países y diferentes grupos indígenas; otra característica paraguaya es el bilingüismo instaurado en toda la república.

En este contexto, es oportuno contextualizar el tema y presentar la definición de interculturalidad desde una mirada científica; al respecto, Soriano (2005) expone que Interculturalidad refiere “a [...] la convivencia, la valoración y validación del otro, y la interacción, que debe hacerse a través del mutuo reconocimiento y de la posibilidad de dialogar democráticamente, distinguiendo y aceptando las diferencias (que sean respetables) como crecimiento y enriquecimiento mutuo. (p. 11), entre otros aspectos”.

Se observa que, al abordar la temática de interculturalidad se hace necesario promover el encuentro dialógico entre diferentes culturas, cosmovisiones y configuraciones del mundo. Es en ese afán de valorizar los saberes, perspectivas y costumbres de las minorías étnicas, que la Universidad emprende este proyecto formativo al incentivar tantos horizontes de sentido que enriquecen a la sociedad paraguaya; de esta

manera, defender a los pueblos que han sido despojados de su pertenencia cultural por desconocer su propia diversidad territorial.

Es por ello, que se impulsa esta formación universitaria, en contenidos interculturales, conociendo qué son y qué significan las otras culturas; aprendiendo a ser críticos con las informaciones que se transmiten sobre los “otros” diferentes, aprendiendo a entender y respetar otros modos de percibir la realidad, aprendiendo a valorar otras culturas e identidades culturales, fomentando y promoviendo el contacto entre ellas. Todos estos aspectos se han considerado a la hora del diseño de un plan de formación en el que se establecieron líneas pedagógicas, didácticas y curriculares básicas en relación con la interculturalidad. (Peñalva y Aguilar, 2011).

En fin, se destaca que este proyecto educativo universitario se fundamenta principalmente en normativas legales; la Constitución Nacional reconoce la Identidad Étnica, por lo que establece en el artículo 63 “Queda reconocido y garantizado el derecho de los pueblos indígenas a preservar y a desarrollar su identidad étnica en el respectivo hábitat. (...)”. Asimismo, la Ley de Educación 1264/1998 declara que los indígenas son beneficiarios del derecho a la educación.

### Interculturalidad y Educación

En este apartado analizaremos el significado y la implicancia de la interculturalidad; por ello, hay que entenderla como una forma de convivir entre los seres humanos donde se establece una nueva manera de relacionarse los pueblos y las culturas, un proceso dinámico de relaciones evolutivas entre distintos grupos culturales, cuyo fundamento es el intercambio equitativo y relaciones de reconocimiento y respeto mutuo, considerando la historia y cultura de los sujetos que participan en relaciones permanentes. (Moreno, 2010).

Así también, la interculturalidad refiere a la convivencia de distintas culturas, ya que interactúan entre sí compartiendo diferentes expresiones culturales, conocimientos y prácticas cotidianas que se desarrollan a través de conversatorios, negociaciones, debates, intercambios culturales, y mediante el respeto equitativo, esto se visualiza en el

entorno local, nacional e internacional. (UNESCO, 2006).

Otra definición desarrollada por Besalú (2002, p. 71 expone lo siguiente:

*“La educación intercultural es una actitud y un comportamiento referido al tipo de relaciones que se dan entre las culturas particularmente que conviven en un ambiente determinado, donde se atienden las necesidades afectivas, cognitivas, sociales y culturales de los individuos y de los grupos posibilitando que cada cultura exprese su solución a los problemas comunes. No se dirige, pues, sólo a las minorías étnicas o culturales, sino que es una educación para todos”.*

Realmente, se puede observar que el propósito de la interculturalidad no es descubrir o tolerar al otro solamente, tampoco se trata de identificar las identidades o concebirlas como afiliaciones étnicas inamovibles. Más bien, se trata de promover energicamente algunos procesos de intercambio que, por medio de mediaciones sociales, políticas y comunicativas, posibiliten crear espacios de encuentro y diálogo para conectar actitudes, saberes, sentidos y prácticas distintas; es decir, la interculturalidad es procurar que las personas se comuniquen, interactúen, se establezcan lazos de vinculación, sobre todo para contribuir al desarrollo de actitudes de apertura en el marco de la equidad. Y algo importante es entender que no hace referencia, sólo a las minorías étnicas o culturales, sino que es una educación para todos.

Ahora bien, interesa en este momento argumentar la conexión existente entre interculturalidad y educación, es importante reconocer, en primer término lo que es verdaderamente la “educación”, esta se entiende como el proceso común a todas las sociedades mediante el cual se adquieren saberes acerca de las culturas en las que se desenvuelve el individuo desde su existencia, por eso, “cada cultura es portadora de formas de conocer de acuerdo con sus desarrollos y sus particulares formas de vida y de

organización productiva” (Molina y Tabares, 2014).

Así también, conviene considerar que el abordaje de la Educación Intercultural implica comprender la diversidad cultural de la sociedad de este tiempo; asimismo, hoy día aumenta la capacidad de comunicación entre personas que presentan distintas culturas; inclusive, hay mayor apertura hacia la diversidad cultural; las personas que pertenecen a grupos culturalmente diferentes interactúan con mayor acercamiento hacia los demás grupos. (Aguado, T.2004).

### **Principios a considerarse en todo diseño curricular con enfoque intercultural**

Un aspecto relevante en este tema tiene que ver con los principios de la Educación Intercultural, lo cual debe ser reconocido, sobre todo al momento de diseñar un proyecto educativo con enfoque intercultural; es decir, todo currículum que pretende ser diseñado incorporando la interculturalidad como eje transversal debe considerar estos elementos que le otorgan sentido e identidad.

Estos principios son señalados por Muñoz Sedano (1993), Goenechea (2005) y Besalú y Vila (2007). En primer lugar enfatizan la aceptación y valoración de la diversidad cultural, sin marcar a nadie en función de esta, supone impedir la discriminación en toda agrupación o reunión de personas. También, se atiende la defensa de la igualdad, esto requiere estudiar con criticidad las desigualdades existentes en cualquier escenario educativo.

Del mismo modo, dichos teóricos consideran como principio de la Educación Intercultural la promoción de los factores valóricos como el respeto, la tolerancia, el pluralismo y la igualdad; igualmente, desarrollar la conciencia crítica en la lucha contra la segregación racial, la discriminación y los prejuicios a través de la educación en valores y una actitud de respeto hacia las diversas culturas.

Otro principio a considerar en todo diseño curricular referido a la Educación Intercultural refiere a la toma de conciencia del propio bagaje cultural de los estudiantes

implicados, estudiándolo con pensamiento crítico y reflexivo. Además, se reconoce el derecho personal de cada alumno a recibir la mejor educación diferenciada, con cuidado especial de la formación de su identidad, sea un extranjero, un bilingüe o perteneciente a un grupo étnico; se considera también las necesidades, experiencias, conocimientos e intereses de todo el grupo de estudiantes atendiendo su diversidad.

Cabe considerar, otro principio a tener en cuenta al momento de diseñar un proyecto educativo intercultural, las metodologías y técnicas de enseñanzas colaborativas y el empleo de materiales didácticos convenientes y adecuados.

De esta manera, se ha repasado los aspectos conceptuales de la Interculturalidad, desde la perspectiva de diversos autores, quienes coinciden en definir como la buena convivencia entre personas con distintas expresiones culturales, porque la interacción es lo que posibilita compartir conocimientos, actitudes y prácticas habituales que se dan mediante los diálogos, las sinergias y el respeto imparcial a todos los grupos o asociaciones. Asimismo, se ha señalado la importancia de considerar los principios de la Educación Intercultural en un currículum con dicho enfoque.

### **Marco jurídico paraguayo referido a Pueblos indígenas**

Para diseñar el currículum mencionado en los apartados anteriores, se ha considerado el fundamento legal; por eso, se acentúa lo que expresa el marco jurídico en referencia a las comunidades nativas.

En tal sentido, en el Paraguay se ha promulgado la ley N° 904/81 denominada Estatuto de las Comunidades Indígenas, que hace referencia a una de las primeras leyes que avala la existencia de los Pueblos Originarios. Asimismo, la Carta Magna paraguaya de 1992 reconoce a los Pueblos Indígenas según lo expresado en los siguientes artículos:

### **Artículo 62: De los Pueblos Indígenas y Grupos Étnicos**

Esta Constitución reconoce la existencia de los pueblos indígenas, definidos como grupos de cultura anteriores a la formación y organización del Estado paraguayo.

### **Artículo 63 - De la Identidad Étnica**

En este artículo dice: “Queda reconocido y garantizado el derecho de los pueblos indígenas a preservar y a desarrollar su identidad étnica en el respectivo hábitat. (...)”.

También, la propia Ley General de Educación N° 1264/98, declara acerca de los beneficiarios del derecho a la educación; en el Artículo 2° expone que “El sistema educativo nacional está formulado para beneficiar a todos los habitantes de la República. Los pueblos indígenas gozan al respecto de los derechos que les son reconocidos por la Constitución Nacional y esta ley”. Igualmente, en el Artículo 3° se afirma que “El Estado garantizará el derecho de aprender y la igualdad de oportunidades de acceder a los conocimientos y a los beneficios de la cultura humanística, de la ciencia y de la tecnología, sin discriminación alguna”.

Por otro lado, se cuenta con la Ley N° 234/93 que aprueba el Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, adoptado durante la 76a. Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra el 7 de junio de 1989.

Asimismo, la Ley N° 5.347/2014 dispone el libre acceso de postulantes indígenas a las carreras de nivel terciario habilitadas tanto en Universidades Públicas como en Universidades Privadas; estos marcos legales son medios de reivindicación de los derechos de los Pueblos originarios.

Del mismo modo, en el 2010 se promulga la **LEY N° 4251 DE LENGUAS** que establece modalidades y uso de las lenguas oficiales del Paraguay, expuestos en los artículos citados:

Artículo 1°.- Objeto. “La presente Ley tiene por objeto establecer las modalidades de utilización de las lenguas oficiales de la República; disponer las medidas adecuadas para promover y garantizar el uso de las lenguas indígenas del Paraguay y asegurar el respeto de la comunicación visogestual o

lenguas de señas. A tal efecto, crea la estructura organizativa necesaria para el desarrollo de la política lingüística nacional". Artículo 2°.- De la pluriculturalidad. "El Estado paraguayo deberá salvaguardar su carácter pluricultural y bilingüe, velando por la promoción y el desarrollo de las dos lenguas oficiales y la preservación y promoción de las lenguas y culturas indígenas. El Estado deberá apoyar a los esfuerzos para asegurar el uso de dichas lenguas en todas sus funciones sociales y velará por el respeto a las otras lenguas utilizadas por las diversas comunidades culturales en el país".

Art. 5°. De la promoción de las lenguas originarias. El Estado promoverá la preservación y el uso de las lenguas originarias de América, tanto en el país como en las organizaciones internacionales en las que participe.

Art. 9°. De los derechos lingüísticos individuales: Todos los habitantes de la República tienen derecho a: (...) 6. Recibir desde los inicios del proceso escolar la educación formal en su lengua materna, siempre que la misma sea una de las lenguas oficiales del país o una lengua indígena.

Art. 12°. De la responsabilidad del Estado hacia los pueblos indígenas. Los pueblos indígenas que habitan el territorio nacional tienen derecho a recibir apoyo del Estado para garantizar la supervivencia y funcionalidad de sus lenguas y culturas, como medio para fortalecer su identidad étnica.

Otro aspecto valedero en este tema refiere al Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, donde sus criterios de calidad promueven la educación inclusiva en la evaluaciones institucionales, en la evaluación de carreras y programas, asumiendo la interculturalidad como un modo de inclusividad en el ámbito educativo.

Por consiguiente, a través de la implementación del proyecto de Licenciatura en Interculturalidad, se brinda el derecho a la educación y al fortalecimiento y promoción de las lenguas y culturas indígenas del Paraguay, enmarcada en distintas normativas incluyendo la Ley 4251/10 de Lenguas; así que formar a este grupo humano significa

responder y respetar el plurilingüismo, la pluriculturalidad y apostar por la inclusión en la Educación Superior. Por consiguiente, a partir de este fundamento expuesto se describe a continuación el desarrollo del diseño curricular implementado.

### **La interculturalidad en la Universidad Nacional de Concepción**

El Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) formó a Agentes Socializadores del profesorado en Educación Intercultural Plurilingüe de varios grupos étnicos otorgándoles el título de la docencia para que puedan ejercerla en sus comunidades. Luego, la Universidad Nacional de Concepción desarrolló un proyecto educativo denominado Licenciatura en Interculturalidad, el cual fue aprobado según la Resolución N° 263 del 27 de mayo del 2016 del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).

El proyecto educativo implementado desde el 2016 hasta el 2021 fue una primera experiencia a nivel país en formar a un grupo étnico perteneciente a la etnia Pañ Tavyterã en Educación Superior. Se recogieron varias experiencias positivas y oportunidades de mejora de la implementación del Proyecto educativo en la comunidad de Ita Guazú, departamento de Amambay, distante a 163 Km de la ciudad de Concepción.

El principal objetivo propuesto para este proyecto refirió a fortalecer la educación de los pueblos indígenas del Paraguay, iniciando la Licenciatura en Interculturalidad con el pueblo Pañ Tavyterã de Concepción y Amambay, garantizando la calidad educativa, a la par respetando su identidad cultural.

Durante los años de implementación los docentes viajaban hasta la comunidad de Itaguazú para desarrollar los programas formativos establecidos; los estudiantes tuvieron oportunidad de participar de todos los eventos y actividades implementadas por la Universidad Nacional de Concepción, hasta el punto de participar en las actividades deportivas, en los Congresos locales e internacionales, oportunidades que fueron aprovechadas por los cursantes durante toda la carrera.

Se establecieron varias líneas de acción para llevar adelante la tarea formativa; al respecto, una de ellas refirió a realizar un monitoreo, seguimiento y evaluación de proyecto desde sus inicios hasta su culminación.

En ese sentido, se realizaron reuniones de monitoreo y encuestas con los mismos estudiantes; también, se efectuaron varios conversatorios de análisis y debates sobre la implementación del currículum con los integrantes del Consejo Indígena de la etnia Pañ Tavyterã de la comunidad, así como con los Supervisores de la zona de Pedro Juan Caballero (Capital del Departamento de Amambay) De dichos encuentros se recogieron diversas fortalezas y oportunidades de mejora, lo cual se presenta a continuación como una síntesis.

Entre los aspectos positivos, primeramente se reconoce que a nivel país es el único Programa académico dirigido a un sector vulnerable, donde 60 personas del grupo étnico de Pañ Tavyterã obtuvieron el título de Licenciado en Interculturalidad, muchos de ellos son docentes en sus comunidades, otros ejercen el rol de directores de escuelas y supervisores de zonas; otro aspecto resaltante, es la escasa o casi nula deserción de estudiantes del programa, ya que demostraron interés por su formación superior y aprovecharon la oportunidad que la Universidad les brindó; además, la carrera universitaria se desarrolló en la misma comunidad de Ita Guasu, en Amambay, XIII departamento del Paraguay, y fueron los docentes quienes se trasladaron a la comunidad indígena para el desarrollo de las clases.

A través del proyecto educativo se pudo fortalecer el desarrollo de los idiomas originarios -tanto el guaraní como el pai-como medios de expresión de culturas y recursos privilegiados para la comunicación; asimismo, se logró potenciar el enfoque Intercultural Bilingüe que ayudó a afianzar la valoración por las culturas originarias luchando de esa manera contra todo tipo de exclusión.

El Ministerio de Educación y Ciencias apoyó en la donación de materiales y útiles didácticos en diferentes formatos y soportes,

lo que les favoreció para el desarrollo de sus clases. Así también, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación solventó todos los gastos de traslado, donación de programas de estudio, módulos y demás recursos educativos; los cursantes demostraron gran interés en la carrera y eso se visualizó en la participación dinámica de todas las actividades universitarias.

Otra situación hallada refiere a que en el último año de implementación de la carrera se vino la pandemia, y se tuvo dificultad de acceso a la tecnología, incluso en la comunidad no se tuvo acceso a Internet. No obstante, la pandemia no ha sido obstáculo para dar continuidad al desarrollo programático. Se implementaron estrategias diseñadas en un Plan de Contingencia de la Facultad, lo que permitió concluir la carrera.

Otro desafío refiere a la necesidad de potenciar la formación del profesorado, a fin de contar con más profesores con la competencia intercultural, porque en el Paraguay hay pocos profesores especialistas en ese tema. Para dimensionar lo que significan estas expresiones, es interesante la definición que proponen algunos autores, Byram, M. y otros (2001) consideran a la competencia intercultural, como “la capacidad de cambiar conocimientos, actitudes y comportamientos, con el fin de ser abiertos a otras culturas”. En fin, estos autores indican que los docentes deben poseer distintos saberes socioculturales, así como habilidades y actitudes interculturales que les ayude a interactuar con los demás.

Por lo tanto, todas estas situaciones y vivencias fueron recopiladas en los cuadernos de campo, en los diarios de recogida de informaciones y sistematizadas de esta manera. Queda la experiencia de la formación universitaria dirigido a un grupo humano vulnerable, donde la educación superior les permitió forjarse sueños para una existencia más llevadera.

Finalmente, a partir de esta experiencia recogida, queda el reto de propagar este proyecto educativo a otros pueblos indígenas y de esta manera brindar oportunidades de formación a los pueblos originarios, reconociendo y divulgando sus culturas y saberes.

## **2. Bibliografía.**


- Aguado, T. (2004). "Educación intercultural. La ilusión necesaria". En Aula Intercultural Disponible en [www.aulaintercultural.org/article.php?id\\_article=646](http://www.aulaintercultural.org/article.php?id_article=646) (Fecha de consulta 10 abril 2008).
- Besalú, X. (2002). Diversidad cultural y educación. Madrid: Síntesis Educación
- Byram, M. Nichols, A. y Stevens, D. (2001). Developing intercultural competence in practice. Multilingual Matters.
- Goenechea, C. (2005). La diversidad cultural en la escuela gallega. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Constitución Nacional de la República del Paraguay. (1992). Asunción. Paraguay.
- Ley N°234 (1993). Que aprueba el Convenio No. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Asunción. Paraguay.
- Jordán, J. A. (1995). La escuela Intercultural. Un reto para el profesorado. Paidós. Barcelona.
- Mclaren, P. (1994), Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo. Aique Grupo Editor, Buenos Aires.
- Molina, V. y Tabares, J. (2014). Educación Propia. Resistencia al modelo de homogeneización de los pueblos indígenas de Colombia. En Polis Revista Latinoamericana [en línea].
- Mosonyi, E. (2009) Una mirada múltiple sobre la interculturalidad y la diversidad. Cuadernos del GIECAL, N° 4. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Moreno, D. (2010) Educación intercultural bilingüe: Una propuesta educativa en Venezuela. Innovación Educativa. 10 (50):31-41.
- Mosonyi, E. (2005) En Defensa de la multiculturalidad: nuestra diversidad lingüística indígena y vernácula. Revista Question. 10 (2):25-28.
- Muñoz, A. (1997). Educación Intercultural. Teoría y práctica. Madrid: Escuela Española.
- Peñalva, A. y Aguilar, M. J. (2011). Reflexiones sobre la interculturalidad en las aulas. Aportaciones desde la sociología visual. Educación y Diversidad, 5(1), 73-85
- Soriano, E. (2005). La interculturalidad como factor de calidad educativa. Madrid: La Muralla S.A.
- UNESCO. (2006) Directrices de la Unesco sobre la educación intercultural. UNESCO. París.



Artículo de Opinión/ Opinion Article

## El docente universitario en tiempo de incertidumbre

The university teacher in times of uncertainty

 Medina de Samudio, María Cristina<sup>1</sup>

 Vera de Wood, Ana María<sup>2</sup>

1. Universidad Nacional de Concepción, Magister en Educación, Docente FHCE, Encargada de Investigación FCM
2. Universidad Nacional de Concepción, Magister en Educación, Docente FHCE, FCM, FCEA

---

### Resumen

El presente escrito es una reflexión sobre el docente universitario en tiempo de incertidumbre, es decir sobre las tensiones y limitaciones que se han evidenciado en la transición, sin estar preparados ni formados académicamente, para pasar de una modalidad de enseñanza presencial a la modalidad virtual, configurados en las particularidades y limitaciones propias, visibilizados en las desigualdades tanto de los docentes como de estudiantes, convirtiéndose en un estado de incertidumbres para ambos

En efecto, el presente texto apunta a describir la percepción de la forma en que los docentes universitarios han vivido esta transición forzada de una modalidad educativa a otra y la situación de incertidumbre, que se evidencian en base al conocimiento ya adquirido, los factores limitantes, los posibles efectos en los procesos de enseñanza - aprendizajes, el desarrollo de competencias, así como los resultados de la aplicación de la modalidad de clases virtuales de emergencia en un contexto de pandemia.

**Palabras clave:** docente - tiempo - incertidumbre

---

### SUMMARY/ ABSTRAC

This opinion article is a reflection on the university teacher in times of uncertainty, that is, on the tensions and limitations that have been evidenced in the transition, without being prepared or trained academically, to move from a face-to-face teaching modality to the virtual modality, configured in the particularities and limitations of their own, visible in the inequalities of both teachers and students, Becoming a state of uncertainties for both The present text aims to describe the perception of the way in which university teachers have lived this forced transition from one educational modality to another and the situation of uncertainty, which are evidenced based on the knowledge already acquired, the limiting factors, the possible effects on the teaching-learning processes, the development of competences, as well as the results of the application of the modality of emergency virtual classes in a context of in a pandemic context.

**KEYWORDS:** teacher - time - uncertainty

\*Autor de Correspondencia: María Cristina Medina de Samudio, [mariacristina@fhyce.edu.py](mailto:mariacristina@fhyce.edu.py)

Fecha de recepción: diciembre 2021. Fecha de aceptación: diciembre 2021



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

## 1. Introducción

*«La incertidumbre es una cualidad que debe ser apreciada. Si no fuera por ella, ¿quién se atrevería a hacer cualquier cosa?»* Auguste de Villiers de L'Isle-Adam.

Uno de los tipos de incertidumbre con mayor significancia para estos nuevos tiempos es la causada por complejidad, lo que según Rainer Maria Rilke (poeta austriaco) define como un problema difícil de entender, debido a que se trata de una situación nueva o poco común y frente a la cual no hay mucha experiencia. Provoca la sensación de incertidumbre más intensa, ya que deja al descubierto muchas vulnerabilidades.

Tomando como referencia dicho concepto, la vida tuvo un cambio trascendental a partir de la aparición del virus SARS-Cov2, que produjo la enfermedad llamada Covid-19, pues puso al desnudo la fragilidad de todos los sistemas implementados por la actual sociedad, en especial los ámbitos de salud y educación a nivel mundial. El 13 de marzo de año 2020, fue una fecha que tiene una relevancia especial, dado al impacto que causó la decisión asumida por el gobierno, pues fue el día que informan desde el Estado, que las clases quedan presenciales quedan suspendidas, con el fin de salvaguardar a la población del contagio masivo. A partir de aquí la experiencia de vida de los actores educativos se trastocó y de un modo muy sensible. Es difícil encontrar otro momento en la historia del mundo y de Paraguay, y pos supuesto de Concepción en que la cotidianidad haya tenido una mutación tan grande en tan corto periodo.

Entre el mes de febrero de 2020, fecha en que se detectó el primer caso de coronavirus o Covid-19 en Paraguay, y el 13 de marzo, fecha en que las autoridades educativas decidieron las medidas para hacer frente a la pandemia, habían pasado pocos días y se tenía reporte de los medios informativos de

nuevos casos confirmados y más de 50 posibles contagios. El 14 de marzo se declaraba una situación de emergencia nacional, donde los calendarios académicos debían ser modificados abruptamente.

El cierre de las Instituciones educativas, determinación que inicialmente se creía por un corto tiempo, fue tomando relevancia pues la cantidad de contagios en todo el país, hicieron completamente inviable el regreso a las clases presenciales. Desde este escenario, se reiniciaron las actividades áulicas de manera virtual, situación que ha desencadenado pasar de la sorpresa a la incredulidad y a la incertidumbre que se apoderó de un modo muy interpelador, particularmente para el docente universitario, pues dicho proceso de transición ha estado cargado de confusión, dudas, errores y tensiones, así como también de empatía, aciertos y solidaridad, momento en que los docentes universitarios se debían posicionar como los actores claves en la transferencia emergente a la modalidad de enseñanza impuesta

En este punto es importante resaltar que, inicialmente, se llamó a este traslado de actividades de aprendizaje como “Modalidad Virtual” o incluso como “Modalidad Híbrida”; sin embargo, estas formas de denominación no corresponden completamente con la realidad de tales modos de educación en una sociedad posmoderna. En tal sentido, la educación virtual es una modalidad planeada y estructurada ex profeso para que las actividades de aprendizaje se den de manera remota, mediadas por la interacción con la computadora; la educación híbrida, por su parte, incorpora elementos de lo virtual y algunos componentes de la educación a distancia tradicional, sin estar mediados por la tecnología de cómputo, e incluso algunos otros elementos relacionados con lo presencial.

De igual modo, una enseñanza online requiere planificación previa de, al menos de seis a nueve meses, ya que, desde una perspectiva de aprendizaje basada en la

interacción y no en la transmisión de información, demanda no solo seleccionar ciertos contenidos, sino planificar el tipo de interacción didáctica con los estudiantes y con el material propuesto, dicho en otras palabras esta nueva modalidad instruccional exige planificar cuidadosamente el rol de los docentes y de los estudiantes, las evaluaciones, la retroalimentación, las estrategias didácticas sobre las cuales basará la enseñanza, todo esto teniendo en cuenta el número de estudiantes por profesor.

Ante dicha situación tan complicada vivida en este tiempo de pandemia, los docentes universitarios tuvieron que conformarse con hacer un traslado rápido de su planteamiento presencial a una modalidad virtual, sin más elementos que su experiencia, de algunos interesantes y de otros muy escasos, escuchando algunos consejos de colegas e indicaciones institucionales, de una rápida información de las plataformas virtuales creadas en las instituciones. Es así que los docentes han incrementado sustancialmente la cantidad de actividades a la que no estaban acostumbrados, esto ha tenido como resultado un incremento importante en la cantidad de horas frente a la computadora. Así mismo ha exigido al docente asumir su nuevo rol teniendo como base su escasa o casi nula experiencia en el manejo de las herramientas tecnológicas, situación que fue aminorándose gracias a las capacitaciones de formación ofrecidas desde las unidades académicas de forma también emergente.

La situación vivida, se puede considerar como un verdadero tsunami de cambios sanitarios, sociales, educativos, administrativos, institucionales y un largo etcétera. Los marcos explicativos presentados a los docentes desde las instancias directivas como de menor rango académico, hicieron más duro este confinamiento derivado de la contingencia sanitaria.

Es así que, el campo universitario, con sus aulas, pasillos, patios y otros tipos de lugares de concurrencia para conversar, tomar clases, escuchar conferencias, leer, entre otros, son lugares que, a partir del 13 de marzo, quedaron vacíos. Sin embargo, se imponía una nueva forma de interacción didáctica, es decir estas mismas prácticas debían continuar de manera emergente a través de todo tipo de dispositivo electrónico y por medio de plataformas virtuales que desarrollaron las universidades y sus respectivas facultades. Dicho de otra forma, los teléfonos celulares y la computadora en los hogares debían tomar el lugar formativo, reflexivo, técnico y hasta relacional a través de la clase virtual, donde muchas veces los docentes no tenían la certeza si el estudiante se encontraba al otro lado de la pantalla, en varios momentos del desarrollo de clase.

Muchos docentes en conversaciones informales resaltan que la nueva era de enseñanza virtual se ha vivido en medio de situaciones de mucho stress, tensión y una gran sensación de agobio ante la escasa preparación y autonomía de los mimos pues han aumentado las exigencias de trabajo. La docencia en este periodo en contextos virtuales o remotos no se planificó con antelación, pues se realizó en condiciones de gran incertidumbre y en medio de una crisis, por ello los desafíos que esto plantea al rol docente exceden el dominio técnico de una herramienta.

Sin embargo, no todo ha sido tan malo. Para muchos docentes este tiempo ha significado también una gran oportunidad para reinventarse y buscar distintas maneras de innovar en sus prácticas pedagógicas que en muchos ya venía desgastada por los años. El contexto ha puesto a los docentes ante el gran desafío de sacar lo mejor de cada uno de ellos y demostrar todo el talento y creatividad con la que cada uno cuenta. En estos meses de confinamiento he escuchado numerosas historias de profesores que siguen su contacto

con los estudiantes de una manera virtual y esto les ha permitido acercarse también a la realidad familiar de cada uno de sus estudiantes. Desde estas experiencias como educadores se puede afirmar que “todo es una oportunidad de aprendizaje”. Como diría Paulo Freire: “todos aprendemos en interacción con el mundo” y ese mundo hoy nos está invitando a aprender de esta situación.

Los nuevos escenarios del ámbito educativo invitan a recapacitar y a repensar la educación del futuro. El docente debe reflexionar su lugar dentro del engranaje del sistema y, tal como propone Hirmas y Cisternas, “buscar como ensayar nuevos caminos por donde transitar en el futuro sobre una base de consideración hacia en lo emocional, familiar, social y humano”

En todo este contexto es muy importante que los docentes, se pregunten como mejorar su rol, pues al día de hoy, la circunstancia de la vida regala una oportunidad única de aprender a partir de lo vivido y así fortalecer el desarrollo de habilidades y destrezas requeridas para hacer frente a una sociedad desafiante marcada por su complejidad e incertidumbre...es este el gran desafío. Se avizora la necesidad de ciertas transformaciones que deben ser abordadas considerando varias aristas tales como: la relación Institución - Comunidad Universitaria, la preocupación por la inteligencia emocional de los estudiantes, en especial por aquellos que se van quedando al margen y por la formación humana. Si los docentes en su gran mayoría se hacen cargo de estas transformaciones y aprender de ellas, el futuro de la educación tendrá muy buen pronóstico y esta crisis sanitaria que se está viviendo se puede convertir en una gran oportunidad.

## **2. Conclusión**

Este fenómeno de la aparición del virus SARS-Cov2, que produjo la enfermedad llamada Covid-19, es nuevo para todos y ha creado un nivel de incertidumbre en toda la sociedad y por ende al ámbito educativo, en especial a los docentes universitarios. Es pronto para llegar a conclusiones y explicaciones definitivas, pero sí se puede reflexionar sobre cómo esta transición inesperada y súbita afectó a instituciones, docentes, estudiantes, los senos familiares, al ciudadano en general y las consecuencias que van apareciendo día a día.

Por lo mismo, es pertinente, lo expresado por Levy, 2020; quién indica que “La pandemia de coronavirus tiene y seguirá teniendo efectos catastróficos no solo en términos de salud física y mortalidad, sino también en las áreas de salud mental y economía, con consecuencias sociales, políticas y culturales que son difíciles de calcular. Ya se puede decir que la escala de sufrimiento y destrucción se acerca a la de una guerra mundial. En efecto, se necesita fortalecer en los docentes, la capacidad de tomar decisiones pedagógicas y curriculares en función de sus estudiantes, contextos, recursos, etc. Esto implica hacerse cargo de las desigualdades de acceso de los estudiantes y pensar soluciones creativas y viables para cada contexto. Las herramientas virtuales no funcionarán para todos, se debe buscar nuevas alternativas. Esto requiere de mayor flexibilidad y autonomía de las comunidades educativas

Por último, es importante resaltar que este trabajo de transición de emergencia ha traído oportunidades de aprendizaje y reflexión que no deben dejarse de lado pues se avizora un horizonte de múltiples posibilidades de aprender de la experiencia, de manera que la incertidumbre experimentada no pueda menguar el trabajo docente en el aula.

Esto, sin duda, habla del verdadero espíritu de la docencia universitaria centrada en el

aprendizaje; y será una labor individual, colectiva e institucional, aprender de la experiencia, pensando sobre todo en los estudiantes que constituyen la razón de la existencia de las Instituciones de Educación Superior.

Por tanto, es deseable desarrollar escritos de opinión que contribuyan a la explicación y comprensión de un fenómeno social y educativo tan complejo como el que se vive en estos tiempos de modificación de la educación por la pandemia, momento muy propicio para tener en cuenta esta frase:

*“La incertidumbre es una margarita cuyos pétalos no se terminan jamás de deshojar”.-  
Mario Vargas Llosa.*

### 3. Bibliografía.

Alcántara, A. (2020). Educación Superior y Covid-19: una perspectiva comparada. En H. Casanova (coord.), Educación y pandemia. Una visión académica (pp. 75-82). México: IISUE-UNAM.

Auguste de Villiers "La tortura de la esperanza". Cuento breve. Relatos góticos. Francia

Freire Paulo “De la opresión a la esperanza. a la educación”, Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (junio 2016). En línea: <http://www.eumed.net/rev/atlante/2016/06/opresion.html>

Hirnas, C. & Cisternas, T. (2020) Resignificando la escuela en el

contexto de pandemia. Santiago, Chile: OEL.

Lévy Bernard-Henri. Este virus que nos vuelve locos. Editorial: La esfera de los libros. España Año 2020.

Rainer\_Maria\_Rilke:

<https://es.wikipedia.org/wiki/>

UNESCO (1999). La Educación superior en el siglo XXI, visión y acción: informe final. París, Francia: UNESCO.

UNESCO IESALC. (2020). Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuesta y recomendaciones. París, Francia: UNESCO.

Vargas Losa Mario. Ciclo de diálogos. [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/vargas-llosa-y-el-escribidor/html/a66ca1ad-936b-4196-a407-f1183d5d585e\\_4.html#I](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/vargas-llosa-y-el-escribidor/html/a66ca1ad-936b-4196-a407-f1183d5d585e_4.html#I)